

PREOCUPA LA DOLOROSA CIFRA

Nuevo fallecido en accidente de tránsito sube a 5 los decesos en quince días en la región

En la madrugada del sábado, un joven de 28 años falleció en un extraño evento que dejó su cuerpo entre las rocas del sector de Totoralillo. Luego un camión impactaría su auto sin ocupantes en la Ruta 5 Norte.



ESCÚCHANOS EN WWW.DIARIOELDIA.CL

DOMINGO 5 DE MAYO DE 2019 I AÑO LXXVI I N° 27.362 I Región de Coquimbo I Edición de **56** páginas I Valor:

\$500

(@eldia_cl

f diarioeldia.cl

www.diarioeldia.cl



FECHA DE TRIUNFOS PARA EL FUTBOL



La jornada de sábado sólo anotó victorias para los equipos de la conurbación, que empezarían con Unión Compañías ganando 3-0 a Osorno, que fue el preludio de la victoria de La Serena por 3-1 sobre Santa Cruz como visitante. Más tarde, en la noche, Coquimbo Unido reafirmó su paso seguro al derrotar categóricamente 2-0 a Unión Española.

LUEGO DE TRAGEDIA EN EL PUENTE ZORRILLA

Expertos enfatizan en que el uso del cinturón de seguridad disminuye en un 50% las muertes en calles y carreteras

Tras el fatal evento del pasado sábado en el puente Zorrilla se reabrió el debate sobre el uso de este implemento, ya que la única persona que lo estaba usando resultó prácticamente ilesa. 44110



En feria y comercio

Fiscalización de extranjeros en Tierras Blancas

Operativo forma parte del proceso de regularización migratoria implementado por el Gobierno.

En Tongov

Siembran 100 mil semillas de ostras japonesas

#eldia cl













WhatsApp +56954636111 y al +56981892799



CONDUCTORES SE ESTACIONAN FRENTE A COLEGIO EN LA SERENA

Una lectora nos escribió para denunciar la imprudencia de algunos conductores que se estacionan en la rotonda frente al Colegio Amazing Grace, en Puertas del Mar, generando temor en los estudiantes a la hora de cruzar.

- Las opiniones vertidas en esta sección son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no reflejan necesariamente el pensamiento de diario El Día Los TEXTOS Y OPINIONES SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS FIRMANTES
- Envíe sus cartas al Director, con una extensión máxima de 1.500 caracteres, con espacios incluidos, con la debida identificación, nombre, rut y número telefónico, a: www.diarioeldia.cl, oficinas comerciales, a nuestros e mails: director@eldia.la crojas@eldia.la

■ OPINIÓN



Alejandro san Francisco

Profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de la Universidad San Sebastián. Director de Formación del Instituto Res Publica

La inferioridad económica chilena

rancisco Antonio Encina (1874-1965) fue uno de los pensadores más originales y prolíficos del siglo XX chileno. Fue polémico como historiador y como ensayista, convencido de sus posiciones y abierto al debate con sus contradictores. Sus intereses iban desde la educación a la política, pasando por la agricultura y la economía.

Uno de sus libros más sugerentes fue "Nuestra inferioridad económica", cuya primera edición apareció en 1911, con un estilo polémico que fue propio de los críticos sociales del Centenario chileno. El libro, como explicó Sergio Villalobos hace algunos años, es homónimo de un texto publicado por el conservador Zorobabel Rodríguez en la segunda mitad del siglo XIX.

Encina, poco dado a los matices, denunciaba en su obra que el desarrollo económico chileno padecía "un verda-

dero estado patológico", en parte porque el comerciante extranjero había ahogado "la naciente iniciativa comercial" de los chilenos en el exterior.

Paralelamente, los extranjeros eran dueños del salitre y se estaban haciendo del cobre, en una línea argumental nacionalista, parecida a la manifestada por Tancredo Pinochet en La conquista de Chile en el siglo XX (1909).

Esto se daba en parte por "la decadencia del sentido de nacionalidad", que representa el "instinto de conservación de las sociedades... el deseo de ser grandes, la voluntad de dominar y absorber a los elementos extraños".

Esto, que ya había sido denunciado por Nicolás Palacios, generaría un enorme perjuicio a los chilenos, que renunciarían incluso a su propio interés por este cambio cultural.

En cuanto a las causas del desplazamiento económico de Chile, Encina destaca tres factores: la intensidad del contacto con Europa, la influencia de la enseñanza y la concentración de la actividad económica en las industrias del salitre y el cobre.

En el plano de la educación, específicamente, denunciaba que llevaba a los niños a las letras y a las ciencias, pero no hacia la industria: "procura formar un cerebro sin cuerpo". Con ello, los estudiantes "deseaban ser escritores, abogados, médicos o ingenieros", pero "despreciaban la industria y el comercio".

La conclusión del historiador era lapidaria: "La inmensa turba de aspirantes fracasados a sabios, a literatos o a artistas, incapacitados para el trabajo industrial, se orientaron hacia las profesiones liberales y los empleos públicos", manifestación de incapacidad "para ganarse la vida en ningún oficio útil".

La polémica había comenzado.

■ LO MÁS COMENTADO EN LA WEB

ACCIDENTE DE TRÁNSITO EN LA RUTA 5 NORTE DEJA UNA PERSONA FALLECIDA

La víctima tendría 28 años y fue encontrada entre las rocas del sector, las causas del fallecimiento son materia de investigación



Ernesto Alcota: "No saben manejar además de andar a exceso de velocidad"

María Angélica Nilo: "Yo venía viajando, estuvimos casi 2 horas detenidos en la ruta, lamentable accidente, O.E.P.D. v consuelo a la familia".

Patricia Ruiz: "Cada vez que salimos de casa no sabemos si regresamos, qué pena que haya tantos accidentes en las rutas".

Beba González: "Otro terrible accidente, a una semana del lamentable hecho que enlutó a La Serena". **Ängel Yáñez:** "La región comenzó con tantos accidentes".

Germán Gómez Veas

OPINIÓN

Director de Estudios y Desarrollo Institucional Colegio Alemán de La Serena

Educación del carácter

ducar en valores es el propósito de todas las escuelas. Así al menos se comunica desdelas más diversas propuestas educativas, describiendo cada una según su sello, el conjunto de principios en los que pondrán el acento. Sin embargo, ¿están siendo eficaces los centros educativos en dotar a los alumnos de las bases formativas suficientes para una vida buena?

Desde una observación estricta, y considerando a los jóvenes que egresan de sus centros educativos o a los que recién se insertan al mundo laboral, queda la impresión de que el empeño formativo actual parece ser fragmentario, deficiente, ven algunos casos, equivocado. Ahora bien, dentro de este panorama poco alentador, es conveniente destacaraquellas dimensiones o iniciativas que sí permiten reconocer un ángulo optimista a partir del cual muchos jóvenes sabrán emprender el desafío de alcanzar su plenitud configurando, al mismo tiempo, un orden social justo.

"Educación del carácter: transformando valores en virtudes", es el título de un excelente libro de Holly Shepard Salls que sintetiza muy bien lo que buscamos acentuar. Y es que el período escolar tiene sentido no sólo porque debe dotar a los niños y jóvenes de herramientas técnicas para avanzar en la vida, sino que éste no puede dejar de ser, primordialmente, el tiempo para que ellos adquieran y consoliden los hábitos que les permitan crecer y hacer crecer a la comunidad en que habitan para desde ahí, colaborar en la realización del bien común más amplio.

Esta visión educativa sustentada en una comprensión integral del ser humano se ha ido desdibujando y en momentos ha cedido mucho terreno a filosofías educativas pragmáticas e individualistas, impulsadas por mode-

los éticos frágiles, menguados, ambiguos, y en alguna medida, desnaturalizados. Sin embargo, hay también muchas experiencias que manteniendo el foco en la formación integral, procuran directamente una formación de virtudes.

Una de esas iniciativas es precisamente la centrada en la formación del carácter.

Además de Salls, en esta óptica destacan entre otros, Marvin Berkowitz, Jacques Benninga, Aurora Bernal, José María Quintana, Christopher Peterson, y Thomas Lickona. Éste último sintetiza el proceso de educación del carácter al especificar tres componentes perfectamente imbricados para conseguirlo: cabeza, corazón, mano.

Lickona argumenta que los niños y jóvenes para comprender los valores yvivirlos como virtudes, deben tener un conocimiento ético, un sentimiento ético, yconcretar una acción ética.

Opinión

EDITORIAL

Rebaja de medicamentos para los usuarios de Fonasa

Se estima que esta-

rán con un menor

dios, entre ellos los

comunidad

ay coincidencia en que los medicamentos tienen un alto valor en nuestro país, un hecho que ha sido puesto en la agenda pública varias veces y que ha determinado diversas medidas, como la creación de farmacias populares.

Los sectores más vulnerables. y allí sobresalen las personas de la tercera edad, son las que más sufren con esta realidad

ya que el medicamento o remedio constituye su posibilidad de mil quinientos rememantener su vida, muchas veces, sacrificando la alimentación, de por sí ya desmejorada.

Ante tal situación se ha dispuesto para los afiliados del Fondo Nacional de Salud, Fonasa, de un beneficio inserto en el programa de modernización del sistema, recientemente, anunciado por el gobierno, en el marco de la reforma a la salud.

La idea es establecer una rebaja en algunos medicamentos basada en el denominado seguro público, para lo cual se establecerán convenios con las farmacias, a fin de hacerlo operativo.

Se estima que estarán con un menor valor alrededor de dos mil quinientos remedios, entre ellos los más requeridos por la comunidad, lo que se suma a otros elementos de apoyo para los más de catorce mil afiliados a este sistema.

Hay diversas gestiones con tal propósito que ya se están cumpliendo y se espera que la iniciativa legal tenga un rápi-

do trámite en el Congreso a fin de que, apenas sea valor alrededor de dos promulgada la ley, entren en vigencia los convenios que más requeridos por la se hayan logrado con las farmacias, previa licitación

de cada uno de ellos.

Lo anterior, sumado a la valiosa gestión que llevan a cabo las farmacias populares, será un contribución a familias que requieren de este tipo de asistencia, en paralelo con la decisión de las autoridades respectivas de enfrentar el tema de venta que se realiza entre los laboratorios y las farmacias. Es en este último enlace donde se registran variantes de precios que no guardan relación en el mercado y eso es necesario que sea controlado, para evitar especulaciones.













CARTAS AL DIRECTOR

Día Mundial de la Hipertensión Pulmonar

ada 5 de mayo conmemoramos el Día Mundial de la Hipertensión Pulmonar (HP), una enfermedad rara, que se produce por razones desconocidas o hereditarias, que afecta entre 800 a 1.000 chilenos. Se caracteriza por el incremento de la presión en las arterias pulmonares, lo que genera dificultad para respirar, fatiga, mareos, presión en el pecho y otros síntomas muy graves que pueden derivar en insuficiencia cardíaca, siendo ésta su principal causa de muerte. Es sub diagnosticada porque parte de algunos síntomas más comunes son similares a otras patologías, teniendo un promedio de vida de 2,8 años sin el tratamiento adecuado.

Si bien desde 2015 esta afección está considerada dentro de la Ley 20.850 Ricarte Soto, sólo se incorporó un tipo de hipertensión pulmonar, específicamente la tipo I idiopática, limitando que cualquier paciente que sufra de esta grave patología logre obtener un tratamiento adecuado a su cuadro clínico, sin que se discrimine entre uno u otro grupo, así como se dejan de lado tratamientos realmente efectivos en atención a su costo.

En este día queremos plantear que aún hay muchos desafíos pendientes. Urge que la ley considere distintas opciones de tratamiento para brindar alternativas reales a quienes somos afectados dentro de las diferentes clasificaciones de hipertensión pulmonar, evitando con ello que estemos en total condición de deterioro para

ser correctamente diagnosticados y tratados. Así, no sólo mejoraríamos nuestra calidad de vida, sino que estaríamos ahorrando significativos costos en salud derivados de trasplantes, hospitalizaciones, ausentismo laboral, entre otros, que son producto de la aplicación de tratamientos no idóneos. ¡Queremos y necesitamos que nos den la posibilidad de vivir!

Teresa Müller Fernández Presidente de HAPCHI, Asociación Chilena de Hipertensión Pulmonar

Agradecimientos a Carabineros de Chile

l 27 de abril pasado fue un día muy especial para una institución querida por muchos chilenos que confían y creen en ellos, por su labor inagotable con su comunidad que tanto lo necesita.

Quisiera agradecer a la Segunda. Comisaria Coquimbo a cargo de mi mayor Gerardo Aravena Pinilla y al alcalde Marcelo Pereira Peralta al sumarse por tan noble gesto hacia Ismael Olivares Angel como fue la entrega de un presente por su participación en un aniversario más de los 92 años de Carabineros de Chile y a mi general de la IV Zona Ramón Alvarado Donoso por permitir que nuestro hijo Ismael leyera una poesía a aquellos mártires que jamás olvidaremos.

Esperando que más jóvenes compartan o se sumen a lo que ha vivido nuestro hijo a tan temprana edad, gracias.

Familia Olivares Ángel

HUMOR AL DÍA

por: José Gai





Fundado el 1 de abril de 1944 Propietario: Antonio Puga S.A.

DIRECTOR RESPONSABLE Y REPRESENTANTE LEGAL Ricardo Puga Vergara

GERENTE GENERAL Francisco Puga Medina EDITOR GENERAL Eleazar Garviso Gálvez JEFE DE INFORMACIONES Guillermo Alday Cortés EDITOR DE DISEÑO Héctor Leyton Árancibia EDITOR FOTOGRÁFICO Lautaro Carmona Guerrero



Miembro

la Prensa

Asociación

Nacional de

LA SERENA LA SERENA Prasil 431. Casilla 556. MESA CENTRAL FONO (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599 GERENCIA FONO (51) 2 200410 CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena PUBLICIDAD FONO (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515 SUSCRIPCIONES FONO (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COOUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240. Fono (51) 2 200400 Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 - (51) 2 546742

OVALLE Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272- Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas. SANTIAGO La Concepción 65 Of. 1003 Providencia. Fono (02) 3639570 - (02) 3600322.

Actualidad

Tras el trágico accidente del pasado sábado en el puente Zorrilla, donde un conductor ebrio provocó una colisión que destruyó a una familia, dejando el saldo de dos fallecidos y una menor grave, se reabrió el debate sobre el uso de este implemento, ya que la única que lo estaba utilizando era la madre, quien resultó prácticamente ilesa.

LUEGO DE TRAGEDIA EN LAS COMPAÑÍAS



El correcto uso del cinturón resulta ser la herramienta más efectiva para reducir los riesgos tras sufrir un accidente.

EXPERTOS ENFATIZAN EN QUE EL USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD EN LOS ACCIDENTES DE TRÂNSITO

JUAN CARLOS PIZARRO La Serena

La madrugada del pasado sábado fue una de las más

negras del último tiempo en la Región de Coquimbo. Cuando eran aproximadamente las 06:00, un trágico accidente provocado por un conductor ebrio destruyó para siempre

a la familia Garrido-Traipe, de Las Compañías. El vehículo donde iban cuatro ocupantes fue impactado de frente por la camioneta en la que se trasladaba el sujeto intemperante de 33 años, quien además, tras lo ocurrido, se dio a la fuga sin prestar ayuda a los heridos ni dar aviso a la policía.

Los resultados fueron fatales. El padre de familia, Miguel Garrido, chofer de la línea 39 de colectivos, murió instantáneamente, mientras que los dos menores, Mery Danae (8) y Jean Pierre (13) salieron eyectados por el parabrisas

del automóvil quedando gravemente heridos. Horas más tarde, el adolescente de 13 años no resistiría, falleciendo en el hospital San Pablo de Coquimbo mientras que la

Los expertos ponen acento en que con los sistemas de retención como el cinturón, o las sillas para niños, el riesgo baja considerablemente y los ocupantes no saldrán eyectados ni sufrirán lesiones internas de gravedad. Llaman a la población a tomar conciencia y a utilizarlos siempre, tanto en el transporte público como en el particular, para evitar tragedias.

pequeña Mery Danae continúa luchando por su vida.

Pero la madre, Joselyn Traipe, corrió una suerte muy distinta. Emocionalmente se encuentra devastada ya que perdió a dos integrantes de su familia y todavía hay incertidumbre respecto a su hija menor. Sin embargo, físicamente, sólo resultó con lesiones de mediana consideración y fue dada de alta rápidamente.

LA DIFERENCIA ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE

Claro está: quien provocó el accidente fue el conductor que se trasladaba en estado de ebriedad quien ya está formalizado por el delito. Pero la interrogante se instaló de inmediato. ¿Qué marcó la diferencia entre la magnitud de las lesiones de la madre y los demás integrantes de la familia? Fue el doctor de le



Las sillas para los niños han servido para disminuir los riesgos. Sin embargo, muchas personas todavía no internalizan la obligatoriedad de su utilización.

03

UTM puede llegar a pagar un conductor en caso de no llevar a los menores en una silla de seguridad.

UCI pediátrica del Hospital de Coquimbo William Gómez quien primero dio luces al respecto. "La madre era la única que llevaba puesto el cinturón de seguridad", manifestó, dejando clara la importancia de este implemento en los adultos, o en el caso de los niños, las sillas y los alzadores, los que muchas veces pueden

O CONTINÚA EN PÁGINA 6



marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

UNA NORMATIVA DE LARGA DATA

Hasta antes de 1984, el uso del cinturón no era obligatorio, pero desde el 1 de enero de 1985 el implemento dejó de ser una opción, en una primera etapa para los asientos delanteros. Sin embargo, según asevera Juan Fuentes, seremide Transportes de la Región de Coquimbo, la normativa se fue ampliando y en la actualidad todos los autos fabricados desde el 2002 deben contar con cinturón en la parte posterior siendo el uso obligatorio para todos los ocupantes.

Pero no sólo los vehículos menores están sujetos a la ley. Desde el año 2011, señala Fuentes, los buses interurbanos deben tenereste implemento de seguridady si el pasajero no lo usa puede ser infraccionado con una multa que asciende a los 70 mil pesos. "Pero esto no es lo más relevante, lo relevante es la importancia de su uso, ya que protege a los usuarios ante siniestros y evita que estos salgan eyectados", enfatizó el seremi Fuentes.

LEYES NECESARIAS

Pero la extensión de estas leyes no es un capricho de la autoridad sino que responden a una necesidad. De hecho, se sigue legislando y en marzo de 2017 entró en vigencia el punto en la Ley de Tránsito que asegura la protección de los niños y CC

Lo que es importante es lo que la gente puede ganar utilizando el cinturón, hay que saber lo que ocurre al interior de un vehículo cuando se produce un impacto"

SEBASTIÁN MOLINA

Teniente de la SIAT de Carabineros.

45

Días puede durar la suspensión de la licencia, por el no uso del cinturón



El pasado sábado en el Puente Zorrilla ocurrió el accidente que cobró dos víctimas fatales luego de que un conductor ebrio los

LAUTARO CARMONA

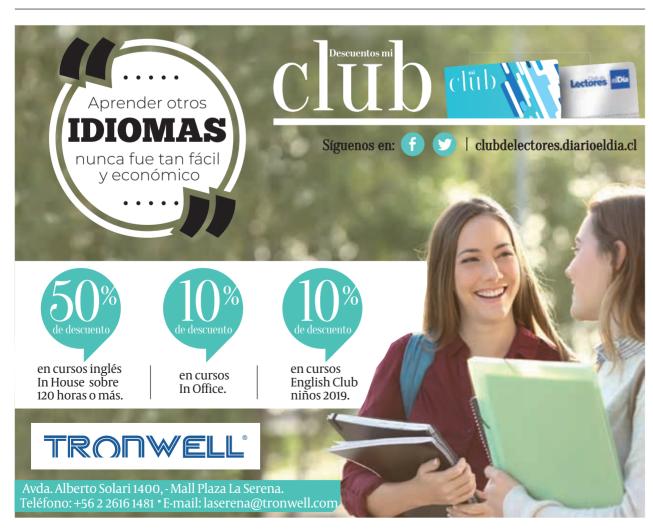
niñas cuando viajan en el auto, ampliando las edades de traslado en el asiento trasero y en la silla de seguridad. Además, esta modificación en la norma aumenta las sanciones por no llevar a un menor de 9 años en un sistema de retención infantil y por llevarlo en el asiento delantero antes de que cumpla 12 años.

Para el secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito

(Conaset), Luis Alberto Stuven, la normativa se ha ido adecuando a la realidad de un país en donde los accidentes con consecuencias fatales no han disminuido y la población en general no se ha tomado conciencia de los peligros de conducir, por ejemplo, en estado de ebriedad, como fue el caso del evento de La Serena. "Está comprobado que el uso de sistemas de retención, como

el cinturón de seguridad, ya sea en el asiento delantero o trasero, como también el sistema de retención infantil, salvan las vidas de mucha gente", expresó.

Enfatiza en la poca cultura vial. Según Stuven, el uso del cinturón está relativamente internalizado en el caso de los asientos delanteros, pero cuando el pasajero va en la parte posterior, piensa que







→ ZONA DE DEBATES



JUAN FUENTES, seremi de Transportes:

"Pero esto no es lo más relevante (las multas), lo relevante es la importancia de su uso (del cinturón de seguridad), ya que protege a los usuarios ante siniestros, y evita que estos salgan eyectados".



LUIS ALBERTO STUVEN, secretario Ejecutivo Conaset:

"Está comprobado que el uso de sistemas de retención, como el cinturón de seguridad, ya sea en el asiento delantero o trasero, como también el sistema de retención infantil, salvan las vidas de mucha gente".



VÍCTOR ZEPEDA, neurocirujano del Hospital de Coquimbo:

"Con el cinturón las lesiones cerebrales pueden disminuir en un 50% en el caso del conductor y en un 40% en el copiloto. Y una fractura de cráneo puede disminuir en un 20%".



EVELYN VARGAS, prevencionista de riesgos UCN:

"Se ha demostrado mediante diversas pruebas la importancia que tiene este elemento, porque evita que la persona salga eyectada y tenga lesiones mayores".

accidentes. En la misma línea, según el teniente Sebastián Molina de la SIAT (Sección de Investigación de Accidentes de tránsito) de Carabineros, señala que el no uso del cinturón aumenta cinco veces la posibilidad de fallecer en un accidente de tránsito, "toda vez que muchas veces los cuerpos salen eyectados, o impactan en el habitáculo interior", indica el policía, agregando que "muchas veces los conductores u ocupantes fallecen solamente por no llevar puesto

delanteros hasta en un 50%, y de los pasajeros de los asientos traseros incluso hasta en un 25%. "Estas son cifras que impactan, pero que la gente lo desconoce", indica Stuven. Por lo mismo, no toman conciencia del uso del implemento para mitigar las consecuencias en caso de

Hablando específicamente de los menores de entre

el cinturón".

OCONTINÚA EN PÁGINA 8

simplemente no es necesario. De hecho, según cifras de Conaset, menos del 25% de quienes viajan en la parte de atrás del automóvil utiliza el sistema de retención. "Esto tiene que ver con el desconocimiento, tanto de la ley, como del riesgo", indica el secretario de la Conaset, ya que al ir sin el cinturón, en caso de colisión no sólo podría salir eyectado, sino que también impactar a quien está en la parte delantera y provocarle serios daños, incluso la muerte.

Respecto a la no utilización de las sillas para menores, el incumplimiento a la norma sería todavía más grande. De acuerdo al último estudio de la Conaset, sólo el 49% de las personas las ocupa.

NÚMEROS QUE IMPACTAN

Según el Informe sobre

el Estado de la Seguridad Vial en la Región de las Américas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la utilización del cinturón de seguridad reduce el riesgo de lesión mortal del conductor y de los pasajeros de los asientos



1 y 14 años, en Chile los accidentes de tránsito son la primera causa de muerte externa (que no sea una enfermedad), en este grupo etario, por lo mismo se hace tan importante extremar la seguridad en el automóvil, ya que, según cifras de la OMS (Organización Mundial de la Salud), los sistemas de retención infantil correctamente instalados pueden reducir entre un 50% y un 80% las lesiones mortales y graves de bebés y niños.

MULTAS NO MENORES PARA DAÑOS FATALES

No cabe duda que el tener que lamentar una tragedia sería el peor de los escenarios para quienes no utilizan medidas de seguridad en los automóviles. Sin embargo, y para que esto no ocurra, existen multas tendientes a que la gente internalice la obligatoriedad del cinturón y las sillas de seguridad.

El teniente Sebastián

Ocurren dos impactos: el primero es el choque o colisión como tal, y el segundo, producido como reacción, es el choque de los ocupantes del vehículo con el vidrio del parabrisas, e incluso fuera del auto. Este segundo impacto es el que generalmente causa las lesiones más graves, o la muerte",

SEBASTIÁN MOLINA

Teniente de la SIAT de Carabineros.



"Si la persona tuviese el cinturón puesto, quedaría fijo, sujetado al asiento, retenida y evitando ser aplastada ya que la misma butaca es la que lo protege", asegura el teniente Molina, de la SIAT

SE ARRIENDA A EMPRESAS, INSTITUCIONES, OBSERVATORIOS. COMPLEJO TURÍSTICO DE PRIMER NIVEL Ubicado en la comuna de la Higuera con capacidad para 40 personas. Contactar solo reales interesados a: eclipselaserenachile@gmail.com - auro91@hotmail.com

50%

podrían disminuir las lesiones cerebrales en el caso del conductor y un 40% en el caso del copiloto, al llevar el cinturón.

Molina de la SIAT explica que el no uso de este implemento constituye una infracción grave a la Ley de Tránsito, por lo que la multa va desde 1 a 1,5 UTMs. En el caso de la seguridad para los menores, las cifras aumentan, ya que la falta pasa de grave a gravísima y la multa fluctúa entre 1,5 a 3 UTM, además de la suspensión temporal de la licencia al conductor entre 5 y 45 días.

Pero enfatiza en que este pago no es lo más importante, "lo que es importante es lo que la gente puede ganar utilizando el cinturón", precisa. En primer término, el policía destaca su utilidad manifestando que para entenderla hay que saber lo que ocurre al interior de un vehículo cuando se produce un impacto, ya sea una colisión o un volcamiento. "Ocurren dos impactos: el primero es el choque o colisión como tal, y el se-

→ CLAVES

Falta de conciencia

Menos del 25% de quienes viajan en la parte de atrás del automóvil utiliza el sistema de retención. En el caso de los menores, sólo el 49% de las personas ocupa las sillas.

Cinco veces mayor riesgo

Estudios señalan que el no uso del cinturón aumenta cinco veces la posibilidad de fallecer en un accidente de tránsito.

• Primera causa de muerte

Para los menores entre 1 y 14 años en Chile los accidentes de tránsito son la primera causa de muerte externa (que no sea una enfermedad).

Sillas infantiles

Los sistemas de retención infantil correctamente instalados pueden reducir entre un 50% y un 80% las lesiones mortales y graves de bebés y niños.

Daño cerebral

Con el uso del cinturón de seguridad se disminuye en un 30% el riesgo de que la víctima tenga un traumatismo encéfalo craneano.

gundo, producido como reacción, es el choque de los ocupantes del vehículo con el vidrio del parabrisas, e incluso fuera del auto. Este segundo impacto es el que generalmente causa las lesiones más graves, o la muerte", asevera el teniente Sin embargo, no sólo es este segundo impacto el que genera las lesiones que el uso del cinturón podría

evitar. "En un volcamiento, por ejemplo, la persona va bamboleando al interior del automóvil, sufriendo todo tipo de golpes con la carrocería, y muchas veces siendo aplastado. Si la persona tuviese el cinturón puesto, quedaría fijo sujetado al asiento, retenida y evitando ser aplastada ya que la misma butaca es la que lo protege", expresa



El autocuidado es fundamental

Para la prevencionista de Riesgos de la Universidad Católica del Norte, Evelyn Vargas, la clave está en el autocuidado de las personas, y en que no sea necesario que les tengan que cobrar multas para que entiendan la importancia del cinturón de seguridad. "Se ha demostrado mediante diversas pruebas la importancia que tiene este elemento, porque evita que la persona salga eyectada y tenga lesiones mayores. Cada persona debe ser consciente del riesgo que está corriendo al no utilizarlo", aseveró.

En ese sentido, remarca que en los buses interurbanos también es obligatorio utilizar este implemento, "y generalmente las personas no lo ocupan. Ahí es fundamental que tengan el rigor, y que prevengan, ante cualquier evento adverso, salir malogrados solamente por no tomar la decisión de ponerse el cinturón", indicó la profesional.

Molina.

LESIONES **NEUROLÓGICAS, LAS** MÁS FRECUENTES

El doctor Víctor Zepeda Rubio, neurocirujano del Servicio de Neurocirugía del Hospital de Coquimbo es categórico en señalar que "el cinturón de seguridad es la

herramienta más eficaz para reducir las consecuencias de un accidente de tránsito".

En términos médicos. según Zepeda, con el uso de este implemento disminuye en un 30% el riesgo de que la víctima tenga un traumatismo encéfalo craneano "algo que puede resultar con secuelas tan

El cinturón de seguridad es la herramienta más eficaz para reducir las consecuencias de un accidente de tránsito".

VÍCTOR ZEPEDA RUBIO Neurocirujano del Servicio de

Neurocirugía del Hospital

graves como la muerte, pero con el cinturón las lesiones cerebrales puede disminuir en un 50% en el caso del conductor y en un 40% en el copiloto. Y una fractura de cráneo puede disminuir en un 20%".

Además de los daños cerebrales, las lesiones de la columna son la segunda consecuencia de mayor gravedad luego de un accidente de tránsito, lo que puede repercutir en una paraplejia o tetraplejia. "La posibilidad de tener una fractura a la columna es mucho menor con el cinturón porque te vas a mantener quieto en el automóvil mientras pasa el accidente", enfatizó el profesional, dejando claro que el uso del cinturón "no es algo antojadizo" y debe internalizarse definitivamente en nuestra cultura para reducir al máximo el riesgo de tragedias luego de sufrir accidentes de tránsito, que muchas veces, como fue el caso de la familia de La Serena, son provocadas por la irresponsabilidad de terceras personas. 4601iR

PROGRAMA ACTIVIDADES ANIVERSARIO 152°

DOMINGO 05

DESFILE CÍVICO MILITAR, EN HONOR A LOS Nº 152 ANIVERSARIO DE COQUIMBO 11:00 HORAS / MIRADOR DE SAN JUAN

LUNES 06

ESQUINAZO EN HONOR A LA COMUNA 08:30 HORAS - FRONTIS EDIFICIO MUNICIPAL BILBAO 348 - CENTRO

SALUDOS PROTOCOLARES 11:00 A 18:00 HORAS / DEPENDENCIAS ALCALDÍA

MARTES 07

INAUGURACIÓN CONSTRUCCIÓN PLAZA VICTOR DOMINGO SILVA 11:30 HORAS - ALTO DE GUAYACÁN - EL LLANO

MIÉRCOLES 08

JORNADA DE AUTOCUIDADO PARA LAS MAMÁS DE COQUIMBO 09:00 A 13:00 GIMNASIO TECHADO MUNICIPAL

COQUIMBO CELEBRA A LAS MADRES DE TIERRAS 20:00 HORAS - GIMNASIO TECHADO, TALCA 1145 -TIERRAS BLANCAS

VIERNES 10

CELEBRANDO A LAS MADRES EN COQUIMBO, PUERTO LINDO 20:30 HORAS / BARRIO INGLÉS

LIMPIEZA DE FONDO MARINO BORDE COSTERO COQUIMBO - 9:00 A 13:00 HORAS /AV. COSTANERA SECTOR CATAMARANES

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE, SECTOR RURAL CORDILLERA 10:00 HORAS / SEDE CLUB DEPORTIVO CERRILLOS

MARTES 14 Inauguración galpón Villa Las Flores 18:30 HORAS LAS MARGARITAS #350 ENTRE LOS CLARINES Y LOS COPIHUES - SINDEMPART

JUEVES 16

3° FERIA DEPORTIVA ESCOLAR DE TS. BLANCAS 10:00 -12:30 HORAS CALLE TALCA, FRENTE AL GIMNASIO TECHADO

VIERNES 17

DESFILE EN CONMEMORACIÓN DE LAS GLORIAS 12:00 HORAS / PLAZA PIZARRO - TONGOY

SIMPOSIO REFORMA MALTRATO INFANTIL 09:00 HORAS / ALDUNATE 745 CLUB SOCIAL

CORRIDA MES DEL MAR ANIVERSARIO DE COQUIMBO 11:00 HORAS / PLAZA JOVEN - TONGOY

DESFILE EN CONMEMORACIÓN DE LAS GLORIAS NAVALES

11:00 HORAS / AVDA. FRITZ WILLY LINDERMANN -GUANAQUEROS

"152 CUECAS A ORILLAS DEL MAR" 11:00 -17:30 HORAS PASEO COSTERO - GUANAQUEROS

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PESCADOR ARTESANAL 20:30 HORAS ESTADIO TECHADO MUNICIPAL COQUIMBO

MARTES 21

CONMEMORACIÓN DE LAS GLORIAS NAVALES Y LOS 140 ANOS DEL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE DESFILE CÍVICO MILITAR - 11:20 HORAS PLAZA VICUÑA MACKENNA BARRIO INGLÉS

MIÉRCOLES 22 INAUGURACIÓN CENTRO COMUNITARIO CAMINO EL INDIO 11:00 HORAS CALLE LLANQUIHUE ENTRE PEDRO AGUIRRE CERDA Y JOSÉ MANUEL BALMACEDA -TIERRAS BLANCAS

JUEVES 23

INAUGURACIÓN ESCALERAS CON MOSAICOS, ZIG ZAG CALLE ARGANDONA 11:00 HORAS / CALLE ARGANDOÑA BARRIO INGLES

VIERNES 24

LANZAMIENTO PROYECTO FONDART, LOS SABORES DEL MUNDO ESTÁN EN COQUIMBO 11:00 A 13:00 HORAS / PLAZA SALVADOR ALLENDE TIERRAS BLANCAS

SÁBADO 25

CUARTA VERSIÓN DE LA MEDIA MARATÓN 152° ANIVERSARIO DE COQUIMBO. ESTADIO FRANCISCO SANCHEZ RUMOROSO 9:00 A 13:00 HORAS

23° VERSIÓN TRIPLE VUELTA CICLISTICA COQUIMBO LA SERENA- COQUIMBO, CORRIDA CONTRA RELOJ. 14:00 A 19:00 / ÓVALO LA PAMPILLA

CAMPEONATO DE CUECA HUASA, "PANUELOS AL VIENTO TONGOY 2019" 15:00 HORAS / CASA DÉ LA CULTURA - TONGOY

CONMEMORACIÓN DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO. GALA DEL FOLCLORE Y TANGO. 19:00 HORAS / PLAZA GUAYACÁN

NOCHE DE JESUS EN FAMILIA ESTADIO FRANCISCO SÁNCHEZ RUMOROSO 20:30 HORAS

LINEORY WWW.MUNICOQUIMBO.CL



SÁBADO 25 Y DOMINGO 26

FIESTA COSTUMBRISTA, PAN DE AZÚCAR, ANIVERSARIO Nº152, COQUIMBO 10;00 A 18:00 HORÁS - PASAJE 2 DE JULIO, PAN DE AZUCAR

DOMINGO 26

23° VERSIÓN TRIPLE VUELTA CICLÍSTICA COQUIMBO / LA SERENA- COQUIMBO, CORRIDA CONTRA RELOJ 09:00 / PARTIDA PLAZA VICUÑA MACKENNA

DOMINGO 26

CEREMONIA INAUGURACIÓN LOGIA ABTAO Nº47 12:00 / PEDRO MONTT #100

CEREMONIA CIERRE DE PROGRAMA TRÁNSITO A LA VIDA INDEPENDIENTE TVI 16:00 HORAS / OCTAVIO MONTT 85 - BAQUEDANO

MIÉRCOLES 29

EXPO CULTURA Y EMPRENDIMIENTO 10:00 A LAS 18:30 HORAS, AVENIDA SCHNEIDER ENTRE CALLES TALCA Y LINARES.

GALA LUZ DE LUNA 35 AÑOS DE TRAYECTORIA DEL COINAHUE. 19:00 HORAS/ CENTRO CULTURAL PALACE

JUEVES 30

INAUGURACIÓN CASA DE LA MUJER 16:00 HORAS / OSSANDON ESQ. GUACOLDA

"130 AÑOS DE UNA VISIONARIA" VIDA Y OBRA DE GABRIELA MISTRAL 19:00 HORAS / CASA DE LAS ARTES RURAL

VIERNES 31

DESAFIOS COREOGRAFICOS 19:00 HORAS / GIMNASIO TECHADO MUNICIPAL

SHOW DE CIERRE MES DE ANIVERSARIO 20:30 HORAS / PLAZA VICUÑA MACKENNA

Cinturón de seguridad:

Cuando un click puede salvar su vida

La incidencia que tiene el uso de este elemento de Uso del cinturón de seguridad en CHILE seguridad en accidentes vehiculares es relevante, ya que permite en altos porcentajes evitar muertes y minimizar lesiones y traumas asociadas a los impactos, proyecciones y fuerzas que se presentan en un accidente. Sin embargo, los conductores y, principalmente, los pasajeros no toman conciencia de la importancia del uso del cinturón de seguridad al abordar un vehículo particular o de locomoción como taxis y colectivos.



Indicadores

(En base a estudios internacionales)

8 de cada 10 personas que resultaron ilesas en accidentes vehiculares usaron

cinturón de seguridad.

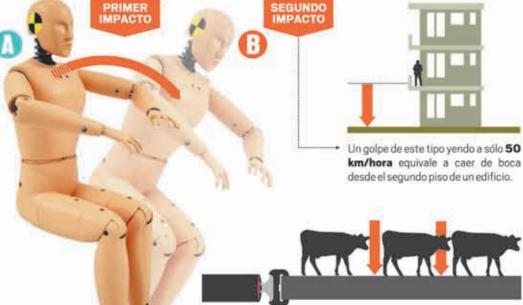
6 de cada 10 personas fallecidas en un accidente de tránsito no usaban cinturón de seguridad.

Importancia de su uso

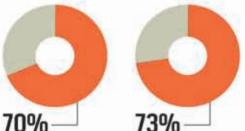
Cuando ocurre un accidente dentro del vehículo se producen dos impactos: El primero es el choque o colisión como tal, y el segundo, producido como reacción, es el choque de los ocupantes del vehículo con el vidrio del parabrisas, e incluso fuera del auto. Este segundo impacto es el que causa las lesiones, o la muerte.

Al estar dentro de un vehículo, sus ocupantes se desplazan, sin sentirlo, a la misma velocidad que el móvil

En un chaque o colisión el vehículo se detiene violentamente por el primer impacto, mientras sus ocupantes siguen "viajando" a la misma velocidad original que se desplazaban; ninguna fuerza actúa sobre ellos para detenerlos, hasta que se estrellan contra el volante, los vidrios o el panel de instrumentos; éste es el segundo impacto.



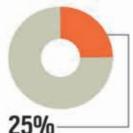
Las fuerzas que se producen en el choque son tan importantes que, por ejemplo, la ley indica que la correa del cinturón de seguridad debe poder resistir 1,5 toneladas, lo que equivale al peso de tres vacunos.



del riesgo de lesiones o muertes reduce el uso correcto del cinturón

de los pasajeros que sobrevivió a accidentes con resultado fatal,

estaba con cinturón de seguridad.



mayores son las probabilidades de morir al salir expulsado del vehículo en caso de accidente.

Uso correcto del cinturón

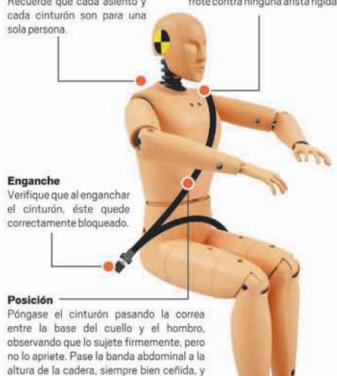
Para conseguir una protección eficaz con el cinturón de seguridad, considere estos pequeños consejos y observaciones:

Regulación del asiento

En primer lugar posicione el asiento y el respaldo de forma que usted se sienta cómodo. Recuerde que cada asiento v cada cinturón son para una sola persona.

Movimiento del cinturón

Asegúrese de que las correas se deslicen suavemente, que el cinturón no esté torcido y que no frote contra ninguna arista rígida.



Características del cinturón

la misma para lograr su ajuste.

en caso necesario se debe tirar un poco de

Engánchelo en el dispositivo provisto para esa función al costado del asiento.

Las normas de seguridad establecen que los cinturones de los asientos delanteros adyacentes a las puertas deberán ser de tres puntos, es decir una combinación de cinturones abdominal y diagonal, o arnés, y deberán contar con hebillas de seguridad con botón de abertura rápida.





TAXIS





88%

de las personas expulsadas por el parabrisas en un accidente no usaba cinturón de seguridad.



6 de cada 10

niños que mueren en accidentes de tránsito, se encontraban sin elementos de sujeción o cinturón de seguridad al momento del choque.

40%

reduce el riesgo de morir el uso de cinturón de seguridad en los asientos delanteros

reduce el riesgo de morir el uso en los asientos traseros

75%



Uso legal del cinturón de seguridad

	COLLEGIIIOS		
El cinturón debe	El uso del cinturó		
usarse adelante	adelante y atrás e		
atrás. Su empleo	responsabilidad		
es obligatorio.	del pasajero.		

INTERURBANOS

Los fabricados a partir de 2008 deben contar con cinturón y su uso es obligatorio.

BUSES

TRANSPORTE **ESCOLAR**

Si el vehículo es de fabricación 2007 o posterior debe tener cinturón en todos sus asientos.



09 DE MAYO DE 2019 - 12:30 HRS

EXPLANADA EDIFICIO B

Av. Francisco de Aguirre 0405, La Serena

MÁS INFORMACIÓN: comunicaciones.laserena@ucentral.cl

CUPOS LIMITADOS

Inscribete aqui













GOBIERNO Y POLICÍA DE INVESTIGACIONES

Desarrollan Operativo Especial de Fiscalización de extranjeros en el sector de Tierras Blancas

Durante cuatro horas se desplegó personal de la PDI en puestos de la feria de las pulgas del sector, además detiendas comerciales.

LIONEL VARELA ÄLVAREZ
Coquimbo

Una nueva acción en busca de propiciar una migración ordenada y regular desarrolló ayer sábado el Gobierno en conjunto con la Policía de Investigaciones (PDI) en el sector de Tierras Blancas, en la comuna de Coquimbo. En el lugarse desplegaron detectives del área de migraciones y Policía Internacional, realizando 153 fiscalizaciones en el que detectaron 13 casos de migrantes en situación irregular.

Tras el despliegue, que se extendió durante cuatro horas, la intendenta Lucía Pinto detalló que "ya en abril de 2018 empezó este proceso de regularización migratoria a modo de organizar

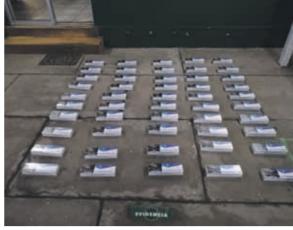


Los extranjeros detectados en situación irregular son denunciados y citados por la PDI para regularizar su documentación

nuestro país, nuestra casa. Y es así como hemos estado trabajando junto a la PDI para ir controlando la migración, para darla bienvenida a nuestro país a todos aquellos que vienen a trabajar, a surgir y tener una mejor vida, pero cerrando las puertas a quienes vienen a delinquir".

Una fiscalización desarrollada para detectar extranjeros en condición migratorio irregular, ya sea trabajando sin permisos correspondientes, con orden de expulsión vigentes sin notificar, prófugos de la justicia o en comisión de delitos flagrantes. Además se pesquisan empleadores que dan trabajo a extranjeros que no cuenten con autorización y/o visa que los habilite para efectuar labores remuneradas. 1202

Regionales



DETIENEN A SUJETO POR CONTRABANDO EN LOS VILOS: TENÍA 10 MIL CIGARRILLOS

Personal de la Subcomisaría de Carabineros de Los Vilos, en medio de un control policial, detuvo durante la madrugada de ayer a un sujeto por contrabando de cigarrillos en la ciudad balneario.

De acuerdo al reporte, a las 00:30 horas de este sábado personal policial realizaba controles vehiculares en un sector céntrico de la comuna.

En medio de los controles, fiscalizaron un automóvil Nissan V16, color blanco. Su conductor mostró nerviosismo, lo que hizo sospechar al personal policial, y solicitar acceso al maletero del móvil.

Al interior del porta maletas, encontraron 50 cartones de cigarrillos, marca Carnival, en cuyo interior portaban 10 cajetillas de 20 cigarrillos haciendo un total de 10.000 cigarrillos, avaluados en \$750.000.

El conductor del vehículo mantiene antecedentes policiales, sin causas pendientes. El Fiscal de Los Vilos, dispuso que el detenido fuese apercibido bajo el artículo 26 del Código Procesal Penal, y los cigarrillos serán remitidos a Aduanas. 1203

INAUGURAN "BIBLIOTECA DE LA MEMORIA"

El pasado jueves se inauguró la "Biblioteca de la Memoria" en la Casa de los Derechos Humanos, ubicada en Avenida Francisco de Aguirre 420, La Serena. Esta es una obra de los integrantes de la Generación de los 80 de la Universidad de La Serena (G-80 ULS), quienes contaron con el apoyo de la "Corporación Verdad, Justicia y Reparación de las Víctimas de la Dictadura y Rescate de la Memoria", quienes son los dueños de la Casa de los DD.HH. La biblioteca, funcionará los fines de semana de 10:00 a 13:00 hrs. y de las 15:00 a las 18:00 hrs., ofreciendo la lectura en sala de alrededor de 560 volúmenes, todos donados por personas provenientes de distintas regiones del país.1204



FOTO: EF

■ OPINIÓN

. .. ._ ..

Juan Manuel Fuenzalida El autor es diputado UDI por la Región de Coquimbo

Los desafíos que plantea el déficit habitacional

Cifras entregadas por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda en la Región de Coquimbo, indican que en la zona tenemos un déficit de 16 mil viviendas. Los números dan cuenta de que hay un grupo de familias que mal utilizan las viviendas sociales al arrendarlas. Hay otra cantidad de casas que simplemente no se ocupan,

negando a otras familias el que puedan hacer realidad su sueño de la casa propia. Autoridades de la Seremía de Vivienda y SERVIU están fiscalizando con rigurosidad en diversas comunas de la

de Vivienda y SERVIU están fiscalizando con rigurosidad en diversas comunas de la Región de Coquimbo, ante el mal uso de viviendas sociales que fueron entregadas desde el 2015 en adelante. Estas serán recuperadas y entregadas a otras familias.

Las autoridades de la región debemos apuntar a reducir el déficit de viviendas y tomar acciones, pues no basta con declaraciones de buenas intenciones.

Una de las acciones es directa responsabilidad de los municipios, quienes deben actualizar los planos reguladores. Es la única forma de proyectar y acelerar con reglas claras el crecimiento

ordenado de las ciudades.

Necesitamos definir cómo y dónde se construirán las viviendas que estas familias necesitan. Es urgente. Sabemos que hay falencias en los planes territoriales de desarrollo. El actual plano regulador en Coquimbo data de 1984 y su nuevo plano fue observado por la Contraloría General de la República. Tampoco tenemos un plano

regulador actualizado en La Serena.

Por mi parte y para comenzar a dar respuestas a las familias, ya se está discutiendo en la Cámara de Diputados el proyecto de ley que presenté para modificar la Ley y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Este no solamente permitirá incrementar las inversiones, el empleo, el mejoramiento de las remuneraciones y una mayor recaudación de tributos gracias al rubro de la construcción. Sé que también entregará certezas a la construcción de futuros proyectos habitacionales, que hagan frente al nuevo panorama de las familias de la Región de Coquimbo, que necesitan y sueñan con su casa propia.



Almuerzos Ejecutivos

De lunes a viernes disfrute nuestro Menú Ejecutivo que incluye: Entrada, plato de fondo, postre, copa de vino o bebida.

MENÚ \$ 8.500

SERVICIO DE ARRIENDO:
Salones - Convenciones

Salones - Convenciones - Seminarios y eventos



reservas@hotellimari.cl www.hotellimari.cl Fono 532 661400 - Ovalle

13



(1) Equipamiento disponible según versión (2) Simulación corresponde a producto Crédito Convencional Volkswagen Financial Services (operado en Chile por Forum Servicios Financiaros S.A), con un 59% de piez 48 cuotas. Válido para Volkswagen Nuevo Voyage Triendline 1.6. Precio lista corresponde a \$6,990.000. Precio con bono \$5,990.000, incluye bono de \$1,000.000 (\$200.000 con qualquier medio de pago más \$800.000 con financiamiento Volkswagen Financia Services). 48 quotas de \$99,900 y un pie de 59% (\$3.511,738), CAE 36,62%, Costo Total del Crédito \$4.795.200, Monto Total del Crédito \$2.732.724, Costo Total del Vehiculo \$8.306,938. (3)Simulación corresponde a producto Crédito Convencional Volkswagen Financial Services (operado en Chile por Forum Servicios Financiaros S.A.), com un 50% de pie y 48 cuotas . Válido para Volkswagen Nuevo Jetta 1.4 MT Tiendine. Precio Ista corresponde a \$12.590.000. Precio con bono \$10,990.000, incluye bono de \$1.600.000 (\$600.000 con cualquier medio de pago \$1,000,000 con financiamiento Volkswagen Financial Services), 48 cuotas de \$174,900 y un pie de 50% (\$5.519.397), CAE 22,50%, Costo Total del Crédito \$8.395,200, Monto Total del Crédito \$5.749,196, Costo Total del Vehículo \$13.914,597, (4) Simulación corresponde a producto Crédito Convencional Volkswagen Financial Services (operado en Chile por Forum Servicios Financiaros SA), con un 51% de pie y 48 cuotas. Válido para Volkswagen Nuevo Virtus 1.6 MT5 Trendline. Precio lista corresponde a \$9,290,000. Precio con bono \$7,690,000, incluye bono de \$1,600,000 (\$600,000 con cualquier medio de pago más \$1,000,000 con financiamiento Volkswagen Financial Services), 48 cuotas de \$129,900 y un pie de 51% (\$3,901,239), CAE 26,59%, Costo Total del Crédito \$6.235,200, Monto Total del Crédito \$4.079,084, Costo Total del Vehículo \$10.136,439, Créditos sujetos a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Ciente. Créditos incluyen gastos operacionales y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al grédito ofrecido es de carácter voluntario. No vélidos para Zona Franca. Vigencia promoción hasta 31 mayo 2019. Stock de cada modelo es. Virtus 51 unidades, Jetta 73 unidades, Nuevo Voyage 210 unidades. Consulte detalles de bonos de otros modelos en wwd. (Los valores de los consumos son los que aparecen en la ficha de eficiencia energética, estos son referenciales en ciudad, más información en www.consumowehicular.d. Conoce más sobre condiciones de garantía en vollovagen d'servicios y accesorios/condiciones de garantía.

Carmona y Cia

CONOCE NUESTRAS SUCURSALES EN LA SERENA, OVALLE Y COPIAPÓ Avda. Balmaceda 3812 - La Serena | Fonos 51 2 200 204 - 51 2 200 206 Mall Puerta del Mar, Locales 8 y 9 - La Serena | Fonos: 51 2 471 009 51 2 471 008 Avda. Gobernadora Laura Pizarro 1540 - Ovalle | Fono: 53 2 627 090 Ruta 5 Norte Km. 814 - Copiapó | Fonos: 51 2 200 290 - 51 2 200 291

TRÁGICO SALDO

Al menos cinco fallecidos en 15 días han dejado accidentes en las rutas de la región

El último de ellos ocurrió la madrugada de hoy cuando el cuerpo de un hombre de 28 años fue hallado entre unas rocas en el sector de Totoralillo.

LIONEL VARELA ÁLVAREZ

Coquimbo

Una serie de accidentes de tránsito con resultado de muerte se han registrado estas dos últimas semanas en la Región de Coquimbo. Situación que ha preocupado a las autoridades locales y policiales.

Claro porque son al menos cinco víctimas fatales que han enlutado a familias de la zona ymuchas de estos accidentes

Schulen:

Partner

se han registrado por malas maniobras de los conductores involucrados.

MUERE JOVEN DE 28 AÑOS

El último de estos accidentes se generó en la madrugada de ayer cuando el cuerpo de un hombre fue encontrado en la Ruta 5 Norte, en las rocas de Totoralillo por personal policial que se encontraba revisando el sector luego que un camión impactara a un vehículo menor en la Ruta 5 Norte, en el sector de Totoralillo. Según los antecedentes de Carabineros, el camión placa patente HRWH-90, que circulaba de sur a norte se encontró sorpresivamente con un automóvil marca Volkswagen, patente BWFW-62, que se encontraba abandonado y sin ocupantes en la mitad de la calzada. Tras una inspección por el lugar se encontró la billetera de C.B.Y., de 28 años, quien aparece como propietario del Volkswagen. El fiscal de turno dispuso la concurrencia de personal de la SIAT para determinar las reales causas del deceso del hombre y la colisión entre el camión y el vehículo.

CONDUCTORA COLISIONA A MOTORISTA

Pero estos lamentables hechos

→ CRONOLOGÍA

23 abril 2019

Muere Raúl Cartes tras ser colisionada su moto por una conductora

• 27 de abril 2019

En el sector del puente Zorrilla una familia perdió a dos de sus integrantes al ser chocados por un conductor en estado de ebriedad

• 29 abril 2019

Motorista fallece al colisionar su vehículo con un camión

Sábado 4 mayo

En el sector de Totoralillo perdió la vida un joven de 28 años que conducía un auto Volkswagen.

con resultado de muerte se vienen registrando en la zona desde el pasado martes 23 de abril cuando un vehículo particular colisionó a una motocicleta conducida por Raúl Cartes Mendoza, de 21 años, en la intersección de las calles Amunátegui con Regimiento Coquimbo, a un costado del colegio Salesianos.

El motorista circulaba por calle Amunátegui hacia el poniente, cuando fue colisionado por el vehículo particular, que cruzaba hacia el oriente desde





ADMISIÓN 2020 Colegio Alemán de La Serena





Proyecto académico consolidado, intercultural, de alta exigencia académica y formación valórica, integral y armónica, guiada por un gran equipo de docentes y profesionales al servicio de los estudiantes y toda la comunidad escolar.

Nivel Educacional inicial

- · Amplias y modernas instalaciones.
- Metodología que desarrolla el pensamiento crítico, creativo y metacognitivo.
- Los primeros pasos en el idioma Alemán.

Certificación internacional idioma Alemán "Sprachdiplom", niveles A1 al C1

Intercambio estudiantil en Alemania.

Certificación internacional idioma Inglés

· Certificación Cambridge.

El deporte, pilar fundamental en la formación integral del estudiante

- Amplias instalaciones deportivas.
- Club deportivo Alemán de Gimnasia Artística y
 Rítmica
- Club deportivo otras disciplinas.
- Academias deportivas en todos los niveles.

Postulaciones deben ser por nuestra web www.dsls.cl o al teléfono (51) 2 294703



MEDICOS & CENTRO DE SALUD

QUE APOYA A LA GENTE

FRENILLOS BAJO COSTO ENFOQUE MÉDICO FAMILIAR MÉDICOS ESPECIALISTAS A DOMICILIO PSICOLOGÍA ESPECIALIZADA DIABETES- MEDICINA INTERNA -GERIATRÍA- MEDICINA LABORAL-SALUD MENTAL- ODONTOLOGÍA-ORTODONCIA - PSICOLOGÍA ADULTO Y NIÑOS

ROOSEVELT 878 LA SERENA 51 2 216749 - 979585795 FONASA E ISAPRES

ABOGADOS LA SERENA Y COQUIMBO

ESPECIALISTAS LABORALES Y PENALES

Demandas por Despidos, Autodespidos, Accidentes y Enfermedades Laborales.

"USTED TIENE DERECHOS, LLAMENOS"
Defensas Penales y Querellas Penales por delitos.

celular y whatssap +569 74978797 www.norteabogados.cl



Una colisión de alta energía se registró en la madrugada de este sábado en la Ruta 5, entre Totoralillo y El Panul, dejando como saldo una persona. fallecida.

calle Regimiento Coquimbo. Tras la colisión, el automóvil chocó contra la reja de un estacionamiento. Debido al fuerte impacto, el conductor de la motocicleta resultó con graves lesiones, falleciendo luego en el hospital local.

TRAGEDIA FAMILIAR

El hecho más dramatico se vivió la madrugada del sábado 27 de abril cuando un sujeto que conducía en estado de ebriedad a bordo de una camioneta colisionó de manera frontal, a la altura del puente Zorrilla, a un vehículo de la locomoción colectiva (línea 39) que se encontraba fuera de servicio, donde se trasladaba una conocida familia de Las Compañías.

El impacto fue de tal magnitud que el conductor y padre de familia, Miguel Garrido, perdió la vida en el lugar, mientras que los dos menores, Jean Pierre 28

años tenía el conductor de un Volkswagen cuyo cuerpo fue hallado entre las rocas de Totoralillo.

Garrido (13) y Mery Danae (8) salieron eyectados del automóvil siendo derivados al hospital de Coquimbo dada la gravedad de sus heridas.

Pese a los esfuerzos del personal médico, nada pudieron hacer para salvarle la vida al adolescente, alumno de octavo básico del Liceo Gregorio Cordovez, quien falleció en el hospital porteño, mientras que la pequeña Mery Danae continúa en coma inducido luchando por mantenerse con vida.

MUERTE EN OVALLE

Una colisión de alta energía se produjo la mañana del lunes 29 de abril en la Avenida Costanera de Ovalle, a unos 400 metros de la entrada a El Portal, entre un camión y una motocicleta. El accidente, en el cual falleció el conductor de la moto, identificado como Humberto Cortés, del club de motociclistas "Halcones de Ovalle", se produjo ppresumiblemente éste intentó adelantar a un vehículo, encontrándose de frente con el camión.

A esto se debe sumar el atropello con resultado de muerte ocurrido el martes 30 de abril en la ruta D43, a la altura del kilómetro 75,5 donde falleció un adulto mayor de 60 luego de ser impactado por un vehículo al intentar cruzar la ruta de forma sorpresiva. 1201





Daniel Núñez Arancibia

El autor es diputado PC por la Región de Coquimbo

Día internacional de los trabajadores y trabajadoras

nanuevaconmemoración del 1° de Mayo se realizó tanto en la región como a nivel nacional, en que las asociaciones, gremios, sindicatos de trabajadores destacaron la importancia del rol social de los obreros, de la organización sindical ante la avalancha retrógrada de este Gobierno para eliminar derechos laborales.

La Central Unitaria de Trabajadores, la más grande y representativa ya lo está advirtiendo: La actual situación laboral de los trabajadores es lamentable, porque se han cerrado numerosas empresas y se precariza aún más para los jóvenes con el Estatuto Laboral Juvenil. La cifra de desempleo a nivel nacional se estanca y el crecimiento económico no será el prometido. Lo que hemos

venido diciendo, los "Tiempos Mejores", siempre fueron sólo palabras de campaña.

Este Gobierno fue el que prometió empleos que no se están cumpliendo, todos creyendo que por "arte de magia" se iba a arreglar todo y eso no es así. Nada se arregla por "arte de magia" y lo que vemos en la región, en que proyectos de años anteriores, firmados por el Gobierno anterior, hoy comenzarán a activarse, menos uno, Dominga. Entonces, digan la verdad.

Quieren aprobar una reforma tributaria, que va contra los intereses de la mayoría, eliminando impuestos a los más ricos, por esto de la "inversión", como si fuera la única posibilidad cierta de atraerla. Y atraer inversión implica una serie de factores, ambientales,

laborales, de respeto a la institucionalidad, no a costa de disminuir la calidad de vida de la gente.

Entonces, ya tenemos un círculo vicioso, malos empleos, mal pagados, excesiva flexibilidad laboral, lo que aumenta las lagunas previsionales y con una reforma tributaria que hará que la mayoría pague lo que debieran pagar los más ricos, entonces, es lógico que el mercado laboral en Chile sea regresivo para los trabajadores.

Por eso, hoy más que nunca es necesario sindicalizarse, a pesar del estancamiento existente, organizarse, defender lo conquistado y luchar por mejoras laborales. Estamos muyatentos para defender los derechos de los trabajadores en el Congreso y en cualquier parte de Chile.

www.celqui.cl





Fonos: 51 2213894 - 991640400 - 9 7337 3080- +5695380 7933 Oficina central 512 55 2040

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Analizan modernización tecnológica del sistema notarial y registral

El ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena, Juan Pedro Shertzer Diaz, se reunió con representantes de la Directiva Nacional de la Asociación de Notarios, Conservadores y Archiveros Judiciales de Chile.

La Serena

Con el propósito de abordar el proceso de modernización tecnológica del sistema notarial y registral en la Región de Coquimbo, el presidente (S) de la Corte de Apelaciones de La Serena, Juan Pedro Shertzer Diaz se reunió con representantes de la Directiva Nacional de la Asociación de Notarios, Conservadores y Archiveros Iudiciales de Chile.

Entre estos últimos se encontraba el presidente del gremio, Mauricio Astudillo; la secretaria nacional, María Soledad Lascar; el integrante del directorio nacional, Juan Rodríguez, y el presidente del Capítulo de la IV Región, Rubén Reinoso.

Mauricio Astudillo señaló que, en la reunión que sostuvieron con el magistrado, abordaron la implementación de tecnología en distintos servicios notariales y registrales a nivel nacional. ven particular, sobre cómo la Asociación puede colaborar con la Corte en el proceso de modernización de los oficios

Nuestro gremio ha ido avanzando en forma progresiva para prestar un servicio cada vez mejor a la ciudadanía"

MAURICIO ASTUDILLO

Presidente de la Asociación de Notarios, Conservadores y Archiveros Judiciales de Chile.

notariales y registrales de la Región de La Coquimbo. "El interés que tenemos como



De izquierda a derecha: Juan Rodríguez, María Soledad Lasca; el ministro de la Corte de Apelaciones Juan Pedro Shertzer Diaz; presidente de la Asociación, Mauricio Astudillo; y Rubén Reinoso.

directiva es colaborar con nuestros asociados para que el sistema auxiliar de justicia incorpore tecnología en beneficio de los usuarios. En esta materia nuestro gremio ha ido avanzando en forma progresiva para prestar un servicio cada vez mejor a la ciudadanía", afirmó el presidente de la Asociación.

De acuerdo a un informe elaborado por el gremio, en la actualidad, notarios y conservadores disponen de plataformas de gestión local que permiten incorporar medios para la generación de documentos electrónicos, certificados con Firma Electrónica Avanzada. Asimismo, el documento consigna que cuentan con un repositorio electrónico digital, al que se puede acceder desde cualquier lugar donde se tenga acceso a internet. También señala el gremio en su documento que se ha desarrollado

la interconexión entre oficios e instituciones públicas, como es el caso del convenio con la PDI, que permite verificar en línea la autenticidad de las autorizaciones de salida de menores del país.

En materia registral, en tanto, destaca la implementación del folio electrónico real, la inscripción electrónica de títulos y la interconexión entre conservadores de bienes raíces de todo el país.



Los precios publicados incluyen bonos máximos para modelo AYGO 3 puertas X-R3 (AYG3D00), incluye: bono directo por compra con cualquier forma de pago de \$700.000 y bono por compra con crédito automotriz otorgado por MAF de \$2,200.000. Consulte por bonos y descuentos para las demás versiones. / Institución financiera se reserva el derecho de aprobación, la cual está sujeta a evaluación comercial conforme a criterios objetivos / Condiciones de otorgamiento bono MAF: Pie máximo: 30% y plazo mínimo de 36 meses. / Bonos y precios válidos hasta el 31 de Mayo de 2019, no aplican en zona franca, y no incluyen flete Santiago- La Serena / Los precios indicados incluyen IVA

Musalem



Av. Francisco de Aguirre 070 La Serena Av. Ariztia 358 Ovalle



Ventas La Serena Ventas Ovalle

(51) 2 546791 (53) 2 433226



f i communication in the second in the secon



camalmusalem.cl



El objetivo de la jornada es aumentar los actuales niveles de stock que posee el banco de sangre

y concientizar a la población sobre la importancia de donar este vital elemento.

ANTE ALZA DE DEMANDA

Hospital de Coquimbo aumenta stock de sangre gracias a la donación de alumnos universitarios

Los estudiantes de la UCN se sumaron a la campaña que busca concientizar la importancia de donar este vital elemento, que permite salvar vidas y mejorar la salud de los pacientes.

Coquimbo

Veinticuatro alumnos de la Universidad Católica del Norte participaron de la primera colecta móvil de donación de sangre, que organizó el Hospital de Coquimbo.

El objetivo de la jornada es aumentar los actuales niveles de stock que posee el banco de sangre y concientizar a la población sobre la importancia de donar este vital elemento.

Óscar Rivera fue uno de los alumnos que aceptó esta invitación y decidió participar de la primera colecta comunal. "Creo que es una de las formas más sencillas para ayudar a un gran número de personas. Siempre debería estar en nosotros el deseo de donar no sólo en estas instancias, ya que nos podemos acercar a cualquier banco de sangre de algún hospital".

Rodrigo Carvajal, jefe de la Unidad del Banco de Sangre, explica que la decisión de

Una mayor demanda de parte de los pacientes. Por eso realizamos este tipo de actividades para motivar a las personas a que se acerquen a donar"

RODRIGO CARVAJAL

jefe de la unidad del Banco

donar puede salvar una vida, o incluso varias si esta se separa por componentes -glóbulos rojos, plaquetas

Actualmente, el hospital cuenta con un stock que le permitirá cubrir las principales demandas del hospital.

De ahí la importancia de concientizar a la población que la donación contribuye a salvar vidas y a mejorar la salud.

"Durante las últimas semanas tuvimos menos donadores y bajó el stock debido a la complejidad de las cirugías que se han realizado en el hospital y a una mayor demanda de parte de los pacientes. Por eso se realizamos este tipo de actividades para motivar a las personas a que se acerquen a donar", señaló.

Para esta actividad, el equipo estuvo conformado por profesionales tecnólogos médicos y TENS especialistas en el área, quienes movilizaron recursos físicos y tecnológicos para asegurar la calidad en la atención y mantener los estándares de la sangre extraída en lo que refiere a condiciones de almacenamiento y transporte.

Por último, Carvajal agradeció el apoyo de los jóvenes en esta iniciativa, que permitió aumentar el stock de sangre almacenada. "Es importante tener una buena reserva, ya que las demandas se concentran en los pacientes críticos que se encuentran en la UCI o UTI y en aquellos que son sometidos a alguna intervención traumatológica o neuroquirúrgicas".





Visite Sala de Exhibición y casas piloto Raúl Bitrán, altura 1800, La Serena. lastorcazas@ovco.cl | (51) 2 235313 - (51) 2 235555 +569 99170806



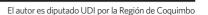
www.barriolastorcazas.cl

■ OPINIÓN

Adriana Muñoz d'Albora

La autora es senadora de la Región





Modernización laboral, el fantasma de la precarización

■l Gobierno ha dado a conocer los principa-■les lineamientos de su proyecto de modernización laboral. Se acusa a la normativa vigente de ser muy rígida y,en cambio, se indica que el proyecto permitiría mayor flexibilidad en jornadas v horarios de trabajo.

Al respecto, cabe rebatir una idea que subyace. La normativa laboral es una regulación protectora, tiene, por tanto, cierto componente de rigidez. No todo es negociable y disponible. Eso no es un defecto en sí, sino una consecuencia que emana de su propia naturaleza

Luego, hay que distinguir fines y medios. Todos debiéramos coincidir en que es positivo que las jornadas permitan a los trabajadores optimizar su tiempo.

El problema está en que sabemos que empleador y trabajador no tienen el mismo poder. El empleador está en mejor condición de imponer lo que desea. Para equipararlos, la legislación laboral reconoce y ampara a las organizaciones sindicales ylas dota de instrumentos, como el fuero y la huelga, para proteger a sus afiliados.

Entonces, el asunto es quiénes son los llamados a producir estos pactos. El proyecto permite que ellos sean negociados individualmente por los trabajadores. Eso no asegura igualdad de condiciones. Más bien, genera un riesgo enorme de presiones y atropellos. donde el que no esté de acuerdo, por ejemplo, con la bolsa de 12 horas extras a

la semana, simplemente podría ser despedido.

En este punto entra en juego la voluntariedad de los cambios en la jornada. Se ha hecho hincapié en que estos son mecanismos opcionales. Se dice que estarán disponibles para el que quiera tomarlos. Se omite decir que el proyecto contempla que si estos acuerdos alcanzan un quórum suficiente (a veces de 50%, otras del 75%) serán obligatorios.

El asunto, entonces, es que la pretendida flexibilidad, que permita hacer más compatible el trabajo con el desarrollo personal y familiar, derive verdaderamente de negociaciones voluntarias y no de imposiciones y abusos. En ese camino, el sindicato es un actor fundamental.

Sergio Gahona

Modernización laboral, nuevos escenarios para el siglo XXI

ecientemente vimos al Presidente Piñera firmando el Proyecto de Adaptabilidad Laboral, en el marcodelaAgendadeModernización Laboral que está impulsando el Gobierno, que partió con los cambios al Servicio Nacional de CapacitaciónyEmpleo(Sence) y que contempla proyectos ya presentados como Sala Cuna Universal, Trabajo a Distancia, Programa+RyEstatutoLaboral para Estudiantes Jóvenes.

Esta agenda de modernización laboral busca dar mayor libertad para administrar sus jornadas laborales, una plena inclusión de personas excluidas del mundo del trabajo y nuevas normas para que el país pueda enfrentar los cambios que vienen en este nuevo siglo. Esto permitirá mejorar la calidad de vida de las personas, generando más empleos y mejores salarios; terminando con las brechas de género y entregando más oportunidades a mujeres, adultos mayores, a personas privadas de libertadya estudiantes jóvenes.

Para poder cumplir con estos objetivos, el proyecto considera tres aspectos fundamentales: adaptar jornadas laborales para dar a los trabajadores más libertad para definir sus horarios; generar nuevas normas para los empleos del siglo XXI, donde se protejan los derechos de los trabajadores y se evite la precarización: llevar la inclusión al mundo laboral, para dar más oportunidades a quienes llevan muchotiemposiendoexcluidos.

En la práctica esto significa entre otros aspectos, establecer jornadas flexibles de común acuerdo, para que el trabajador pueda definir sus horarios acorde a sus necesidades, conviniendo horarios alternativos de inicio y término de jornada, disminuyendo su tiempo de colación para anticipar la salida y estableciendo un nuevo mecanismo de bolsas de horas extraordinarias. Esto permitiría pasar de una distribución de la jornada laboral semanal de cinco a seis días como la actual, a una que se pueda distribuir en cuatro días, con tres días de descanso; de la misma manera, el trabajador puede compensar horas extraordinarias trabajadas, con días adicionales devacaciones.

Esta propuesta es muyamplia y busca fortalecer los derechos de los trabajadores, ampliar sus ámbitos de libertad v compatibilizar el mundo del trabajo con otrosmundosigualimportantes como la familia, el tiempo libre, la recreación, la cultura, los amigos, pero con plena conciencia de que todavía queda un largo camino por recorrer.

Lo escuchas, lo lees.



Te acompañamos con noticias y la mejor selección musical, somos El Día Radio, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

ESCÚCHANOS EN WWW.DIARIOELDIA.CL



egocios

UF 5.05.19: \$ 27.685,17 UF 6.05.19: \$ 27.689,77 COBRE (¢/lb): \$ 280,32 DÓLAR COMPRADOR: \$ 677,80 DÓLAR VENDEDOR: \$ 678,10 DÓLAR OBS. EE.UU.: \$ 683,31 EURO: \$763,73

IPC Marzo: 0,5 % IPC EN 12 MESES: 2,0 % INGRESO MÍNIMO MES: \$301.000

19

Con la siembra de las primeras 50 mil semillas comenzará la implementación de un cultivo experimental de ostra japonesa en la bahía de Tongoy. El cultivo se distribuirá en el área de manejo y explotación de recursos bentónicos de la localidad (AMERB), a cargo de la Asociación Gremial de Pescadores y Buzos Artesanales.

ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE COOUIMBO

SIEMBRAN 100 MIL SEMILLAS DE OSTRAS JAPONESAS PARA CULTIVO EXPERIMENTAL EN BAHÍA TONGOY

DANIELA PALEO La Serena

Esta semana se sembraron 100 mil semillas de ostras japonesas para cultivo experimental en Bahía Tongoy.

La iniciativa forma parte de las prácticas de adaptación al cambio climático que ejecuta el Proyecto "Fortalecimiento de la capacidad de adaptación del sector pesquero y acuícola chileno al cambio climático" (ACCPA), que ejecuta la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y el Ministerio del Medio Ambiente y es imple-

mil semillas se sembrarán para comenzar la implementación de un cultivo experimental de ostra japonesa en la Bahía de Tongoy.

mentado por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura

Con la siembra de las primeras 50 mil semillas comenzará la implementación de un cultivo experimental de ostra japonesa en la bahía de Tongoy. El cultivo se distribuirá en el área de manejo y explotación de recursos bentónicos de Tongoy (AMERB) a cargo de la Asociación Gremial de Pescadores y Buzos Artesanales de Tongoy.

EL OBJETIVO DEL PROYECTO

Como respuesta a los impactos que el cambio climático tendrá en el sector de la pesca yacuicultura, entre ellos, la disminución de la disponibilidad y accesibilidad de recursos pesqueros, el proyecto quiere potenciar la diversificación productiva como medida de adaptación al cambio climático, con la implementación del

cultivo de especies exóticas al interior de áreas de manejos. Luego de sembrar la segunda partida de 50 mil semillas





Deptos. de 60,04 85,35 y 107,09 m²

- 30 departamentos de alto nivel
- Bajos gastos comunes
- Finas terminaciones
- Artefactos de cocina y baños de excelente calidad

Por la compra de su departamento, recibe tú Thermomix de regalo Consulte condiciones

thermomix

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



Trabajadore



Inmobiliaria certificada po Best Place to Live bestplacetolive.cl

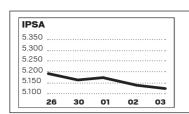


Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín Fonos: 51 2213894 - 991640400 - 9 7337 3080; Oficina central 512 55 2040

www.celqui.cl

El cultivo se distribuirá en el área de manejo y explotación de recursos bentónicos de Tongoy

(AMERB) a cargo de la Asociación Gremial de Pescadores y Buzos Artesanales de Tongoy.





registró la Bolsa de Comercio de Santiago en su índice principal, el IPSA, que cerró en 5.132,32 puntos.

En tanto, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) bajó un 0,12 % y cerró en 26.097,01 puntos. El monto de las acciones negociadas llegó a 81.879.181.347 pesos chilenos (unos 119,8 millones de dólares) en 15.278 negocios.

Las mayores alzas de la jornada correspondieron a las acciones de Melon (20 %), Campos (16 %) y Minera (3,85 %), en tanto que las principales bajas afectaron a AT&T (-4,12 %), CMPC (-2,54 %) y Conchay Toro (-2,04 %).



el próximo 13 de mayo, en la próxima temporada estival se espera cosechar las ostras adultas, coincidiendo con la llegada masiva de turistas que disfrutan de la gastronomía local.

Durante este año 2019 se implementará y realizará el seguimiento del plan operativo de la experiencia piloto de cultivo de ostra japonesa en el AMERB de Tongoy, que se extenderá hasta marzo de 2020 y, como parte de las actividades, se realizaran talleres de trasferencia tecnológica, técnicas y gestión del sistema de cultivo experimental de ostra japonesa. En total a través de esta práctica de adaptación al cambio climático se capacitarán más de una docena de pescadores artesanales

Hemos desarrollado la tecnología de cultivo de más de 20 especies. Manejamos a los reproductores y su reproducción para disponer de juveniles para los centros de

FUNDACIÓN CHILE

cultivo"

del gremio de Tongoy de los cuales el 30% son mujeres, incorporando así, el componente de género en la fuerza productiva acuícola de Tongoy como medida de adaptación al cambio climático en la pesca y acuicultura regional.

TONGOY COMO POLO DE CULTIVO PARA EXPORTACIÓN

A esta iniciativa también se suman otras público privadas como la de Cultimar, una empresa de cultivo ubicada en Tongoy y filial de Fundación Chile.

Allí, cerca de 180 millones de semillas de ostra se producen anualmente, un cultivo detrás del cual hay más de 30 años de innovación en acuicultura resultando en un producto de alto estándar, ostras grandes, carnosas, de un color violáceo y sabor apreciado por los consumidores de numerosos mercados.

TECNOLOGÍA EN EL CULTIVO DE ESPECIES

Desde Fundación Chile comentan que en la institución trabajan hace más de 30 años en el área acuícola para incorporar nuevas especies de peces y moluscos en la matriz productiva de la industria local.

"Hemos desarrollado la tecnología de cultivo de más de 20 especies. Manejamos a los reproductores y su reproducción para disponer de juveniles para los centros de cultivo", explican.

Y la ostra japonesa llegó con ese fin a Cultimar de la mano de la fundación: poder reproducirla en cautiverio para luego fomentar la ostricultura local. "Se trata de una especie que se come poco en Chile, pero que es la más consumida internacionalmente", dice Barros.

EL PROCESO DETRÁS DE LA SIEMBRA

A priori, las semillas de ostra son generadas en la planta de Cultimar, en Tongoy.

Una vez que han alcanzado la talla (2 a 3 milímetros), de un tamaño que les permite resistir el traslado y cambio de ambiente, las semillas chilenas de ostra inician un viaje cuyo principal destino es Canadá, y específicamente las apacibles playas de Columbia Británica. Las cajas de semillas son trasladadas en avión y desembarcan

en Vancouver, desde donde son distribuidas a los distintos centros de cultivo.

Después de un año y medio de engorda, gran parte es exportada a otros mercados, con el rótulo de "producto de Canadá", aunque la genética es chilena.

Proceso similar ocurre en Brasil, México, Sudáfrica y Namibia, mercados donde las semillas de ostras producidas en Chile han ganado la competencia de la calidad.

Su destino final son comercios, ferias gastronómicas y restoranes de todo el mundo, donde estas ostras son reconocidas como un producto premium y consumidas en distintos formatos: frescas, apanadas, en sopa, a la parrilla y hasta en sándwich.62011

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Ante el 3º Juzgado Civil de La Serena, autos Rol C-3508-2018, caratulados Banco Santander-Chile con RADZEVICIUS MENA, juicio ejecutivo. Resolución de 07 de diciembre de 2018 ordenó notificación y requerimiento de pago por avisos de demanda y proveído que se extractan al demandado **ISRAEL** RADZEVICIUS MENA, RUT 22.350.906-1, mediante tres avisos en diario El Día y una publicación en Diario Oficial. En lo principal: Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo. Primer Otrosí: Señala bienes. Segundo Otrosí: Acompaña título ejecutivo. Tercer Otrosí: Exhorto. Cuarto Otrosí: Acredita personería. Quinto Otrosí: Se tenga presente. Jorge Chávez Lira, abogado, en representación judicial del Banco Santander-Chile, cuyo Gerente General es don Miguel Arturo Mata Huerta, ingeniero industrial, cédula de identidad № 9.496.096-7, ambos domiciliados en Santiago, Bandera № 140, a US. respetuosamente digo: Interpongo demanda ejecutiva en contra de don(n~a) Israel Radzevicius Mena, ignoro profesión u oficio, en calidad de suscriptor, domiciliado(a) en Avenida Maroto No1.440, departamento No1.223, Concón y/o Avenida Los Libertadores No16.500, lote I-A-2, Colina, Santiago. Los hechos en que se funda esta demanda son los siguientes: 1.- PAGARÉ CREDITO EN MONEDA NACIONAL NO REAJUSTABLE EN CUOTAS FIJAS. Con fecha 19 de mayo de 2.014, el(la) demandado(a) don(n~a) Israel Radzevicius Mena suscribió´ el Pagare´ Crédito en Moneda Nacional No Reajustable en Cuotas Fijas No650022478367 que acompaño, por la cantidad de \$20.081.833, que declaro´ recibir en préstamo en dinero efectivo, obligándose a pagarla a la orden de Banco Santander-Chile, conjuntamente con los intereses correspondientes, en 95 cuotas mensuales, sucesivas e iguales de \$301.787, cada una de ellas, con vencimiento los días 01 de cada mes, a contar del día 01 de julio de 2.014 y hasta el 02 de mayo de 2.022, más una última cuota número 96 por la suma de \$301.761, con vencimiento el 01 de junio de 2.022.

El capital adeudado devenga una tasa de interés del 0,79% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días y por el número de días efectivamente transcurrido, sin perjuicio del interés en caso de mora, simple retardo o prórroga. Se estipulo´ que en caso de mora o simple retardo en el pago de las cuotas de capital o intereses, la tasa de interés se elevara´ al respectivo interés máximo convencional, vigente a esa fecha, o a la época de la mora o retardo a elección del acreedor, desde el momento del retardo y hasta el pago efectivo. En el mismo evento el Banco podrá´ hacer exigible el pago total de la suma de la deuda o del saldo a que ésta se halle reducida, considerando la obligación como de plazo vencido. Es del caso que el deudor no cumplió´ su obligación al no pagar la cuota con vencimiento el día 02 de enero de 2.018, adeudando a mi representado la cantidad de \$13.167.394, por concepto de capital, más los intereses penales.

Todas las obligaciones que emanan del pagare´ son solidarias e indivisibles. La firma de los deudores fue autorizada por notario público, por lo que el pagare´ tiene mérito ejecutivo, siendo la deuda líquida y actualmente exigible, y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. La parte deudora libero´ al Banco de la obligación de protesto. Para todos los efectos derivados del pagare´ la parte deudora se sometió´ a la competencia de los Tribunales de Justicia de La Serena. Debo hacer presente a US., que mi representado, en virtud de lo acordado en el propio pagare´, ha decidido hacer exigible en forma anticipada el total de esta obligación, sólo a contar de la fecha de presentación de esta demanda. Para los efectos del orden interno que el mandante necesita en el giro de sus operaciones comerciales, el

citado pagare´ tiene el N° de crédito 650022478367. POR TANTO, en mérito de lo expuesto, documento acompañado y lo dispuesto en el artículo 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, Decreto Ley №3472 y Leyes 18.010 y 18.092, SÍRVASE SS. tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra don(n~a) Israel Radzevicius Mena, ya individualizado(a), admitirla a tramitación, acogerla en definitiva y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad de \$13.167.394, por concepto de capital, más los intereses penales respectivos, disponiendo se siga adelante la ejecución hasta hacerse entero y cumplido pago de lo adeudado en capital e intereses, con costas. PRIMER OTROSI: SÍRVASE SS. tener presente que señalo para la traba de embargo todos los bienes muebles e inmuebles que sean de propiedad de la parte demandada y todos aquellos que guarnecen en su morada o domicilio, para lo cual designo depositario provisional del mismo al propio ejecutado, bajo su responsabilidad civil y penal. SEGUNDO OTROSI: SÍRVASE SS. tener por acompañados los título fundante de esta demanda. TERCER OTROSI: Exhorto. CUARTO OTROSÍ: Acredita personería. QUINTO OTROSÍ: Se tenga presente. A Fojas 31 Resolución. La Serena, treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho. A lo principal, téngase por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, más intereses y costas; al primer, cuarto y quinto otrosí', téngase presente y por acompañado el documento, con citación; Al segundo otrosí', téngase por acompañados los documentos. Custódiese; al tercer otrosí, como se pide, exhórtese al Juzgado de Letras de la ciudad de Vicuña. Fojas 1 de cuaderno de apremio, mandamiento de ejecución y embargo, cuyo tenor es el siguiente: MANDAMIENTO. Un Ministro de Fe requerirá de pago a doña (n) ISRAEL RADZEVICIOS MENA, ignora profesión u oficio, con domicilio en Avenida Maroto N° 1.440 departamento N° 1223, Cancón y/o Avenida Los Libertadores N° 16.500 Lote 1-A-2, Colina, Santiago, para que pague al BANCO SANTANDER CHILE, o quien sus derechos represente, la suma de \$ 13.167.394.-, más los intereses señalados y costas. - No verificado el pago, trábese embargo sobre bienes del ejecutado que cubran la deuda.- El acreedor designo´ como depositario provisional de los bienes embargados al deudor, bajo su responsabilidad civil y penal.- Así esta ordenado por resolución, de esta fecha en los autos ejecutivos caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con ISRAEL RADZEVICIOS MENA" -. Fojas 2. Resolución. La Serena, cuatro de Septiembre de dos mil dieciocho. Rectifíquese el mandamiento de fojas 1 de fecha 31 de Agosto de 2018, en donde dice: ISRAEL RADZEVICIOS MENA", debe decir: "ISRAEL RADZEVICIUS MENA".-Téngase la presente resolución como parte integrante del Mandamiento de fojas 1.-. Fojas 44 Cuaderno principal. Escrito solicita notificación por avisos. Fojas 45. La Serena, siete de Diciembre de dos mil dieciocho. Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub lite y sus proveídos, así como a requerir de pago al demandado don ISRAEL RADZEVICIUS MENA, RUT N°22.350.906-1, por medio de avisos redactados por la Sra. Secretaria del Tribunal, en los cuales se deberá expresar que aquella en su calidad de Ministro de Fe´ requiere por medio de los respectivos avisos, al ejecutado para el pago de lo adeudado, pudiendo este consignar el importe en la cuenta corriente del tribunal N°1250008860-3, en las fechas en que aparece la publicación, los cuales deberán publicarse en el diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la República. La Serena 15 de enero de 2019.

FINANCIAMIENTO DE REALE FOUNDATION

Emprendimientos de La Serena y Salamanca logran fondos para desarrollar nuevos negocios

El Concurso de Provectos Innovadores para el Fortalecimiento de las Comunidades Slow Food en Chile galardonó con 57.445 euros a seis proyectos de comunidades Slow Food.

DANIELA PALEO La Serena

Seis comunidades de Slow Food en Chile fueron premiadas por Reale Foundation por sus proyectos innovadores, que defienden y desarrollan un sistema alimentario más bueno, limpio y justo. La fundación premió a los emprendedores con 57.445 euros a repartir, dos de ellos de la Región de Coquimbo.

EMPRENDIMIENTOS SALUDABLES DE LA REGIÓN

Por un lado, Educocina slowmóvil, proyecto de Salamanca, logró uno de los financiamientos. La iniciativa consiste en que la comunidad del Mercado de la Tierra de Salamanca incorporará un food truck eléctrico (libre de huella de carbono) que permitirá acceder a distintas partes de la comuna de Salamanca para realizar actividades de cocina y talleres de educación del gusto con los consumidores, en particular en los merca-

Buscamos a los mejores

Encargados Sucursal

y Ejecutivos Atención Sucursal

para UNO afp CONCEPCIÓN

Con dos o más años de experiencia en AFP

(Sucursales, No Ventas), conocimientos

normativos, excelente trato, responsabilidad,

capacidad de aprendizaje, iniciativa, visión

tecnológica y servicio al cliente.

Enviar CV indicando: Cargo, Fono, Email

y pretensiones de renta líquida a:

rancaguasucursal19@gmail.com

dos locales. El proyecto tiene el objetivo de promover la interacción entre productores y consumidores rescatando la gastronomía con identidad local de los productores Slow Food, y de esta forma impulsar lazos más estrechos, tanto con la comunidad educativa como con el público general.

En tanto, el provecto "Rescate y Valorizacion de la Papaya serenense", de La Serena, también logró uno de los premios. Esta iniciativa busca que la comunidad Slow Food Región de Coquimbo (agricultores de las comunas de La Serena, Coquimbo, Combarbalá, la Higuera, Vicuña, Monte Patria y Ovalle de la Región de Coquimbo), se centrará en recuperar el cultivo de la papaya que está en alto riesgo de desaparición, una amenaza que perjudicaría la economía local. El proyecto permitirá mostrar los cambios que conlleva el aumento de la producción de esta especie tan apreciada para la salud humana y por la pro-



Seis comunidades de Slow Food en Chile fueron premiadas por Reale Foundation por sus provectos innovadores

Los otros proyectos saludables premiados en el país

Estos fueron los otros proyectos a los que la Reale Foundation otorgó fondos: La molienda agroecológica (Concepción). El proyecto tiene como objetivo incentivar la producción agroecológica de los productores locales generando más oportunidades de ingresos justos, poniendo en valor la agroecología como una herramienta de sostenibilidad agroalimentaria y protegiendo la biodiversidad de nuestro entorno evitando el uso de agrotóxicos. La molienda agroecológica contará con la resolución sanitaria para la elaboración de alimentos agroecológicos y con el uso de energías renovables. El modelo de funcionamiento cooperativo y de comercio justo es innovador porque en la zona no existen iniciativas independientes de la industrialización.

Y por último "Diversificación y fortalecimiento de la producción agroecológica con especies de baja demanda hídrica para las localidades de Colliguay y el Sol del Valle Marga Marga (Valparaíso)": proyecto presentado por los productores de vino natural, interesados en fortalecer las prácticas agroecológicas de la zona y crear una red de productores de vino natural.

pia cultura de la Región de Coquimbo. Además, el proyecto ofrecerá una mirada integral sobre el daño medioambiental que ha producido el crecimiento económico insostenible y ayudará a mejorar la concienciación de la población local.

EL OBJETIVO TRAS EL FINANCIAMIENTO

El director general de Reale Mutua, Luca Filippone, el director general de Reale Seguros, Oscar Huerta, y el presidente de Slow Food Chile, Gabriel Troncoso, estuvieron presentes en la premiación.

Troncoso, por su parte, explicó que la colaboración entre Reale Mutua y la Red Nacional Slow Food es muy importante, ya que permite visualizar modelos de trabajo y cooperación internacional, que a su vez facilitan el fortalecimiento de los procesos productivos.

Luca Filippone comentó que con este concurso, la Reale Foundation y Slow Food quieren estimular, a través del apoyo a las comunidades agrícolas chilenas, la protección de la biodiversidad como herramienta de prevención y resiliencia.62-02i

EMPRESA DE MOVIMIENTO DE TIERRA

Requiere contratar para faena minera de la Il región, los siguientes cargos:

COD 03 PREVENCIONISTA SNS

COD 09 CHOFER TOLVA ACTRO 4144

COD 10 OPERADOR EXCAVADORA

COD 11 OPERADOR MOTONIVELADORA

COD 12 OPERADOR CARGADOR FRONTAL

COD 13 OPERADOR BULLDOZER COD 14 OPERADOR RETROEXCAVADORA

COD 15 ADMINISTRATIVO

COD 20 CONDUCTOR CAMION COMBUSTIBLE

COD 23 MECANICOS MAQUINARIAS

COD 28 ELECTROMECANICO

COD 30 OPERADOR DE RODILLO COD 36 TECNICO AIRE ACONDICIONADO

COD 31 SUPERVISOR

(TECNICO SUPERIOR O INGENIERO EN CARRERAS AFINES)

COD 50 SOLDADOR

COD 51 OPERADOR MINI CARGADOR

COD 56 CONDUCTOR CAMION ALJIBE

TODOS CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS EN MINERÍA Y EXPERIENCIA EN TRASLADO DE CORREAS Y MOVIMIENTO DE TIERRA.

Enviar curriculum vitae a correo: faenaminera@gmail.com

Alta Dirección Pública

Nuevos concursos públicos para:

▶ Director/a Hospital Antonio Tirado Lanas de Ovalle Servicio de Salud Coquimbo

Ministerio de Salud

Postulación hasta 20 de mayo 2019

Amplía plazo de postulación de concurso ya iniciado:

► Director/a Regional Coquimbo Dirección del Trabajo

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

Postulación hasta 13 de mayo 2019

www.serviciocivil.cl

PROPUESTA DE REFORMA LABORAL

Autoridad regional destaca proyecto de ley que fomenta jornadas laborales flexibles

DANIELA PALEO

La Serena

Tal como ya lo había anunciado el subsecretario del Trabajo, Fernando Arab, en su última visita a la Región de Coquimbo, este jueves las autoridades presentaron el segundo de los proyectos que conforma la reforma laboral.

La iniciativa fue valorada por el seremi del Trabajo y Previsión Social, Matías Villalobos, quien destacó que "el proyecto de modernización laboral es uno de los compromisos de campaña de esta administración, iniciativa que busca conciliar el trabajo, la familia y la inclusión". Con el objetivo de incorporar y aumentar la participación laboral de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores, las autoridades gubernamentales presentaron este jueves el proyecto de Ley de Modernización Laboral.

ECO EN LAS AUTORIDA-DES REGIONALES

Villalobos explicó que buscan, a través de distintos mecanismos, como jornadas laborales adaptables, normas de protección para los empleos del siglo XXI y mayor inclusión para el empleo y la capacitación para las mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, Chile avance en modernizar su mercado laboral.

Por su parte, la intendenta regional Lucía Pinto destacó que "Chile necesita con urgencia modernizar sus normas laborales. El mundo del trabajo va evolucionando muy rápidamenteyhoytenemosempleos que hace 10 años no existían, por lo mismo como gobierno nos estamos haciendo cargo de esto, presentando hoy un proyecto de ley que busca mejorar la calidad de vida de los trabajadores, compatibilizando su vida familiar con el trabajo e incorporando el concepto de inclusión como uno de los ejes centrales de la iniciativa".

EL GRUESO DE LA PROPUESTA

La iniciativa del Ejecutivo busca modificar la jornada laboral (45 horas) proponiendo crear nuevas modalidades como tres nuevos tipos de jornadas: 180 horas a nivel individual mensual distribuidas semanalmente en no menos de 4 días ni más de 6, y semestrales y anuales pactadas a nivel colectivo.

Además, convenir una bolsa de horas extraordinarias; alternativas de horario de

"Con esta reforma laboral buscamos que Chile avance en modernizar su mercado laboral"

MATÍAS VILLALOBOS

seremi del Trabajo

inicio y término de jornada; compensación de horas extraordinarias con días adicionales de vacaciones; anticipar o postergar la recuperación de horas de permiso autorizado; disminuir el tiempo de colación para adelantar el horario de salida; en la medida que el tiempo de colación sea superior al mínimo legal de 30 min y adaptar la jornada

El seremi del Trabajo y Previsión Social, Matías Villalobos, destacó que "la modernización laboral es uno de los compromisos de esta administración, que busca conciliar el trabajo, la familia y la inclusión".

de trabajo en períodos de

vacaciones familiares.
Asimismo, se plantea incorporar la posibilidad de pactar un sistema excepcional de distribución de jornada; cambiar 2 domingos de descanso al mes por 12 al semestre y la





LLAMADO A CONCURSO PRODESAL – COMUNA DE CANELA

La Ilustre Municipalidad de Canela, llama a concurso público para proveer el cargo de Asesor Técnico del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL de la Unidad Operativa Comunal PRODESAL, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en páginas web www.indap.gob.cl

a.- TECNICO PRODESAL (O1 Cargo disponible)

Profesional del área silvoagropecuaria (Técnico Agrícola, Médico Veterinario, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agrícola, o carrera a fin).

REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- -Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- -Currículum Vitae ciego (disponible en www.indap.gob.cl).
- -Certificado de título en original o copia legalizada.
- -Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- -Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- -Certificados experiencia laboral.
- -Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- -Certificado de antecedentes.

Recepción de antecedentes:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula en la Oficina de INDAP, ubicada en calle Independencia N° 0279, ciudad Illapel y/o en la Municipalidad de Canela, ubicada en calle Luis Infante, N° 520, ciudad de Canela, a más tardar el día 15 de mayo del 2019, a las 17.00 horas.

Mayores antecedentes al correo electrónico:

navila@indap.cl; dgatica@indap.cl; spizarro88@gmail.com

JUAN BERNARDO LEYTON LEMUS ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD CANELA



8va. versión 2019

DIPLOMADO EN GESTIÓN TRIBUTARIA

Dirigido a: Contadores Públicos y Auditores, Abogados, Ingenieros y Contadores con probada experiencia laboral, interesados en perfeccionar o actualizar sus conocimientos en el tema tributario.

Duración del Programa: 220 horas cronológicas

Clases: Jueves y viernes de 19:00 a 22:00 horas - Sábado de 09:00 a 13:00 horas **Plazo de Inscripción:** 06 al 17 de mayo de 2019 vía página web www.userena.cl

Inicio del Programa: 23 de mayo de 2019

Con participación de Académicos expertos en tributaria de prestigio Nacional

INFORMACIONES:

Escuela de Auditoria, Campus "Enrique Molina G" E-mail: ahernandez@userena.cl; cvillanueva@userena.cl; auditoria@userena.cl; Fonos: 2204513 - 220 41 80



Cambios al Sence

Además, actualmente la Ley del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) considera una serie de programas de capacitación con cargo al Fondo Nacional de Capacitación (FONCAP), como, por ejemplo, el Programa Aprendices, de Capacitación para Personas Cesantes, etc., que pondrá énfasis y priorizará la capacitación de los privados de libertad, a través de fondos públicos de capacitación para infractores de

Por último, y tal como se había señalado en la presentación del Nuevo Sence, se amplía mediante la vía legal la edad para acceder a los programas de capacitación, dando la oportunidad para que los adultos mayores puedan especializarse y mejorar su empleabilidad.

suspensión del contrato de trabajo.

La modernización laboral se pone a tono con los nuevos empleos, proponiendo temas importantes, que hoy no están regulados en el Código del Trabajo, como el contrato de formalización, que busca promover la formalización del trabajo en eventos extraordinarios, ocasionales o no permanentes; y la regulación de las economías de plataforma, esto mediante

VENTA/LICITACIÓN

la emisión de boletas de honorarios, asegurándose así de acceder a protección social (Ley de Honorarios).

"Esta iniciativa se hace cargo de los empleos del presente y del futuro, modernizando normas del Código del Trabajo que ya no están a la altura de lo que vivimos hoy. Leyes que lamentablemente obligan a muchos trabajadores a ejercer

O CONTINÚA EN PÁGINA 24

MAlaluf

CUARTA REGIÓN



COQUIMBO

600 Hectáreas - Pan de Azúcar GRAN PROYECTO INMOBILIARIO

- Cruce La Cantera Nueva R 43
- Vecino Club de Golf
- Usos mixtos: Habitacional
 - Comercial Bodegaje/Industrial
- · Gran plusvalia
- Factibilidad: agua, alcantarillado y electricidad

Mínimo 300.000 UF (0.05 UF/m^2)

Licitación: 09 Julio 2019



BALMACEDA

11 Hectáreas - La Serena PROYECTO HABITACIONAL Y COMERCIAL

- Constructibilidad de 170.000 m²
- Densidad máxima 740 viviendas
- Al costado Lider Balmaceda
- Salida a dos avenidas principales
- Factibilidad: agua, alcantarillado y electricidad

Mínimo 190.000 UF (1,8 UF/m²)

Licitación: 02 Julio 2019



EL SANTO

22.600 m2 - La Serena PROYECTO COMERCIAL

- Usos: Centros médicos Servicios
- Próximo Mall Paseo Balmaceda
- · Avenida Principal (El Santo)
- Sector en renovación urbana
- · Factibilidad: agua, alcantarillado y electricidad

Minimo 64.000 UF (2,8 UF/m²)

Licitación: 02 Julio 2019

su labor en forma precaria o informal. Hoy tenemos tecnologías que permiten que los trabajadores no estén obligados a cumplir jornadas rígidas de 5-6 días a la semana con 8 horas diarias" añadió Villalobos.

INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

Otro de los ejes importantes de este proyecto tiene relación con la Ley de Inclusión para personas con discapacidad. En esta línea lo que se busca es eliminar "algunas barreras" de acceso para empleos en el sector público. Además, promover que las multas en el sector privado sean mensuales cuando no cumplan y aquellas empresas que opten por medidas alternativas, lo hagan mediante la entrega de una beca de estudios.

Entre las políticas de género y medidas en pos de la inclusión femenina, que buscan fortalecer el rol de la mujer en el mundo del trabajo, la iniciativa propone la obligación de la empresa de incluir en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, que se aborden políticas de género y de inclusión laboral; además de incorporar mujeres en el Comité Paritario de Higiene



La iniciativa fue valorada por el seremi del Trabajo y Previsión Social, Matías Villalobos, a la derecha, quien destacó que la reforma promueve la empleabilidad.

y Seguridad y en el Comité Bipartito de Capacitación y Empleo.

En materia de acoso laboral y sexual, que han tenido un aumento durante el último tiempo, se proponen normas para reforzar la prevención, fiscalización y su sanción.

En materia de trabajo infantil se ajustará la actual legislación con la internacional, aumentando las multas y rebajando la jornada laboral permitida

para los adolescentes -de 8 a 6 horas diarias-, de forma que puedan asistir a clases v terminar sus estudios.

Respecto a las personas privadas de libertad, se establece que aquellos que havan cumplido condena por crimen o simple delito, o se encuentren cumpliéndola con el beneficio de libertad condicional o con alguna pena sustitutiva, tendrán derecho a un subsidio especial de contratación.

GREMIOS VALORARON LA INICIATIVA

Tras el anuncio, el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Alfonso Swett, destacó que "desde el sector empresarial nosotros siempre vamos a valorar un proyecto pro-trabajo, pro-trabajador, pro-familia, pro-inclusión y pro-futuro".

La Cámara de Comercio de Santiago (CCS) se sumó a las reacciones tras presentación de la reforma laboral. Desde el gremio indicaron que está de acuerdo con la realidad actualy que mejora la calidad de vida de los trabajadores. según consigna La Tercera.

También expresó que la flexibilización de la jornada de trabajo permitirá el acceso al mercado formal del trabajo a personas que lo tenían impedido por las rigideces actuales, desvirtuándose de

Esta iniciativa se hace cargo de los empleos del presente y del futuro, modernizando normas del Código del Trabajo que ya no están a la altura de lo que vivimos hoy"

MATÍAS VILLALOBOS Seremi del Trabajo.

esta manera, lo que algunos han manifestado en cuanto a que esta propuesta acarrearía una precarización del empleo.

Por su parte, el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), Bernardo Larraín Matte, valoró el proyecto e hizo hincapié en que en él "no sólo hablamos de flexibilidad y adaptabilidad, sino que también de inclusión y de cómo se regulan las plataformas digitales que son muy relevantes para el trabajo del futuro".62-03i

AVISOS NECROLÓGICOS

www.diarioeldia.cl y podrá publicar.





Atención Dental Particular y FONASA (12 a 18 años) **PROMOCIONES EN:** Blanqueamiento 50% dscto -Medicina Estetica Facial: Toxina Botulínica Acido Hialurónico Plasma Rico en Plaquetas Balmaceda 1015 of. 422 Edif. Fleming L/S 512677870 - +56950121890





- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios Pastelería

(2) @pastaebrazza (6) @pastaebrazza

○ Cordovez 444, La Serena

▼ reservas@pastaebrazza.cl

★ +51 266 4181



Reservas **51/2212686 51/2219002** info@martinfierro.cl







Casa Matriz: 12de febrero nº 25 Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo David Perry N° 295 Fono (51)2632448 - Ovalle

CENTROMOTOR

RUTA D 43 N° 1011 - LOCAL 1 - FONO (51)2 560708 - STRIP CENTER - BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO

www.centromotor.cl

Vida&Salud

La Organización Mundial de la Salud presentó sus nuevas directrices sobre actividad física, sedentarismo y sueño para niños menores de 5 años.

MIENTRAS ANTES COMIENCE LA PRÁCTICA FÍSICA, MEJOR SERÁ PARA SU SALUD

Para crecer sanos, los niños tienen que pasar menos tiempo sentados y jugar más

POR: ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

ara crecer sanos, los niños menores de cinco años deben pasar menos tiempo sentados mirando pantallas o sujetos en carritos y asientos, dormir mejor y tener más tiempo para jugar activamente, según las nuevas directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

«Lograr la salud para todos significa hacer lo mejor para la salud desde el inicio de la vida delas personas», dice el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la OMS. «La primera infancia es un período de rápido desarrollo y una época en la que los modos de vida familiar pueden adaptarse para mejorar la salud».

Las nuevas directrices sobre actividad física, sedentarismoy sueño paraniños menores de 5 años fueron elaboradas por un comité de expertos de la OMS. Estos evaluaron los efectos que tienen en los niños pequeños un sueño inadecuado y el tiempo que pasan sentados



La recomendación general para los padres es que eviten que sus hijos pasen tiempo excesivo frente a una pantalla y fomentar el ejercicio y la práctica deportiva.

mirando pantallas o sujetos en sillas y carritos. También examinaron las pruebas de los beneficios del aumento de los niveles de actividad.

QUE LOS NINOS VUELVAN A JUGAR

«Lo que realmente debemos promover es que los niños vuelvan a jugar», dice la Dra. Juana Willumsen, coordinadora de la OMS para la obesidad infantil y la actividad física. «Se trata de potenciar el tiempo de juego en detrimento del tiempo dedicado a actividades sedentarias, protegiendo al mismo el sueño.»

El patrón de actividad general a lo largo de las 24 horas del día es clave: hay que reemplazar los periodos prolongados en que los niños pequeños permanecen sujetos o dedicados a actividades sedentarias frente a una pantalla por juegos más activos, velando al mismo tiempo por que tengan un sueño suficiente de buena calidad.

El tiempo dedicado a actividades sedentarias que conlleven la interacción con un cuidador y no supongan la exposición a pantallas, como leer, contar cuentos, cantar y hacer puzles, es muy importante para el desarrollo del niño.

RECOMENDACIONES

180 minutos realizando diversos tipos de actividad física de cualquier intensidad, incluida la actividad física de intensidad moderada a elevada, distribuidos a lo largo del día; cuanto más mejor.

No deben permanecer suitata de la como de la

Los niños de 1 a 2 años, en tanto, deben pasar al menos

No deben permanecer sujetos durante más de una hora seguida (por ejemplo, en carritos, sillitas o tronas o sujetos a la espalda de un cuidador) ni permanecer sentados durante periodos largos de tiempo.

Con respecto a los niños de 1 año, no se recomienda que pasen tiempo en actividades sedentarias ante una pantalla (como ver la televisión o videos o jugar a juegos en la computadora). Para los niños de 2 años, el tiempo dedicado a actividades sedentarias frente a una pantalla no debe exceder de una hora; cuanto menos mejor.

En momentos de inactividad, se recomienda que el cuidador les lea o cuente cuentos. Deben tener de 11 a 14 horas de sueño de buena calidad, incluidas las siestas, con horarios regulares para dormirse y despertarse.

Los niños de 3 a 4 años deben pasar al menos 180 minutos realizando diversos tipos de actividad física de cualquier intensidad, incluidos al menos 60 minutos de actividad física de intensidad moderada a elevada, distribuidos a lo largo del día; cuanto más mejor.

Deben tener de 10 a 13 horas de sueño de buena calidad, que pueden incluir una siesta, con horarios regulares para dormirse y despertarse.

DR. DIEGO POLANCO

Miembro Sociedad Chilena de Cirugía Plástica Médico Cirujano Pontificia Universidad Católica de Chile www. diegopolanco.cl - dpolanco@puc.cl - +56963367351

CIRUGIA ESTÉTICA FACIAL: Lifting facial y cervical, Rinoplastia, Blefaroplastia, Bolas de Bichat, Otoplastia, Implante de mentón. CIRUGÍA ESTÉTICA DE MAMÁS: Aumento Mamario, Levantamiento de mamas, Reducción de Mamas, Ginecomastia, Recambio de implantes y cirugía secundaria

de mamas. CIRUGÍA ESTÉTICA DE CONTORNO CORPORAL Y GLÚTEOS: Abdominoplastia, Lipoescultura, Implante de Glúteos, Transferencia de tejido adiposo en glúteos.

CENTRO MÉDICO MEGADENT PLUS Avda. Estadio 1978, 2º Piso. La Serena. Fono Fijo 512561783 - +56963367351 **CENTRO MÉDICO CLÍNICA ELQUI** Huanhuali №186, La Serena. 3er. Piso Fono Fijo 512563000 opción 2



De acuerdo a la guía de la

OMS, los lactantes (menores

de un año) deben estar físi-

camente activos varias veces

al día de diferentes formas,

especialmente mediante el

juego interactivo en el suelo;

cuanto más mejor. Deben

tener de 14 a 17 horas (0 a 3

meses de edad) o de 12 a 16

horas (4 a 11 meses de edad)

de sueño de buena calidad,

incluidas las siestas.

Balmaceda 1015 - Of 317 - Edificio Fleming Fono: (51) 2224117 - 9 57036505 - La Serena Atención con bono FONASA, Cruz Blanca y Colmena

Enfermedades Agudas y Crónicas Medicina Preventiva – Hipertensión Arterial Diabetes – Obesidad

Dra. LILIANA

SANABRIA POVEDA

Médico Cirujano Medicina General y de familia Salud Ocupacional

POR: CLÍNICA DÁVILA

l doctor
Domingo
Todorovic, cirujano digestivo especialista en cirugía bariátrica y metabólica de Clínica Dávila, explica que el apéndice es una estructura con forma de tubo delgado que nace del colon derecho y que tiene un tamaño variable que, en promedio, mide alrededor de 8 centímetros.

Este pequeño saco, con forma de dedo, en algunas ocasiones se inflama provocando una serie de síntomas y molestias como dolor y fiebre (apendicitis) que obligan a su extracción mediante una cirugía denominada apendicectomía. Además de los síntomas clínicos, como dolor en la zona inferior derecha del abdomen y fiebre, el diagnóstico se confirma con un escáner y se indica la intervención.

Si el apéndice no se extrae a tiempo, se puede rompery causar una peritonitis, esto es una infección a causa de la salida de pus y/o deposiciones hacia el abdomen. Si esto ocurre, la peritonitis puede exponer al paciente a riesgo vital.

LA APENDICECTOMIA

"La apendicectomía es el procedimiento quirúrgico que permite su extirpación una vez que se ha comprobado que existe apendicitis. El procedimiento requiere hospitalización, con una corta estadía y habitualmente se realiza bajo anestesia general. Se puede realizar

EL DIAGNÓSTICO DE APENDICITIS SE CONFIRMA CON UN ESCÁNER

Apéndice: una pequeña estructura en el abdomen que te puede causar más de un susto



La peritonitis sucede cuando el apéndice no se extrae a tiempo, lo que produce una ruptura del órgano e infección a causa de la salida de pus y/o deposiciones hacia el abdomen.

No tiene un propósito específico, pero ahí está, en el colon derecho de todas las personas. Se trata del apéndice, una pequeña bolsa que si se inflama puede generar una apendicitis y, en los casos más graves, una peritonitis.

de manera clásica mediante cirugía abierta o bien por vía laparoscópica", señala el especialista. La cirugía laparoscópica consiste en la introducción de trócares (tubos o vainas delgadas) por los que se introduce una cámara, pinzas y bisturí. Con estos instrumentos se extirpa el apéndice dejando pocas cicatrices de menos de un centímetro en la zona del abdomen.

La laparoscopía es una técnica menos invasiva que produce menor dolor postoperatorio, permite una reincorporación al trabajo, al estudio y a la rutina diaria más rápida y, en el caso de los pacientes obesos, hay un mejor acceso al apéndice mismo. Sin embargo, como toda cirugía, la apendicectomía por vía laparoscópica también tiene riesgos como hemorragia y/o infección.

Según el doctor Todorovic, no existe una edad más frecuente para una apendicitis, pero se ha visto que es de poca ocurrencia después de los 60 años.

Como no se puede prevenir la apendicitis, en ciertas ocasiones, en las que las personas son enviadas a trabajar en zonas aisladas y lugares en los que no tienen acceso expedito a un hospital o clínica, se les extirpa el apéndice.

DE APENDICITIS A PERITONITIS

"La peritonitis es la inflamación del peritoneo, la membrana que recubre todas las vísceras que están al interior del abdomen y ocurre cuando se perfora el apéndice y sale el contenido contaminado con deposiciones, irritando esta membrana", explica el doctor Todorovic.

Esta inflamación implica una infección grave, que de no tratarse puede producir la muerte, advierte el cirujano.

En un cuadro de apendicitis y de peritonitis los síntomas son diferentes: "en la apendicitis, hay dolor localizado en la parte baja y derecha del abdomen acompañado de fiebre no muy alta. En la peritonitis, en cambio, el dolor es en todo el abdomen, fiebre alta y compromiso del estado general", señala el especialista.







LOS ADULTOS TIENEN DERECHO A LICENCIA LABORAL EN CASO DE CONTRAER EL VIRUS

ener mutaciones en los genes BRCA1 y BRCA2 es la única indicación consensuada para hacer una mastectomía preventiva bilateral con el fin de evitar un tumor hereditario que popularizó Angelina Jolie al extirparse las mamas y los ovarios, sin indicios de malignidad, tras perder a su madre y otras mujeres de su familia por culpa de este cáncer.

Otros síndromes genéticos hereditarios son las mutaciones de los genes P53 o PTEN, asociados también a otros tumores en otras partes del cuerpo, casos en los que es necesario asesorar a la paciente sobre la conveniencia "de hacer o no una cirugía reductora del riesgo", explica el cirujano Martín Espinosa, jefe clínico de la Unidad de Patología Mamaria del Centro de Cáncer de Mama del hospital Vall d'Hebron de Barcelona.

"También existen otras mutaciones genéticas-añade-que aumentan el riesgo de cáncer de mama de una forma moderada, pero todavía no tenemos evidencia real de si una mastectomía bilateral en esas pacientes conlleva un impacto en su supervivencia, como sí ocurre en el caso de los BRCA".

Asimismo son candidatas a la mastectomía preventiva las mujeres con un destacado historial familiar de cáncer pero que no se relaciona con una mutación genética determinada, posiblemente porque todavía se desconozca.

"Son mujeres sanas a las que ofrecer esta mastectomía para reducir los riesgos", señala el también jefe de la Unidad de Cirugía de cáncer de mama de IOB Institute of Oncology en Barcelona.

EL FACTOR PSICOLOGICO EN LA MASTECTOMIA **PREVENTIVA**

Uno de los grandes avances del cáncer de mama en las últimas décadas ha sido la cirugía conservadora con la que se trata a más del 70 por ciento de las pacientes.

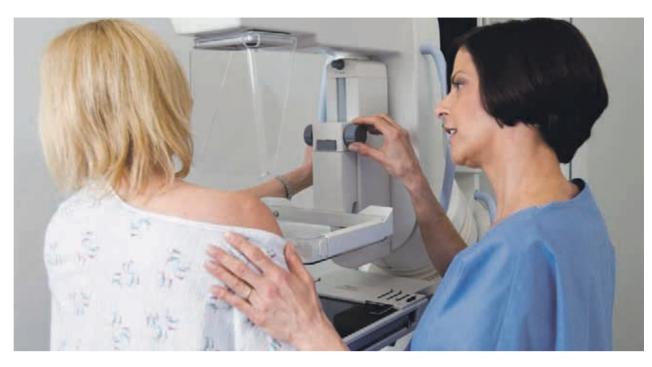
"Es una cirugía oncológicamente segura y, desde el punto de vista de la recuperación y calidad de vida, es la que ha demostrado más mejoría", explica el especialista.

Esa una de las principales razones para no hacer mastectomías innecesarias, en especial la mastectomía preventiva.

Pero ahí entra en juego el peso del factor psicológico que se resume en miedo y ansiedad.

Es el ejemplo de mujeres a las que se les realiza una mastectomía unilateral y que piden lo mismo para la mama sana con el fin de evitar riesgos, una mastectomía contralateral profiláctica, sin que haya mutaciones genéticas claras ni antecedentes familiares.

Pero existe evidencia científica que demuestra que esta cirugía profiláctica bilateral no tiene impacto en la supervivencia de las pacientes "ya que las probabilidades de tener un cáncer de mama en el otro pecho diez años después del diagnóstico del primero es de un 2-4 %, un



La única indicación aceptada para hacer una mastectomía preventiva bilateral que evite un tumor hereditario es tener mutaciones en los genes BRCA1 y BRCA2.

Mastectomía preventiva: Cuándo es aconsejable?

La mastectomía preventiva o profiláctica supone quitar una o las dos mamas sanas para evitar así la posible aparición de un tumor. Los casos de algunos personajes conocidos han popularizado este tipo de cirugía, aunque no todos los procesos de cáncer de mama son candidatos a esta

riesgo muy bajo. Por eso no se recomienda plantear ese tipo de cirugía que, en casi el 98 por ciento de los casos, no tendrá el más mínimo impacto", indica el cirujano del IOB.

opción terapéutica radical

EL RIESGO DE LAS **MUJERES JOVENES**

Además de determinar las mutaciones genéticas del tumor, también se tiene en cuenta en su análisis de anatomía patológica si el cáncer de mama es de tipo lobulillar (situado en los lobulillos que contienen las glándulas encargadas de producir la leche) o ductal (en los conductos por donde fluye la leche del lobulillo al pezón).

Ignacio Chacón pone el foco en los casos de mujeres jóvenes con cáncer de mama, que cada vez son más frecuentes en las consultas de oncología y que se detectan incluso en chicas menores de 30 años.

"Y estas mujeres jóvenes son motivo de duda y de controversia tanto con tumores ductales como lobulillares. Están sometidas a una vigilancia constante y a veces se plantea la mastectomía profiláctica y reconstructiva" ante la vida que les queda por delante.

Al igual que opina el cirujano Martín Espinosa, el doctor Chacón pone el acento en la cirugía conservadora en cáncer de mama que hoy por hoy sigue siendo "mínimamente invasiva" mientras no sean casos claros para realizar una mastectomía para el tratamiento quirúrgico del cáncer.

TUS VARICES TIENEN SOLUCIÓN



Dr. Javier Fernández Dodds

CIRUGIA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE **EXPERIENCIA EN ENFERMEDADES ARTERIALES Y VENOSAS VARICES - TROMBOSIS**

> **ESTUDIOS DIAGNOSTICOS POR IMAGENES** ECO DOPPLER VENOSO

> **SOLICITAR HORA EN NUESTROS CENTROS** LA SERENA - SANTIAGO

+56 9 44 374327 (directo o vía whatsapp)

WWW.VASCULARHOLLEY.CL clinicavascularholley@gmail.com





Director Técnico, Exámenes Clínicos Completos Equipos y Técnicas Certificadas y Optimizadas Bonos Electrónicos: FONASA e Isapres Sala de Toma de Muestras

LA SERENA LABORATORIO CENTRAL Edo. de la Barra 260, Fono 2 225236 – Fax 225263. DENTIMED Balmaceda 985, Of.208. Fono 2 211496

Domicilios - Urgencias







ACUPUNTURA - PSIQUIATRIA

Dolores, depresión, ansiedad, pánico, miedo, insomnio, migraña, neuralgias, sexualidad, etc.

- Acupunturista Alejandro Valdés B. Acreditado por el Ministerio de Salud Nº 23417
- Médico Psiquiatra Casandra Parvex



Henry Ford 877, La Serena - Tel:0512211871 Cel: +56966890550 acupunturaserena@gmail.com acupunturalaserena.jimdo.com

HIPERHIDROSIS AXILAR

(Sudoración Excesiva) Tratamiento con Laser



HUANHUALI 735 LA SERENA FONO 512223962 WWW.CENTROLASERLASERENA.CL

POR: CLÍNICA DÁVILA

Tengo psoriasis: ¿cómo combatirla?

a psoriasis es una enfermedad inflamatoria, crónica e autoinmune de la piel. Esta enfermedad puede aparecer a cualquier edad y los brotes pueden generarse por diferentes razones, pero en su mayoría se dan por una infección o estrés.

El síntoma principal es picazón y la formación de unas placas en la piel que tienen una escama blanquecina. Son lesiones rojas que aparecen generalmente en el cuero cabelludo, en los codos, rodillas y espalda, y que tienen la característica de tener una descamación blanquecina.

"Puede haber manifestación de la enfermedad desde el nacimiento hasta la muerte, pero es más frecuente que aparezca entre los 20 y 40 años por primera vez", indica el doctor Fernando Valenzuela, dermatólogo de Clínica Las Condes.

NIVELES DE LA ENFERMEDAD

La clasificación de la enfermedad tiene que ver básicamente con la extensión de la superficie corporal que está comprometida.

"Una psoriasis leve es la que tiene menos un 10% de compromiso de la piel, y modera a severa, si se tiene más del 10%. Un tercio de los pacientes con psoriasis pueden desarrollar artritis psoriática, que son el compromiso de las articulaciones con la



La peritonitis sucede cuando el apéndice no se extrae a tiempo, lo que produce una ruptura del órgano e infección a causa de la salida de pus y/o deposiciones hacia el abdomen.

Hidratar la piel, controlar la picazón y evitar el uso de cremas o exfoliantes agresivos permite que los pacientes con psoriasis atenúen los síntomas de la enfermedad.

NO ES UNA ENFERMEDAD EXCLUSIVA DE LA PIEL

enfermedad y eso eleva el nivel de la enfermedad y la clasifica como severa", indica el Dr. Valenzuela.

TRATAMIENTO

Lo que se utilice para com-

batir la psoriasis depende del compromiso de la enfermedad. Sin embargo, todos los tratamientos cumplen un estándar que consiste en:

• Hidratar la piel: la psoriasis tiende a salir en pieles más secas o dañadas, una buena hidratación es fundamental.

- Controlar la picazón: hay que evitar que el paciente se rasque para que la lesión en la piel no empeore, generalmente se entregan antihistamínicos para controlar esto.
- Evitar el trauma cutáneo: se aconseja que los pacientes que sufren de esta enfermedad no se hagan tatuajes y no usen exfoliantes

ni jabones muy agresivos.

TIPOS DE TERAPIA

En una psoriasis leve, generalmente se realiza una terapia en cremas, corticoides tópicos y/o inhibidores de la calcineurina. Pero si el paciente tiene el 20% o más de superficie comprometida, no se pueden aplicar sólo cremas y deben recurrir a otro tipo de tratamientos:

Entre estos se encuentra la fototerapia, en la que los pacientes vienen a la clínica a usar un solárium médico, son cabinas que filtran la radiación benéfica del sol, evitando la que hace mal (la que provoca cáncer o promueve el envejecimiento).

Asimismo, existen diversos tipos de pastillas que sirven para atenuar el daño que deja esta enfermedad cuando el tratamiento con cremas no ha sido del todo eficaz.

Si el paciente tiene contraindicación de alguno de los tratamientos anteriores o no responde de la manera esperada, se puede recurrir a inyecciones de terapia biológica.

La psoriasis no es solamente una enfermedad cutánea, la inflamación que se genera en la piel, sobre todo si es una psoriasis que tiene una extensión importante, puede generar daño y complicaciones en otros órganos.

Por lo mismo, es importante llevar una vida saludable, no tener sobrepeso ni obesidad, realizarse exámenes constantemente para ver cómo están los niveles de colesterol, presión, azúcar, etc. "Los pacientes con psoriasis tienen un mayor riesgo de contraer estos problemas derivados de la misma patología, entonces es importante tener un control de ellos que vaya más allá de la piel", expresa el doctor.



operados nos acreditan, 8 años de experiencia dedicados a cirugía Bariátrica. **Equipo multidisciplinario con psicologa,**

médico nutriologa y nutricionista. Cirugias Paquetizadas desde \$3.900.000 Facilidades de pago

Manga gástricas Bypass Gástrico Plicatura Gástrica Cirugías de la DIABETES Balón Intragastrico

Dr. Alberto Maldonado Fajardo

Miembro del Depto. de Cirugía Bariátrica de la Sociedad de Cirujanos de Chile Cel: 966071115 y 942790558

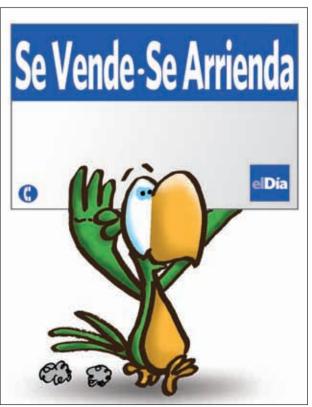
CM Diagnoec

Consulta en Santiago en Clínica Redsalud Providencia y Centro Médico Integramedica Alameda.

Estadía gratis en San

www.clod.cl





MundoPaís

Las sirenas antiaéreas sonaron de manera intermitente durante todo el día en comunidades periféricas a la franja, pero también en otras regiones del centro del país como Bet Shemesh, a unos 30 kilómetros al oeste de Jerusalén.

ATAQUES HAN CAUSADO LA MUERTE DE

CRECE TENSIÓN ENTRE ISRAEL Y GAZA CON DISPARO DE COHETES Y BOMBARDEOS

EFE

Palestina

Las milicias palestinas en Gaza desencadenaron ayer un nuevo repunte de la tensión con el disparo en pocas horas de más de 200 cohetes contra Israel, que responde con bombardeos de represalia sobre objetivos militares que han causado la muerte de una bebé palestina y su madre, así como de un miliciano y un joven.

Las sirenas antiaéreas sonaron de manera intermitente durante todo el día en comunidades periféricas a la franja, pero también en otras regiones del centro del país como Bet Shemesh, a unos 30 kilómetros al oeste de Jerusalén.

La respuesta israelí, que aún

continúa, ha golpeado al menos 120 objetivos militares de los movimientos islamistas Hamás, que controla Gaza, y la Yihad Islámica.

Del último de ellos, unas oficinas de Inteligencia en la ciudad de Gaza, además de campos de entrenamiento, fábricas de armas y un túnel ofensivo transfronterizo que la Yihad Islámica excavaba desde hacía semanas y se adentraba en Israel, informó el portavoz del Ejército, teniente coronel Jonathan Conricus, en rueda

de prensa telefónica.

"Hemos controlado la excavación del túnel y ahora hemos decidido atacarlo y neutralizarlo", dijo el portavoz, que lo describió como

O CONTINÚA EN PÁGINA 30



OPINIÓN

Matías Walker Prieto



Mitos y verdades del TPP 11

Muchas, quizás demasiadas falsedades se han emitido respecto al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, conocido por las siglas de TPP11. Lo cierto es que estamos hablando de un acuerdo no muy diferente a los tratados de libre comercio que hace unos 25 añoscomenzamos a establecer con otras economías del planeta y permitieron a nuestro país insertarse en el mundo con ventajas comparativas respecto a nuestros competidores.

Lo primero que debemos

decir es que hablamos de un tratadodistinto al TPP12, ya que al retirarse Estados Unidos de las negociaciones hace tres años se acordaron nuevas condiciones entre los 11 países, incluido Canadá, Perú, México, Nueva Zelanda, con quienes tenemos muchas similitudes económicas. Si nosotros no aprovechamos las oportunidades, serán nuestros competidores los que accedan a ventajas de liberación de impuestos para al menos 3 mil oportunidades de negocios. Falsamente han planteado

que restringe la soberanía y que inversionistas podrían demandar al Estado.La realidad es que el sistema de solución de controversias es similar al negociado en tratados ya vigentes y más aún, se establece expresamente que nada impide a los Estados adoptar, mantener o aplicar cualquier medida que consideren apropiada para asegurar que las inversiones se desarrollen acorde con los propios objetivos regulatorios en el ámbito medio ambiental, de la salud pública u otros de

cada país. Detractores incluso han dicho que el tratado va a impedir que Chile reforme el sistema de pensiones, pero la verdad es que no hay nada en el acuerdo que impida introducir las reformas que sedeseen paraeste sistema.

También han dicho que este tratado aumentaría el precio de medicamentos y que beneficia a empresas farmacéuticas transnacionales, impidiendo la entrada de genéricos. Pero en realidad ninguna disposición de este acuerdo tiene relacion con el precio de medicamentos en Chile. Con la salida de Estados Unidos de este tratado también se eliminaron estas referencias.

Han dicho que se privatizarán semillas, pero en realidad sólo pide adherir al UPOV 91, sobre protección de nuevas obtenciones vegetales, convenio ya asumido por Chile con anterioridad y aprobado por el Congreso en 2011. Por tanto, no haynuevos compromisos en esta materia, no se privatizan variedades vegetales existentes, sino que otorga derechos sobre variedades que son nuevas y distintas a todas las ya conocidas.

Hablamos de un tratado que se negoció y firmó durante nuestro gobierno de la Presidenta Bachelet, y que da continuidad a una politica exterior exitosa de apertura al mundo, que ha permitido generar un millón de empleos en la agricultura, que eleva estándares ambientales y laborales; y no podemos aislar al país del resto del mundo sólo por amenazas de violentos detractore que quieren imponer su propia ideología.

una infraestructura "de alta calidad" en el que la Yihad Islámica "ha invertido mucho tiempoyesfuerzo" para "poder tener la posibilidad de usarlo para atacar". Conricus dijo que este grupo

es responsable del ataque con arma de fuego en el que dos soldados israelíes resultaron heridos ayer durante las protestas semanales junto a la línea divisoria en Gaza y que provocó la represalia israelí con bombardeos sobre objetivos militares de Hamás, que dejó entonces a dos de sus milicianos muertos, tres según fuentes israelíes.

El militar no se aventuró a especular sobre el por qué de las actuaciones de la Yihad Islámica, pero destacó



La oleada de proyectiles contra Israel, la mayor en los dos últimos meses, se ha producido después de una escalada de incidentes violentos en la frontera de la Franja.

Hemos controlado la excavación del túnel y ahora hemos decidido atacarlo y neutralizarlo"

JONATHAN CONRICUS

portavoz del ejército israelí

Egipto y Naciones Unidas trabajan para rebajar la tensión y retomar el acuerdo de "calma por calma".

"Quienes intenten destruirlos serán responsables de un conflicto que tendrá graves consecuencias para todos", advirtió el enviado de la ONU para Oriente Medio, Nickolay Mladenov.

Por ahora el Ejército israelí se centra en objetivos militares y en "defender" la frontera, para lo que ha reforzado sus capacidades, la defensa aérea y la inteligencia y puede movilizar fuerzas terrestres "si fuera necesario", advirtió Conricus, quien adelantó que seguirán respondiendo, como ha ocurrido hasta ahora.

En Gaza una mujer embarazada y su bebe de catorce meses murieron en un bombardeo israelí a unas instalaciones militares cerca de su casa, informó el Ministerio de Sanidad palestino, que cifra en dieciocho los heridos en toda la franja por los ataques. EFE

PARA NUESTRO CLIENTE EMPRESA DE LA MEDIANA MINERÍA DE LA IV REGIÓN, EN OPERACIONES **DE FAENA SOLICITAMOS:**

ENCARGADO DE SITEMA DE BODEGA

REQUISITOS DEL CARGO:

3 años de experiencia - Manejo ERP Softland - Experiencia Bodega Minería Residencia Ovalle o Punitaqui - Jornada 5x2 - Conocimientos en Planillas Excel

SE OFRECE:

Remuneración de mercado y beneficios. Incorporarse a sólida compañía en su rubro, con estabilidad laboral.

Los interesados deben enviar Currículum, antecedentes y referencias comprobables, indicando pretensión de renta, al correo electrónico: sistemabodega7@gmail.com Plazo máximo de recepción de antecedentes 20 de mayo 2019

que tanto ese grupo como Hamás tienen delegaciones en El Cairo.

Allí viajaron el jueves, según fuentes palestinas, para abordar las posibilidades de lograr una tregua de larga duración con Israel en la que media desde hace meses Egipto.

Según el analista israelí del periódico "Haaretz" Amos Harel, el actual repunte "refleja un intento de Hamás de abordar sus dificultades económicas ejerciendo presión sobre Israel en un momento delicado", y recuerda que en las próximas semanas se celebra el Día de los Caídos, de la Independencia y el festival de Eurovisión, que tendrá lugar en Tel Aviv a mediados de mayo.

"Hamás sabe bien que el momento de la crisis es particularmente problemático (...) Bajo estas circunstancias, parece una buena oportunidad para una escalada que terminará en un compromiso y concesiones para los palestinos", valora.

Conricus acusó a la Yihad Islámica de "intentar desestabilizar" la región en la última semanay aseguró que esta fue la que disparó este martes un cohete que no cruzó la frontera de Gaza, sino que cayó en el mar Mediterráneo, lo que puso fin a unas semanas de calma tras el último alto el fuego entre las milicias e Israel.

Un portavoz del Ministerio de Exteriores dijo que esta organización, considerada terrorista, actúa como delegado de Irán.

Sin embargo, Israel hace responsable a Hamás, "que no ha sido capaz hasta ahora de implementar su mando y controlar a la Yihad Islámica", de la violencia procedente del enclave por ser la autoridad.

Visiones



MADURO LLAMA A MILITARES A "DEFENDER LA PATRIA CON LAS ARMAS EN LA MANO"

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, llamó ayer a la Fuerza Armada a estar lista para defender al país de un eventual ataque de Estados Unidos, coincidiendo con movilizaciones convocadas por el opositor Juan Guaidó a bases militares. Acompañado por el alto mando y miles de soldados, Maduro les pidió "estar listos y prestos para defender la patria con las armas en la mano si algún día el imperio norteamericano osara tocar esta tierra". "Unión, cohesión, disciplina, obediencia, subordinación y lealtad suprema a la Constitución, a la patria, a la revolución y al comandante en jefe legítimo", reclamó el mandatario ante unos 5.300 uniformados, la mayoría cadetes. "Se los dije a los generales y los almirantes ayer: lealtad, quiero una lealtad activa (...) Confio en ustedes, pero ojo, pelado, un puñado de traidores no puede manchar el honor", remarcó.

CHADWICK SE DICE "OBLIGADO A LA RESERVA" SOBRE CASO FISCALES

El día jueves el Ministro del Interior, Andrés Chadwick declaró como testigo en el caso de la investigación de los fiscales de Rancagua.

"Yo fui como le corresponde a cualquier ciudadano cuando me convocó el fiscal Eugenio Campos. Concurrí en mi calidad de testigo a prestar declaraciones, renuncié a cualquier prerrogativa o fuero procesal en mi calidad de ministro, sino que fui como cualquier ciudadano", comentó.

Sobre esto mismo, agregó que "estoy obligado a mantener reserva como me pidió el fiscal Campos, porque mi declaración fue como testigo". Además, se refirió al allanamiento realizado por el fiscal Campos a las oficinas del Ministerio Público de Rancagua, todo esto en el marco de la investigación penal contra el fiscal Emiliano Arias tras las denuncias hechas por Sergio Moya. "Desconozco los antecedentes porque son propios de la investigación que lleva adelante el fiscal Eugenio Campos y son propias de la investigación que está llevando".

22

locales comerciales fueron destruidos por un incendio en la Vega Modelo de Temuco.

OPOSICIÓN SOLICITA RENUNCIA DE INTENDENTE



FOTO

Elintendente de Los Ríos, César Asenjo, descartó mala intención o delito, luego de que se difundiera una fotografía en que sus hijos aparecen portando una escopeta en el campo de su propiedad en Río Bueno. Sin embargo, desde la oposición ya piden su renuncia y evalúan pedir una investigación a la fiscalía.

La alcaldesa de Paillaco, la socialista Ramona Reyes Painequeo, quien hizo también alusión a su ascendencia mapuche para pedir acciones, además, al ministro del Interior Andrés Chadwick. "Yo me pregunto si estas fotos que subió el señor intendente junto a sus hijos, las hubiera subido a la red un comunero o una mujer mapuche" detalló Painequeo, solicitándole al intendente que renuncie.

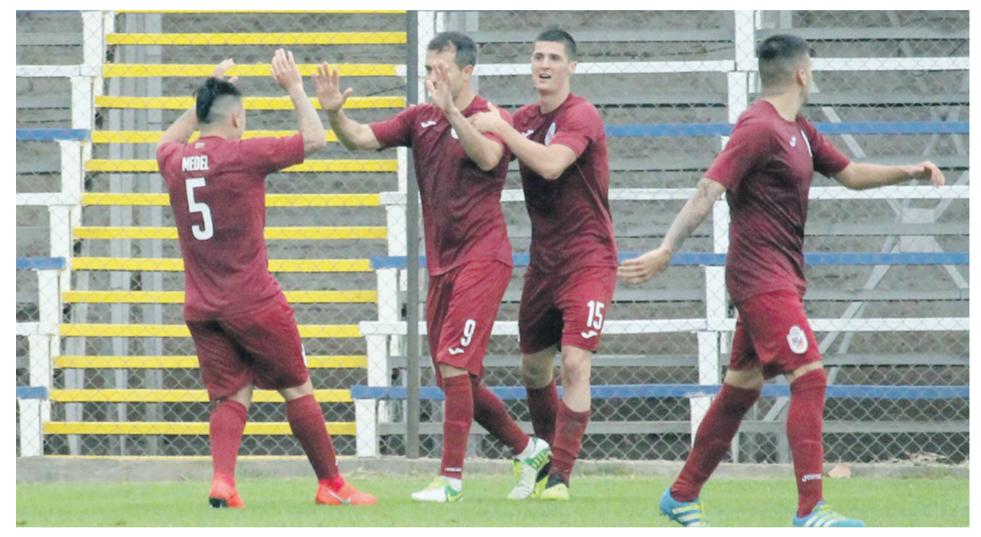




Deportes

En un discreto partido que logró revertir en la segunda fracción, el equipo de Luis Marcoleta logró sumar tres importantes puntos en calidad de visitante al dar cuenta del elenco que dirige Osvaldo Arica Hurtado. Los goles de los volantes mixtos, Kevin Medel, Enzo Ruiz y el ariete Hormazábal, silencian las críticas.

POR 3-1 EN EL ESTADIO JOAQUÍN MUÑOZ GARCÍA



Las variantes en el segundo tiempo le dieron claridad y una mejoría a CD La Serena, que vuelve a casa con un triunfo ante Santa Cruz. El sábado recibirá a Wanderers.

JOSÉ MANUEL VERA/ANF

LA SERENA DEJA ATRÁS SUS DUDAS Y LOGRA

VENCER A SANTA CRUZ



CARLOS RIVERA V.

La Serena

Deportes La Serena volvió al triunfo en la tarde de ayer en un sufrido encuentro jugado ante Santa Cruz, en el estadio Joaquín Muñoz García. Un 3-1 logrado en la segunda fracción tras un comienzo dormido y discreto primer tiempo, que permitió al local irse en ventaja con un tempranero tanto de César González, que sorprendió al meta Pedro Carrizo con un remate de 30 metros.

Parecía repetirse la pesadilla de la semana pasada cuando Melipilla le endosó un 4-0 también con un prematuro tanto antes que los granates se posicionaran en el terreno de juego. Ya en desventaja, había que aplicar un formato diferente, más atrevido para buscar inquietar al meta Santis, aunque nada de ello ocurrió en la primera fracción.

La desorientación de los hombres y el cambio táctico de Luis Marcoleta no encontró sintonía con los hombres de ofensiva, ya que el generador de juego en La Serena fue Kevin Medel, que si bien se hace protagonista en la segunda



El desempeño de Kevin Medel, quien anotó su segundo tanto en el granate, resultó clave en

la segunda fracción.

siendo la de enlace con los hombres de ataque. Muyabandonados Vranjicán y Rizzoli, poco y nada se podía hacer en las luchas individuales que Hormazábal y Bayk animaban

con sus marcadores. La etapa

transcurre sin mucho que

recordar en ambas áreas.

fracción, su misión no termina

En la segunda mitad, Marcoleta insiste con los mismos jugadores, por lo que poco se podía esperar en materia ofensiva. Se habían reanudado las acciones cuando anulan un tanto de cabeza al local en una dudosa posición de adelanto que

El cambio de Marcoleta

Tras el partido, el técnico Luis Marcoleta dijo que "fue un partido complicado, nuevamente nos hacen un gol muy temprano... y eso nos cambia un poco el esquema. Nosotros veníamos a esperar a Santa Cruz, a no dejarles espacios para que ellos elaboraran el juego y nosotros aprovechar los espacios que ellos nos pudieran dejar, pero tuvimos que tomar la iniciativa, y como teníamos dos nueves y no teníamos el nexo, chocábamos y chocábamos y no teníamos claridad" afirmó Marcoleta.

"En el segundo tiempo modificamos -explicó el DT serenense- pusimos un nexo como es José Luis (Silva) un poco a Enzo para ver si aparecía como apareció y que impusiera liderazgo en el medio... y después del empate, fuimos inteligentes para lograr el segundo y aprovechar los espacios que ellos nos iban a dejar y así llegó el tercer gol."





SANTA CRUZ V/S LA SERENA

ESTADIO: Joaquín Muñoz **ÁRBITRO:** Cristián Andaur (4,5) **PÚBLICO:** 819 Espectadores

C. Santis	4,0	P. Carrizo	5,0
P. Feres	4,5	D. Opazo	4,5
J. Rojas	4,0	F. Gómez	4,0
D. Silva	4,5	M. Biskupovi	c 5,0
P. Andueza	4,0	D. Catalán	4,0
B. Avalos	4,5	K. Medel	5,5
F. Arenas	3,5	A. Muñoz	4,0
C. Collao	5,0	F. Hormazáb	al5,0
C. González	5,5	J. Bayk	5,5
L. Pontigo	4,5	P. Vranjicán	3,0
M. Benavídez	4,0	A. Rizzoli	4,0
DT O. Hurtado	o l	DT L. Marcol	eta

DTO. Hurtac

58m C. Oyaneder (4.0) por Avalos **64m.** C. Penroz (4,0) por Feres.

51m. E. Ruiz (5,5) pro Muñoz **51m.** JL. Silva (5,0) por Rizzoli. **91m.** S. Rivera por

GOLE

10-0, 2' González; 1-1, 5' Medel; 1-2, 63' Ruiz; 1-3, 86' Hormazábal

Bayk

INCIDENCIAS

Amarilla: Catalán (LS); Expulsados: 79' Arenas (SC) y Vranjicán (LS), agresión mutua

ayudó a los granates a salir desde el fondo.

Todavía no terminaban los alegatos de los locales cuando Medel establecía el empate tras una habilitación de Vranjicán que aprovechó un mal despeje de Sanhueza. Un 1-1 que le dio nuevos aires a los papayeros y que coincidió con el ingreso de Ruiz y José Luis Silva, que ordenaron la marca y la construcción del fútbol serenense, hasta que el mismo charrúa metió un fuerte cabezazo a los 63' para vencer a Santis y establecer el 2-1 parcial que no sólo cambió la personalidad de los serenenses, sino que le dio un giro a un partido que hasta ahí no les pertenecía.

Elgol de Fabián Hormazábal, a los 86', tras una habilitación de Bayk y en la que participaron José Luis Silva y Danilo Catalán, aunque se ensució con un mal despeje del lateral Silva, permitió estirar las cifras a un inalcanzable 3-1 que por fin hizo que el local bajara los brazos. El botón negro, la expulsión de Vranjicán, quien se perderá con seguridad las próximas dos fechas al agredirse con Francisco Arenas.0001



OPERATIVO DE ATENCIÓN PREFERENCIAL A LA COMUNIDAD

Medicina General - Kinesiología Podología - Nutricionista Entrega de lentes Terapias Holísticas -Asistencia Social y otros servicios.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO

INFÓRMATE EN WWW.MUNICOQUIMBO.CL

MAYO 2019

07 de mayo Tierras Blancas

Junta de vecinos Villa San Fernando Calle Santiago / Isla de Pascua s/n 09:30 a 13:30 horas

11 de mayo Peñuelas

Centro Comunitario Calle Acapulco #3770 09:30 a 14:00 horas

14 de mayo Totoralillo

Calle Principal de la localidad 09:30 a 13:30 horas

16 de mayo San Juan

Junta de vecinos Villa Maestranza Estados Unidos / Zoilo Puerta s/n 09:30 a 13:30 horas

18 de mayo Tierras Blancas

Plaza Fidel Carmona -Calle Santiago / O´Higgins 09:30 a 14:00 horas

28 de mayo

Junta de vecinos Sur Oriente Calle Valdivia # 1321/ Aroca 09:30 a 13:30 horas

30 de mayo Tierras Blancas

Tierras Blancas

Club Deportivo Unión Tierras Blancas Calle Antofagasta / Juan Antonio Ríos 09:30 a 13:30 horas

23 de mayo Tierras Blancas

Junta de vecinos Fuerza Nueva Las Conchillas Calle Bío- Bío #480 9:30 a 13:30 horas

25 de mayo Pan de Azúcar

Delegación Municipal Rural (Ex posta) 09:30 a 14:00 horas **SEXTA FECHA**

El DUC supera a los Toros de Osorno y se posiciona en la parte alta de la tabla

Por 3-0 se impuso el equipo de Ricardo Rojas ayer logrando su primera alegría en calidad de local. De esta manera se posiciona en el grupo de avanzada de la clasificación y va por Municipal Salamanca.

CARLOS RIVERA V. La Serena

En el estadio La Portada de La Serena llegó el primer triunfo en calidad de local de los celestes de Deportes Unión Compañías. El equipo que dirige Ricardo Rojas logró un contundente 3-0 sobre los Toros de Osorno, en encuentro válido por la sexta fecha de la primera rueda en la Tercera División A del balompié nacional.

Pese a lo abultado del marcador, no fue un partido cómodo para los dueños de casa, ya que los Toros, con un hombre menos, en especial en la segunda fracción, tuvieron un par de oportunidades como para cambiar su suerte, aunque un cabezazo en el vertical y la buena actuación de Francisco Briceño mantuvieron en cero el arco del dueño de casa.

El gol de Matías Ramírez premió el mejor accionar de los



Sufría el DUC con el juego aéreo del visitante cuando vencía por la cuenta mínima.

JENNY CASTILLO

celestes en la primera fracción, sin embargo se quedaron en el complemento a la espera de alguna contra. Tras el reto de Ricardo Rojas, el equipo retomó la concentración y concentró oportunas contras para establecer la diferencia en el juego y en el marcador con las anotaciones de Nicolás López y Fernando Pizarro.

Con este triunfo, "que lo estábamos buscando en casa", dijo el DT Rojas, el DUC suma 11 unidades en la tabla, a uno del líder Concepción, aunque los lilas tienen dos encuentros menos. 0802i

Polideportivo



GARÍN BUSCARÁ SUMAR EL TÍTULO DEL ATP DE MUNICH A SU PALMARÉS

El tenista chileno Cristian Garin (47° del ránking mundial) saldrá a la cancha hoy por el título del ATP 250 de Munich, en Alemania, final en la que enfrentará al ganador del choque entre el italiano Matteo Berrettini (37°) y el español Roberto Bautista (21°) que se definirá esta madrugada al estar retrasada por la lluvia. El duelo quedó programado para jugarse no antes de las 09:30 horas de nuestro país . El Tanque venció en dos capítulos a Marco Cecchinato (19°) por parciales de 6-2 y 6-4. 0803

LOS TUERCAS DE HUACHALALUME CONCENTRAN LA TERCERA FECHA

Seis serán las categorías que animarán la tercera fecha del Campeonato Regional de Velocidad en el autódromo Juvenal Jeraldo que hoy se celebrará en el valle de la velocidad desde las 13:00 horas. El programa de los tuercas, sin embargo, se iniciará desde temprano con el inicio de las inscripciones, los entrenamientos y las clasificaciones tanto en las categorías Turismo Light, Superbike La Serena, Estándar Fiat 600, Fasttime La Serena y los Súper Turismo Nissan V16. 0804

NIEMANN TUVO DESTACADA JORNADA Y ESCALA 20 LUGARES EN CHARLOTTE

El golfista chileno Joaquín Niemann tuvo su mejor jornada en el Wells Fargo Championship, en Charlotte, Estados Unidos, al entregar una tarjeta de 69 golpes (dos bajo el par) para escalar 20 lugares en la clasificación del torneo válido por el PGA Tour. Niemann no tuvo buen inicio y sumó bogeys en los hoyos 11 y 13 (partió desde el 9), pero se recuperó y sumó birdies consecutivos en las banderas 14 y 15, para luego sumar bajo el par en las estaciones 1 y 7.0805

5

categorías tiene el torneo de padel en el complejo Deportivo Cordep, que hoy, pasado el mediodía, jugará los partidos finales.

TENIS DE MENORES CORONA A SUS CAMPEONES

En tres horarios se jugarán hoy las finales del Campeonato Nacional Grado 1 de tenis reservado para menores de las categorías 12, 14, 16 y 18 años en damas y varones en las canchas del Club de Tenis de La Serena.

La acción comenzará a las 09:00 horas con el partido entre L.Robles Vs.P. Ciangherotti (12v); B. Poblete Vs.G. Siech (16v); G. Ciangherotti Vs.V. Herrera (12d). A las 10:30 horas: V. Salazar Vs. Pomarolli (14v); J. Fuenzalida Vs. C. Santander (14d); 12:00 hrs. F. Fredes Vs.G. Rojas (18v); I. Cereso Vs. F. Rojas (16d); 13:30 hrs., C. Hurtado Vs. S. Valenzuela.0806



JENNY CASTILI





Invitamos a los suscriptores interesados a participar por dos entradas para el Avant Première de "Detective Pikachu" a realizarse el día martes 7 de mayo a las 21:30 horas. Para concursar, deben enviar un email a clubdelectores@eldia.la con el nombre, RUN y teléfono del suscriptor titular, dando respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cuántos pokémon existían hasta la primera generación? El resultado del sorteo se publicará el día martes 7 de mayo.

CINEMARK®



➡ FÚTBOI PRIMFRA A

PTOS PJ DF Equipo 11 1º U. Católica 25 11 21 2º U. La Calera 10 3º Colo Colo 20 10 4º U. Española 11 5º O'Higgins 17 11 16 6º Coquimbo U. 11 7º Curicó 8º Palestino 9º A. Italiano 14 10 10º Everton 11º Huachipato 12º Iquique 13º U.deConcep. 14º Antofagasta 15º Cobresal 16º U de Chile

11ª FECHA Resultados

 Palestino
 1-0
 Everton

 UdeConcep
 1-2
 Curicó

 O'Higgins
 1-0
 U.Católica

 Huachipato
 1-1
 Iquique

 Coquimbo
 2-0 U.Española

DOMINGO

12:30 Cobresal Vs. Antofagasta* 15:00 U. La Calera Vs. Colo Colo* 17:30 A. Italiano VS. U. de Chile* * TRANSMITE CDF. 08071 **TERCER TRIUNFO EN CASA**

Coquimbo gana, gusta, convence y no le presta la pelota a U. Española durante los 90 minutos

Apenas comenzó a rodar la pelotita en el ahora bien cuidado césped del Francisco Sánchez Rumoroso, los aurinegros tenían claro que no podían fallar y regalaron así, una de sus mejores expresiones de juego.

CARLOS RIVERA V.

Coquimbo

El portero de Coquimbo Unido, Matías Cano, acaparó las cámaras cuando debió ser atendido por un golpe que sufrió en el empeine de su pie, tras un patadón del ariete Mauro Caballero. La acción provocó que el atacante se ganara la cartulina amarilla y el partido se reanudara cinco minutos después. Esa fue la gran y única intervención del cuidatubos trasandino en el cómodo y hasta mezquino triunfo por 2-0 que anoche logró el cuadro aurinegro sobre Unión Española, que vivió una de sus noches más amargas frente a los piratas.

El cotejo, válido por la undé-

O CONTINÚA EN PÁGINA 26



ALEJANDRO PIZARRO

Cristian Canío fue clave en el trabajo ofensivo de los hombres de Graff al mostrar un perfecto entendimiento con sus hombres de ofensiva.

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

nte el 2º Juzgado Civil de La Serena, autos Rol C-2535-2017, caratulados Banco Santander-Chile con CARMONA TELLO y OTRA, gestión preparatoria de notificación de desposeimiento. Resolución de 28 de junio de 2018, ordenó notificación por avisos de demanda y proveído que se extractan a la tercera poseedora MONTSERRAT URZUA MORENO, RUT 17.277.023-1, mediante tres avisos en diario El Día y una publicación en Diario Oficial. En lo principal comparece Jorge Chávez Lira, abogado, en representación judicial del Banco Santander-Chile, cuyo Gerente General es don Claudio Melandri Hinojosa, todos domiciliados en Santiago, Bandera № 140, a US. respetuosamente digo: Solicito a este Tribunal tenga a bien ordenar, se notifique a don CARLOS EMILIO CARMONA TELLO, futbolista, y a doña MONTSERRAT URZUA MORENO, relacionadora pública, ambos domiciliados en Avenida del Mar 4780, departamento 52, La Serena, en su calidad de terceros poseedores de la finca hipotecada, consistente en el Departamento № 52 ubicado en el quinto piso, del Edificio Aguagrande, ubicado con frente a la Avenida del Mar № 4780, comuna de La Serena, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento № 52 y la Bodega № 10, inscrito a fojas 7600 número 5338 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016, a fin de que, en el plazo improrrogable de 10 días, paguen al Banco Santander - Chile, la cantidad de \$108.525.400, por concepto de capital, más el interés máximo convencional desde el 7 de septiembre de 2016, y más las costas de la causa, o, abandonen ante el Tribunal, la finca hipotecada, bajo el apercibimiento de que si así no lo hicieren, se les desposeerá de ella ejecutivamente, para hacer entero pago al Banco Santander-Chile de su crédito, en capital, intereses y costas. Los hechos en que se funda esta gestión son los siguientes: I. GARANTÍA HIPOTECARIA. Consta de los documentos que acompaño en el primer otrosí, que al inmueble singularizado precedentemente le afectan las siguientes hipotecas: 1º) Una primera hipoteca a favor de Banco de Santiago, actualmente Banco Santander-Chile, inscrita a fojas 259 vta. № 193 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 1991. 2º) Una segunda hipoteca a favor de Banco de Santiago, actualmente Banco Santander-Chile, inscrita a fojas 261 № 194 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 1991. 3º) Una tercera hipoteca a favor de Banco Santander-Chile, inscrita a fojas 1529 № 1398 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2003. Las dos primeras hipotecas fueron constituidas por don ROBERTO HUGO URZUA YAVAR, para garantizar obligaciones propias, directas e indirectas, mientras que la tercera hipoteca fue constituida para garantizar obligaciones de la sociedad ROBERTO URZUA Y COMPAÑÍA LIMITADA. El dominio del inmueble, , se encontraba inscrito a nombre de aquél a fojas 370 № 357 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 1991. Asimismo, se constituyó sobre el mismo inmueble, prohibición de enajenar, gravar, subdividir ni fusionar, celebrar acto o contrato alguno a favor de terceros, sin previo consentimiento escrito del mismo Banco, la que se inscribió a fojas 264 número 247 del Registro de Prohibiciones del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 1991. II.- ENAJENACIÓN DEL INMUEBLE SIN CONSENTIMIENTO DEL BANCO SANTANDER-CHILE. No obstante la prohibición de enajenar que recae sobre el inmueble hipotecado, don ROBERTO HUGO URZUA YAVAR, transfirió el inmueble mediante aporte en dominio a la SOCIEDAD DE GESTIONES SANTA LUCIA. El dominio se inscribió a fojas 8938 № 7049 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2011. Posteriormente, la SOCIEDAD DE GESTIONES SANTA LUCIA, representada por ROBERTO HUGO URZUA YAVAR transfirió el inmueble mediante compraventa a los actuales poseedores, CARLOS EMILIO CARMONA TELLO v MONTSERRAT URZUA MORENO. El dominio se inscribió a fojas 7600 № 5338 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016. III. OBLIGACIÓN GARANTIZADA CON LA HIPOTECA. La SOCIEDAD ROBERTO URZUA Y COMPAÑÍA LIMITADA, en calidad de deudora principal, y ROBERTO HUGO URZUA YAVAR, en calidad de avalista y fiador y codeudor solidario, adeudan por conceptó de capital a Banco Santander-Chile, la cantidad de \$108.525.400, por concepto de capital, más el interés máximo convencional desde el 7 de septiembre de 2016. El título del referido crédito consiste en el pagaré Nº 420016402590, el cual se encuentra demandado ejecutivamente en contra de la parte deudora señalada, en causa Rol C 4694-2016 seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena; causa en la cual se dictó con fecha 7 de julio de 2017 sentencia definitiva que rechazó en su totalidad la excepción opuesta y se ordenó seguir adelante con la ejecución. Dicho pagaré se encuentra custodiado en la Secretaría de dicho Tribunal. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. Para los efectos del orden interno que el mandante necesita en el giro de sus operaciones, la obligación tiene el N° de crédito 420016402590. FUNDAMENTOS DE DERECHO. Los hechos descritos, que sirven de fundamento a esta gestión, se encuentran sancionados en los artículos 2407 y siguientes del Código Civil, en especial, los artículos 2424 sobre derechos del acreedor hipotecario; artículo 2425 sobre ejercicio de la acción hipotecaria y personal contra el deudor; y muy en especial, los artículos 2428 y 2429 del Código Civil que establecen el derecho de persecución y desposeimiento contra el tercer poseedor. POR TANTO, en mérito a lo expuesto, disposiciones legales citadas, y lo dispuesto en los artículos 2429 del Código Civil y 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. SÍRVASE SS. ordenar que se notifique en su calidad de tercer poseedor de la finca hipotecada, a se notifique a don CARLOS EMILIO CARMONA TELLO, futbolista, y a doña MONTSERRAT URZUA MORENO, relacionadora pública, ambos domiciliados en Avenida del Mar 4780, departamento 52, La Serena, en su calidad de terceros poseedores de la finca hipotecada, consistente en el Departamento № 52 ubicado en el quinto piso, del Edificio Aguagrande, ubicado con frente a la Avenida del Mar № 4780, comuna de La Serena, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento Nº 52 y la Bodega Nº 10, inscrito a fojas 7600 número 5338 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2016, a fin de que, en el plazo improrrogable de 10 días, paguen al Banco Santander - Chile, la cantidad de \$108.525.400, por concepto de capital, más el interés máximo convencional desde el 7 de septiembre de 2016, y más las costas de la causa, o, abandonen ante el Tribunal, la finca hipotecada, bajo el apercibimiento de que si así no lo hicieren, se les desposeerá de ella ejecutivamente, para hacer entero pago al Banco Santander-Chile de su crédito, en capital, intereses y costas. PRIMER OTROSI: SÍRVASE SS. tener por acompañados documentos. SEGUNDO OTROSI: Acredita personería. TERCER OTROSI: Se tenga presente. A Fojas 4 Resolución. La Serena, dos de Agosto de dos mil diecisiete. A la presentación de fecha 1 de agosto de 2017, A lo principal, por interpuesta la gestión; notifíquese de desposeimiento a don CARLOS EMILIO CARMONA TELLO, futbolista y a doña MONTSERRAT URZUA MORENO, relacionadora pública, ambos domiciliado en Avenida del Mar 4780, Departamento 52, La Serena, en su calidad de terceros poseedores de la finca hipotecada, consistente en el Departamento N° 52 ubicado en el quinto piso, del Edificio Aguagrande, ubicado con frente a la Avenida del Mar N° 4780, comuna de La Serena, y el uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 52 y la Bodega N° 10, inscrito a fojas 7600 número 5338 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al an~o 2016, a fin de que en el plazo improrrogable de diez días le pague a su representada BANCO SANTANDER CHILE, la cantidad de \$108.525.400, por concepto de capital, más el interés máximo convencional desde el 7 de septiembre de 2016, y más las costas de la causa, o, abandonen ante el Tribunal, la finca hipotecada, bajo el apercibimiento que si así no lo hiciere, se le desposeerá´ de ella ejecutivamente para hacer entero pago al Banco Santander Chile de su crédito, en capital, intereses y costas. Al primer otrosí', téngase por acompañados los documentos que indica, con citación. Custódiese.- Al segundo y tercer otrosí´, téngase presente y por acompañada la escritura pública que indica, con citación,-. Foias 30. Escrito solicita notificación por avisos. Foias 31. Resolución, La Serena, veintiocho de Junio de dos mil dieciocho. Proveyendo la presentación de fecha 26 de Junio de 2018.-Conforme al mérito de autos, como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación solicitada, respecto de la demandada Monserrat Úrzua Moreno Rut N° 17.277.023-1, mediante avisos, publicados por tres veces en el Diario El Día, de La Serena, y por una vez en el Diario Oficial de la República, correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fecha indicada. Dese extracto redactado por la Señora Secretaria

(f) @eldia_cl diarioeldia.cl **36 DEPORTES** www.diarioeldia.cl **EL DÍA** DOMINGO 5 DE MAYO DE 2019

ESTADIO: Fco. Sánchez Rumoroso **ÁRBITRO:** Eduardo Gamboa (5,0) **PÚBLICO:** 7.505 Espectadores

M. Cano	5,0	D. Sánchez	4,5
J. Salas	5,0	L. Pavez M.	4,5
S. Silva	5,5	J. Aja	4,0
D. Oyarzún	5,0	T. Galdamez	4,0
S. Cabrera	5,5	R. González	4,0
F. Cornejo	5,0	M. Dávila	5,0
G. Navarrete	5,0	V. Méndez	4,0
S. Galani	5,0	L. Pavez C.	4,0
R. Farfán	5,0	Y. Mejía	3,5
C. Canío	6,0	B. Yáñez	3,5
J. Benítez	5,5	M. Caballero	4,0

63m J.P. Pineda 46m. M. Moureira (5,0) por Canío) (4.0) por Yáñez 90+4m. F. Cardozo **46m.** S. Varas (4,0) por Galan por Mejía

61m. D. Llanos)4,0)

1-0, 30' Silva; 2-0, 45' Canío

Amarillas: Oyarzún y Cabrera (CU); Caballero, Pavez Contreras (UE)

por Méndez

cima jornada del calendario de la serie de Honor, presentaba a un Coquimbo Unido herido y dolido porque hace seis días había dejado escapar la victoria ante Palestino y no estaban dispuestos a vivir una nueva decepción. Por lo mismo, rápidamente en el mediocampo comenzaron la distribución de su juego, encontrando interpretes encendidos, en especial por la banda siniestra donde Cabrera y Benítez se hicieron un festín con sus marcadores.

El dominio de los porteños fue tan abrumador, que su por $tero\,Cano\,fue\,un\,espectador.\,El$ juego se concentró preferentemente en suelo hispano y se vino a abrir para los dueños de casa en la media hora cuando en un lanzamiento de esquina descuidaron al central Silva que conectó con su pierna derecha para vencer a Sánchez y despejar el camino ante un rival que siempre apostó por la paridad.



Silva ya sacó el zapatazo que dejó sin opción al meta hispano. Ahí se abrió el partido para los

Sin un plan B, los capitalinos siguieron corriendo tras el balón y Coquimbo pudo aumentar a los 45' cuando Cristián Canío anotó en la boca del arco el 2-0 tras una jugada que nació en los pies de los defensores piratas y transitó por las bandas derecha y luego

izquierda hasta el centro de Benítez que fue a dar con el botín derecho del atacante.

Ahí se comenzó a definir la lucha. Se fueron al descanso con una cómoda diferencia en el marcador los piratas, aunque bien pudo ampliarse esa distancia en el complemento,

toda vez que las variantes de Unión, simplemente fueron absorbidas por el fútbol de los hombres de Graff que no estaban para dar licencias y así quedar con la moral a tope para ir por el colista Universidad de Chile al Nacional en la siguiente jornada. 0809i

■ FÚTBOL PRIMERA **B**

Equipo	PTOS	PJ	DF	
1º Wanderers	21	11	6	
2º Cobreloa	20	10	9	
3º Barnechea	19	11	0	
4º S. Morning	18	11	3	
5º La Serena	17	11	1	
6º Copiapó	16	11	6	
7º Temuco	16	11	4	
8º Pto. Montt	15	11	3	
9º Rangers	14	11	0	
10º Santa Cruz	13	11	-8	
11º Melipilla	11	11	0	
12º Valdivia	11	10	-3	
13º Ñublense	11	10	-4	
14º Magallanes	9	11	-5	
15º San Felipe	9	11	-6	
16º San Luis	7	10	-6	
11º FECHA				

Barnechea 0-0 Stgo. Morning Santa Cruz 1-3 La Serena Magallanes 0-3 Rangers U. San Felipe 2-3 Temuco Wanderers 2-1 Melipilla Puerto Montt 2-2 Copiapó

DOMINGO

15:30 Ñublense Vs. Cobreloa 16:00 Valdivia Vs. San Luis * TRANSMITE CDF. 0808i

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Ante el 3º Juzgado Civil de La Serena, autos Rol C-4690-2017, caratulados Banco Santander-Chile con INVERSIONES GOODWIND SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, gestión preparatoria de notificación de desposeimiento. Resolución de 27 de diciembre de 2018, ordenó notificación por avisos de demanda y proveído que se extractan al tercer poseedor a INVERSIONES GOODWIND SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, representada legalmente por doña YENNY ARACELI ESPINOZA MUÑOZ, mediante tres avisos en diario El Día de La Serena y una publicación en Diario Oficial. En lo principal comparece Jorge Chávez Lira, abogado, en representación judicial del Banco Santander-Chile, cuyo Gerente General es don Claudio Melandri Hinojosa, todos domiciliados en Santiago, Bandera № 140, a US. respetuosamente digo: De acuerdo al mérito de los fundamentos que paso a exponer, solicito a este Tribunal tenga a bien ordenar, se notifique a INVERSIONES GOODWIND SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, sociedad del giro de su denominación, representada legalmente por doña YENNY ARACELI ESPINOZA MUÑOZ, desconozco profesión u oficio, domiciliada en Avenida Guillermo Ulriksen №1680, departamento 45, Edificio G, La Serena, en su calidad de tercera poseedora de la finca hipotecada, que corresponde al inmueble consistente en el Departamento N°45 del Edificio G, la bodega N°49 del Edificio F, y el Derecho de Uso y Goce Exclusivo del Estacionamiento N°159, que forma parte del Condominio Barrio Universitario III, Segunda Etapa, que tiene su acceso principal por Avenida Guillermo Ulriksen №1680, en la ciudad y comuna de La Serena, inscrito a fojas 5.745 número 3.954 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2017, a fin de que, en el plazo improrrogable de 10 días, paguen al Banco Santander - Chile, la suma de \$182.745.856.-, por concepto de capital, más los intereses penales y reajustes desde la mora, y más las costas de la causa, o, abandonen ante el Tribunal, la finca hipotecada, bajo el apercibimiento de que si así no lo hicieren, se les desposeerá de ella ejecutivamente, para hacer entero pago al Banco Santander-Chile de su crédito, en capital, intereses y costas. Los hechos en que se funda esta gestión son los siguientes: I.- GARANTÍA HIPOTECARIA. En virtud de la escritura pública de contrato de mutuo hipotecario flexible de fecha 24 de junio de 2016, otorgada en la Notaría de La Serena de don Gonzalo Oñate Miranda, suplente del titular don Rubén Reinoso Herrera Repertorio N°3594-2016, don JAVIER IGNACIO GONZALEZ VERGARA, constituyó hipoteca de primer grado sobre el inmueble antes singularizado (inscrito en esa fecha a 8.141 número 6.123 en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013), con el fin de garantizar al Banco Santander - Chile el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que la parte deudora adquirió en el citado instrumento con motivo del préstamo otorgado en la misma. La hipoteca de primer grado, se inscribió, a fojas 5104 número 2817 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2013. Asimismo, se constituyó sobre el mismo inmueble, prohibición de enajenar, gravar, subdividir ni fusionar, celebrar acto o contrato alguno a favor de terceros, sin previo consentimiento escrito del Banco Santander-Chile. Dicha prohibición se inscribió a fojas 5011 número 3594 del Registro de Prohibiciones del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2013. II. - ENAJENACIÓN DEL INMUEBLE SIN CONSENTIMIENTO DEL BANCO SANTANDER-CHILE. No obstante la prohibición de enajenar que recae sobre el inmueble hipotecado, don JAVIER IGNACIO GONZALEZ VERGARA, aportó en dominio este bien a INVERSIONES GOODWIND SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, sociedad del giro de su denominacion, representada legalmente por doña YENNY ARACELI ESPINOZA MUÑOZ, desconozco profesión u oficio, en virtud de la escritura pública de constitución de sociedad por acciones de fecha 10 de abril de 2017, otorgada ante el Notario de La Serena, don Oscar Fernandez Mora. El dominio se inscribio a fojas 5/45 numero 3954 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2017. Al margen de la referida inscripción de dominio, se subinscribió la hipoteca de primer grado y la prohibición constituidas por el deudor, sobre el mismo inmueble, a favor del Banco, III. CRÉDITO IMPAGO GARÁNTIZADO CON LA HIPOTECA Y DEMANDADO EJECUTIVAMENTE. Como se indicó en el acápite I, la hipoteca que recae sobre el inmueble de propiedad de la tercera poseedora, tiene por objeto garantizar la devolución de los préstamos que el Banco Santander-Chile le otorgó a don JAVIER IGNACIO GONZALEZ VERGARA en la escritura pública de contrato de mutuo hipotecario flexible de fecha 24 de junio de 2016, otorgada en la Notaría de La Serena de don Gonzalo Oñate Miranda, suplente del titular don Rubén Reinoso Herrera Repertorio N°3594-2016, por la cantidad de U.F. 2,388 (dos mil trescientas ochenta y ocho Unidades de Fomento) por el mutuo hipotecario flexible de vivienda y por la cantidad de U.F. 4.497 (cuatro mil cuatrocientos noventa y siete Unidades de Fomento) por el mutuo hipotecario de fines generales, en virtud de lo anterior según consta de la causa seguida

ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, rol: C-2411-2017, caratulada "Banco Santander-Chile con González Vergara", el Banco Santander-Chile demandó ejecutivamente a don Javier Ignacio González Vergara por la cantidad de U.F. 6.853,9763 equivalentes al 12 de julio de 2017 a \$182.745.856.-, por concepto de capital, más los intereses penales desde el 01 de marzo de 2017. El 26 de octubre de 2017 se notificó la demanda y el mandamiento al ejecutado y con fecha 30 de octubre de 2017 fue requerido de pago, todo de conformidad a los artículo 44 y 443 Nº 1 del Código de Procedimiento Civil. Con fecha 30 de octubre de 2017 se trabó embargo sobre el inmueble hipotecado por la deudora a favor del Banco, pero dicho embargo no se pudo inscribir, por haberse transferido el inmueble, como señaló anteriormente. IV. COMPETENCIA DEL TRIBUNAL. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 № 2 del Código Orgánico de Tribunales, es competente este Tribunal, por encontrarse la finca hipotecada ubicada en la ciudad de La Serena. V. CUANTÍA. Él valor en pesos, de los créditos señalados precedentemente, asciende a la cantidad de \$182,745.856. - (ciento ochenta y dos millones setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y seis pesos), por concepto de capital, más intereses, reajustes y costas. FUNDAMENTOS DE DERECHO. Los hechos descritos, que sirven de fundamento a esta gestión, se encuentran sancionados en los artículos 2407 y siguientes del Código Civil, en especial, los artículos 2424 sobre derechos del acreedor hipotecario; artículo 2425 sobre ejercicio de la acción hipotecaria y personal contra el deudor; y muy en especial, los artículos 2428 y 2429 del Código Civil que establecen el derecho de persecución y desposeimiento contra el tercer poseedor. POR TANTO, en mérito a lo expuesto, disposiciones legales citadas, y lo dispuesto en los artículos 2429 del Código Civil y 758 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, SIRVASE SS. ordenar que se notifique en su calidad de tercer poseedor de la finca hipotecada, a se notifique a INVERSIONES GOODWIND SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, sociedad del giro de su denominación, representada legalmente por doña YENNY ARACELI ESPINOZA MUÑOZ, desconozco profesión u oficio, domiciliada en Avenida Guillermo Ulriksen №1680, departamento 45, Edificio G, La Serena, en su calidad de tercera poseedora de la finca hipotecada, que corresponde al inmueble consistente en el Departamento N°45 del Edificio G, la bodega N°49 del Edificio F, y el Derecho de Uso y Goce Exclusivo del Estacionamiento N°159, que forma parte del Condominio Barrio Universitario III, Segunda Etapa, que tiene su acceso principal por Avenida Guillermo Ulriksen №1680, en la ciudad y comuna de La Serena, inscrito a fojas 5.745 número 3.954 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2017, a fin de que, en el plazo improrrogable de 10 días, paguen al Banco Santander - Chile, la suma de \$182.745.856.-, por concepto de capital, más los intereses penales y reajustes desde la mora, y más las costas de la causa, o, abandonen ante el Tribunal, la finca hipotecada, bajo el apercibimiento de que si así no lo hicieren, se les desposeerá de ella ejecutivamente, para hacer entero pago al Banco Santander-Chile de su crédito, en capital, intereses y costas. PRIMER OTROSI: SÍRVASE SS. tener por acompañados documentos. SEGUNDO OTROSI: Formación de cuaderno separado. A Fojas 53 Resolución. La Serena, doce de Abril de dos mil dieciocho. A lo principal, como se pide, notifíquese a doña YENNY ARACELI ESPINOZA MUN~OZ, representante legal de INVERSIONES GOODWIND SOCIEDAD ANONIMA CERRADA., en su calidad de tercero poseedor del inmueble señalado, para que dentro del plazo de diez días, contados desde la notificación, paguen a Banco Santander - Chile, o a quién sus derechos represente la suma de \$182,745,856,-, más intereses convenidos y penales, pactados en el mutuo, o abandone ante el tribunal el bien que garantiza los créditos, baio los apercibimientos de que si así no lo hiciere se le desposeera "de este para que el banco. se haga pago de su crédito con el producto, más las costas de la causa. Al primer y segundo otrosí´, téngase presente. Foja 62 Escrito solicita notificación por avisos. Fojas 63. Resolución. La Serena, veintisiete de Diciembre de dos mil dieciocho. Atendido el mérito de los antecedentes y de conformidad a lo dispuesto al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda sub lite y sus proveídos, a doña YENNY ARACELLI ESPINOZA MUN~OZ, RUT N° 15.578.346-K, en representación de la demandada INVERSIONES GOODWIND SOCIEDAD ANOMINA CERRADA, por medio de avisos redactados por el Sr. Secretario Subrogante del Tribunal, en los cuales se deberá expresar que aquel en su calidad de Ministro de Fe requiere, por medio de los respectivos avisos, la ejecutada para el pago de lo adeudado, pudiendo éste consignar el importe en la cuenta corriente del Tribunal N° 1250008860-3, en las fechas en que publíquese por tres veces en el Diario El Día. La Serena, y por una vez en el Diario Oficial de la República. Dese extracto.

GUÍA COMERCIAL - LEGAL

LEY EMILIA 20.770



¿Qué es la Lev Emilia?

La ley 20.770 entra en vigencia en el mes de septiembre del año 2014, con la finalidad de ejercer sanciones efectivas y endurecer las penas a aquellas personas que condujeran bajo el efecto del alcohol o en estado de ebriedad.

Según las estadísticas, tras la aprobación de ésta ley, en el año 2016 se produjo una disminución del 5,7 % de accidentes de tránsito por consumo de alcohol. ¿Qué diferencia hay entre manejar "bajo la influencia del alcohol" y "en estado de ebriedad"? Se define "bajo la influencia del alcohol" cuando el índice de alcohol en la sangre es superior a 0,3 e inferior a 0,8 gramos por mil.

Estado de ebriedad se define cuando el nivel de alcohol en la sangre es igual o superior a 0,8 gramos por mil. Obligaciones y sanciones a conductores Desde la entrada en vigencia de ésta ley, se produce una modificación de la ley de tránsito, dicha normativa sanciona a los conductores que bajo los efectos del alcohol causen lesiones o la muerte a una persona.

Distinción entre las sanciones

Esta distinción entre las sanciones que pudiera recibir el conductor variarán según la prestación de ayuda o no a la o las víctimas:

- Si el conductor huye del lugar del accidente y sólo a causado daño, éste recibirá una multa de 3 a 7 UTM mensuales y su licencia de conducir será suspendida por el período de un mes.

Si en el accidente resulta al menos una persona con lesiones graves, se produce el aumento de la pena a presidio menor en su grado medio, esto equivale a 543 días hasta un año de presidio, una multa de 7 a 10 UTM y la inhabilidad de por vida para conducir vehículos motorizados.

- Si existiese al menos una persona fallecida, se mantiene la inhabilidad de por vida de no conducir vehículo motorizado, la multa de 7 a 10 UTM, pero aumenta la pena de presidio de 3 a 5 años.
- Si el conductor habiendo consumido alcohol o drogas y presta atención a la o las víctimas, enfrentará penas desde 3 a 5 años de cárcel efectiva, ello en caso de lesiones. En caso de producirse el fallecimiento de la o las víctimas, la pena aumentará desde 5 a 10 años de presidio.

Pena mayor efectiva

CANCELADA

La pena mayor se hará efectiva en los siguientes casos: Si el conductor infractor es REINCIDENTE - Si el conductor portara LICENCIA DE CONDUCIR

- Si el conductor es PROFESIONAL EN EJERCICIO DE

SUS FUNCIONES SABIAS QUE...

El consumo de alcohol en un vehículo está prohibido tanto para el conductor como para los pasajeros.

Quienes contravengan esto se arriesgan a una multa de 0,5 a 1 UTM.

Por consiguiente, Carabineros podrá someter a cualquier conductor a una prueba respiratoria u otra prueba científica, a fin de acreditar la presencia de alcohol en el organismo y su dosificación, o el hecho de encontrarse la persona conduciendo bajo la influencia del alcohol o de estupefacientes o sustancias sicotrópicas o en estado de ebriedad.

En caso de negación al sometimiento de las pruebas, el Juez podría calificarlo como antecedente, infiriendo que el conductor estaría bajo las influencias del alcohol o en estado de ebriedad.

Fuentes: Poder Judicial / Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN

SOLICITE SU EJECUTIVO COMERCIAL

Heinger Vega Torres Cel. 979838202 hvega@eldia.la





Juan Sebastián Bou Lagunas

Abogado

Civil - Penal - Laboral - Familia

Fono: (51) - 2223833 - Cel. 83339857

Pedro Pablo Muñoz#530 - La Serena La Serena - Chile - E-mail: abogadobou@vtr.net

Magazine

La actividad tendrá lugar este domingo, a las 16:30 horas, ocasión en la que los jóvenes influencers compartirán con los asistentes través de dinámicas de grabaciones y espacios de conversación.

EN MALL PLAZA



PUBLIMETRO

Al igual que en el concierto de Drefquila y Los Pulentos, quienes deseen ser parte del evento tendrán que participar por entradas a través de la página www.mallplaza.cl.

INSTAGRAMERS IGNACIA ANTONIA Y MAX VALENZUELA BRINDARÁN "MASTERCLASS" GRATUITA EN LA SERENA

LUCÍA DÍAZ G.

La Serena

Un panorama imperdible para niños y adolescentes es el que se realizará hoy domingo 05 de mayo en el sector de estacionamientos de Mall Plaza La Serena. Se trata de una masterclass dirigida por los destacados instagramers Max Valenzuela e Ignacio Antonia, quienes llegarán a la capital regional para contar las claves de su éxito.

La actividad tendrá lugar a eso de las 16:30 horas, ocasión en la que los pequeños influencers compartirán con los asistentes través de dinámicas de grabaciones, espacios de conversación y finalmente el joven de 14 años, quien cuenta con 1 millón 300 mil seguidores en Instagram, cantará sus canciones.

Al igual que en el concierto de Drefquila y Los Pulentos, quienes deseen ser parte del evento tendrán que participar por entradas a través de la página www.mallplaza.cl, pero eso no es todo porque entre los ganadores se sortearán 50 cupos para asistir un meet&great con los instagramers.

En conversación con El Día, Ignacia Antonia adelantó que junto a Max tienen planificado contar detalles de su historia, destacando que "para mí es muy importante verme cara a cara con mis seguidores porque al final ellos te recuerdan por qué estás haciendo lo que haces y que gracias a ellos estás donde estás".

NUEVAS PLATAFORMAS

Ignacia Antonia saltó a la fama desde el anonimato gracias a sus atractivos videos y fotografías, alcanzando 1 millón 600 mil seguidores en Instagram. Sin duda un fenómeno que hoy la rompe entre sus pares, quienes siguen sus aventuras a través de sus redes sociales.

Sobre la importancia de estas plataformas, la influencer de 17 años señaló a nuestro medio que "cada vez toman más fuerza y crecen porque ahora son más reconocidas que la televisión. Yo creo que van a aparecer nuevas plataformas y van a seguir creciendo por un tiempo más".

Respecto a sus proyecciones, cuenta que está pensando en tomarse un año sabático para pensar bien qué hacer en el ámbito profesional, agregando que en cinco años más se imagina "estudiando o terminando una carrera, que puede ser ingeniería comercial o periodismo".

En la misma línea, aseguró que "seré instagramer hasta que pueda y después quiero llevarlo más allá. En este momento estoy tomando clases de locución y haciendo varias cosas para seguir sumando nuevos contenidos y seguir creciendo en otras áreas como radio o televisión". 60011

ARTES VISUALES

Inauguran exposiciones de destacados artistas en el Centro Cultural Palace

El recinto porteño se ha convertido en el lugar más icónico para el desarrollo de las artes y la cultura en la ciudad puerto.

Coquimbo

Enel marco del 152º Aniversario de Coquimbo, el Centro Cultural Palace ha trabajado un completo programa de actividades, entre las que destaca la ceremonia de inauguración de las exposiciones "Naturaleza muerta", de Paulina Videla y "Entre cordillera y mar", de Fernando Herrera.

Paulina Videla manifestó que su exposición es gestionada de forma particular con el fin de exhibir una obra que ya fue realizada dentro de una residencia artística en Argentina, financiada por fon-



Obras de artistas locales llegan hasta el Centro Cultural Palace.

dos regionales (Ventanilla Abierta 2018, Coquimbo) y también una obra creada el 2017, con fondos regionales.

"Siempre es importante agradecer. En esta oportunidad resalto el apoyo del municipio de Coquimbo en el sentido de permitir exponer mi arte en el Centro Cultural Palace. Respecto a la última obra creada el 2018, Troquel Tropicalia, ésta no ha sido exhibida en Chile por lo que es doblemente importante para mí mostrar la obra precedente del 2017, creada en el contexto del proyecto superficies lograda gracias al Fondart 2017. Mi intención es exhibir la obra creada en los últimos dos años para que la comunidad pueda disfrutar de mi compromiso con el arte".

Por su parte, Fernando Herrera, coquimbano del pueblo de La Herradura, expone un total de 20 obras, que en técnica de óleo muestra paisajes, resaltando la naturaleza de Coquimbo y sus alrededores, como Cerro Panul y Totoralillo, entre otros.

El Centro Cultural Palace se ha convertido en el lugar más icónico para el desarrollo de las artes y la cultura en la ciudad puerto y forma parte importante del circuito cultural que existe en el Barrio Inglés de Coquimbo. "Queremos como municipio acercar cada vez más las artes visuales a la comunidad, a través de este tipo de montajes, poniendo en valor el trabajo creativo de nuestros artistas", resalta el alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira.



SHOWS GRATIS EN SALA DE JUEGO DESDE LAS 23:00 HRS.





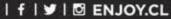














Alejandro Carabantes, Liliana Ahumada y María Teresa Ahumada.

Félix Velasco, Luis Aguilera y Francisco Brisuela.

Libro de Ulises Carabantes

En el salón auditorio de la Biblioteca Regional Gabriela Mistral se realizó la presentación el libro "Desde los Valles Transversales a los Canales Australes", del escritor Ulises Carabantes Ahumada, quien retrata detalles inéditos de la historia regional y nacional.



Guillermo Cortés, director Museo Regional de Atacama; María del Pilar Núñez y Edmanuel Ferreira.



George Bähnke, Ulises Carabantes y Hernán Valdés.



Herman Beck, Estela Olivares, subteniente Javier Moya y sargento 2° Francisco Olivares.



Horacio Carabantes y Samantha Flores con sus hijos Ana y Damián.



María Francisca Olivares, Isabel Correa y Daniel Contreras.



Ulises Carabantes, Marianelly Estay, Carlos Reinking y Javiera Gutiérrez.

Carolina Guerrero, Daniza González, Edith Gutiérrez y Margarita Deramond.

Encuentros Vintage

En la Plaza Jaime Carrasco se realizan estos encuentros mensuales, organizados por Espacio Expo Crea con la premisa de las 3R, donde son ofrecidos diversos artículos en condiciones óptimas para darles un segundo uso.



Carolina Peña y Lillo y Elisa Abrigo.



Pablo Ceura, Verónica Díaz, Miriam Tardones y Paola Vergara.



Viviana Larrondo, Claudia Mendoza, Marcela López y Paula Robledo.



Silvana Ávila, María José Mery y Juana Ponce.



Consuelo González y Loreto Torres.



María de los Ángeles y Nahuel Zambra.



Nelson Díaz, Amanda Zumarán, Sofía Callejas y Nadia Randolph, de Espacio Expo Crea.

VIDA SOCIAL

Aniversario Depro

Fundación Americana del Autismo invita a la Fiesta de los 80' que realizará el sábado 18 de mayo, desde las 21:30 horas, en Enjoy Coquimbo.

Misas

- * Se invita a la comunidad a la misa que es oficiada cada domingo, a las 08:15 horas, en el Convento de Las Carmelitas Descalzas, Gandarillas
- * Se invita a la comunidad y visitantes de la región a la Santa Misa que es oficiada cada domingo, a las 12:00 horas, en la Catedral de La Serena.

■ UTILIDAD PÚBLICA

SANTORAL	
Judith	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA Ahumada. Cordovez 651. Fono 2214230 COQUIMBO Cruz Verde. Aldunate 1310-1312. Fono 2319569 **OVALLE** Salcobrand. Vicuña Mackenna 180. Fono 2627047

OBITUARIO

MISA ANIVERSARIO

Al cumplirse el 7° aniversario del fallecimiento de quien fuera en vida nuestra querida madre, abuelita, suegra y amiga señora



CONSUELO AGUIRRE ÁLVAREZ

Invitamos a una misa que se oficiará en su recuerdo en la iglesia La Merced de La Serena, hoy domingo 5 de mayo a las 19:00 horas

Agradecen su presencia y compañía

→ LO QUE HAY QUE VER

AVENGERS

ENDGAME

Tras los devastadores sucesos de Avengers: Inifinity War (2018) el universo se encuentra en ruinas. Los

Vengadores y sus aliados se reúnen una vez más con el fin de revertir las acciones de Thanos y restaurar el or-

APERTURA BOLETERÍAS:

pués de las 23.00 hrs.)

Lunes a Domingo: 09.45 hrs. incluvendo los festivos

Cierre después de la última función.

(horarios de trasnoche se refiere a to-

das las películas que comiencen des-

den del universo.

SUS HIJOS Y NIETOS

Avengers Endgame 2D (doblada)

Sala 1 TE+7 Horarios: 11.30-15.40-hrs

Avengers Endgame 2D (subtitulada)

Sala 2 TE Horarios 11.40-14.30-17.30 hrs

Avengers Endgame 2D (doblada)

Avengers Endgame 2D (doblada)

Avengers Endgame 2D (subtitulada)

Sala 4. TE+7 Horarios 20.50-00.40 hrs.

Avengers Endgame 2D (doblada)

Avengers Endgame 3DXD (doblada)

Avengers Endgame 3DXD (subtitulada)

Sala 6. TE+7 Horarios 18.30-22.20 hrs.

Sala 6 TE Horarios 10.50-14.40 hrs

Sala 4. TE+7 Horarios 09.20-13.10-17.00 hrs.

(trasnoche viernes y sábado)

(trasnoche viernes v sábado)

La maldición de la Llorona. 2D (subtitulada) Sala 2. +14 Horarios 20.15-22.40 hrs

Sala 3. TE+7 Horarios 12.20-16.10-20.00-23.50 hrs

Sala 4. TE+7 Horarios 10.00-13.50-17.40-21.30 hrs.

Sala 1 TE+7 Horarios: 19.20-23.-10 hrs (trasnoche viernes y sábado)

Dumbo 2D (doblada)

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Virgen de **Andacollo**

Por favor concedido

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración a San Judas Tadeo

simo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al

Cable

20:39 Rápidos y Furiosos 6 23:00 The Titan Games - The Titan Games Trials 5

20:10 Rascacielos: Rescate en las alturas 22:03 Game of Thrones Grabar23:25 PSI

bo a Los Platino 23:00 Terremoto: La falla de San Andrés

CINECANAL

18:20 El planeta de los simios: La guerra 20:40 Kingsman: El círculo dorado 23:00 Desaparecido

18:28 La nueva Cenicienta: Si el zapato te queda 20:16 El Parque Jurásico III 22:00

RECOMENDADOS

23:45 Peleador Callejero

- Reality Show

120:54 Lo mejor de los Billboard Music Awards 20:56 Intensa Mente 22:36 Rum-

17:12 Top Gun - Reto a la gloria 19:05 Carreras clandestinas 21:00 Nunca más 23:00 Brigada A: Los magníficos

19:05 horas FXM Carreras clandestinas



Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena

 1 cupón es válido para la compra de 1 combo

 No acumulable con otras promociones.



Combo Individual

Combo Individual

resenta este CUPÓN DE LUNES A DOMINGO EN CONFITERÍA.

1 Pop Mediano + Bebida Mediana (620cc) Válido en Cinemark

Mall Plaza La Serena - 1 cupón es válido para la compra de 1 combo

No acumulable con

otras promociones.

1 Pop Grande + 2 Bebida Mediana (620cc)

PRESENTA ESTE **CUPÓN DE LUNES** A DOMINGO EN CONFITERIA.

Combo Individual \$6.0 1 Pop Mediano + lebida Mediana (620cc)

 Válido en Cinemark Mall Plaza La Serena

 1 cupón es válido para la compra de 1 combo

No acumulable con otras promociones.

Combo Individual 2 Bebida Mediana (620cc)

→ TFI FVISIÓN

02 Chilevisión

06.00 Infomerciales 07:45 Pabellón de la construcción TV 09:00 Boing 10:00 Jack y Jill. 11:30 El barrendero 13:30 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 17:30 Mi familia chilena 18:30 La divina comida 20:30 CHV Noticias

21:45 El tiempo 22:00 Pasapalabra 00:00 Invencibles 01:45 CHV Noticias noche

03 Thema Televisión

05.30 Félix el Gato. 06.00 Dora la Explo radora. 06.30 Patrulla de Mascotas 07.00 Cantando aprendo a hablar. 07.15 Bartolo. 07.30 Recorcholis y corchito, un dos tres a jugar, perdidos en la tierra 07.55 Buenos días Jesús. 08.00 A3D. 10.00 Falabella TV. 16.30 Me late. 17.30 De aquí no sale. 19.00 Los años dorados. 19.30 UCV Noticias Edición Central. 20.00 Debate presidencial

23.00 Themas de interés

23.30 Especial musical

00.00 Noticias

00.45 Notas del Choapa

01.00 Themas de interés 01.30 Documentales

02.00 Visión sports

03.00 Especial musical

04 Televisión Nacional

08.15 Santa Misa 09:00 24 horas a la hora 10:00 Estado nacional 12:00 24 horas a la hora 12:30 La ruta de Chile 13:30 24 Tarde 14:30 Chile conectado 15:45 Frutos del país 17:30 Aquí te las traigo, Peter 18:30 El hacedor de hambre

21:00 24 horas central 22:15 TV Tiempo

22:35 Esposa jover 00:30 No culpes a la noche

01:30Los expedientes secretos X

05 Telecanal

07.00 Entretenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero

21.30 Juegos prohibidos 22.30 Cine Prime

00.30 Lo que la gente cuenta

01.20 División de Robos y homicidios

O7 La Red

07.30 Proyecto Miami 08:00 Antena 3D 08:30 Iglesia universal 09:00 Antena 3D 09:30 Falabella TV 10:00 Aventura 4x4 10:30 Mundo motor 11:00 Cada día mejor 13:00 Cara a cara 16:00 WWE Smackdown

23:00 Cultura verdadera

02:30 Cada día mejor 05:00 Así somo

09 TV+

05.30 Mamá al 100 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 15:36 Se ha dicho 16:00 Tren inmobiliario 17:00 Dr. en casa 18:00 César Millán: nación canina 19:00 Chris Quick 20:00 Chef extremo 20:55 El tiempo 21:00 Revelaciones

22:00Cosmos 23:00Love Nature 00:00Chef extremo 01:00Chris Quick

11 Mega

08.00 Cake Boss 09:00 A orillas del río 10:00 Chile profundo 11:00 La vuelta a la manzana 12:00 Bicitantes 13:00 Selección internacional 14:00 Ahora reportaies 15:00 Verdades ocultas - Lo meior 16:30 Red de mentiras 17:30 Kilos mortales 18:30 Selección nacional 19:30 Isla paraíso - Lo mejor

21:00 Ahora noticias 22:00 Avance - Juegos de poder 22:20 Resistiré 01:20 Fin de transmisión

13 TVUC

08.25 Carta de ajuste 08:30 Santa Misa 09:00 Tele13 a la hora 10:00 Mesa central 12:00 Los Simpson 13:30 Teletrece tarde 14:30 Un paseo por las nubes. 16:20 Recomiendo Chile 17:20 Lo mejor - Masterchef Chile 20:00 Lugares que hablan

21:00 Teletrece

22:30 El tiempo 22:35 Masterchef Chile 00:30 This Is Us 01:30 Bones

→ HUMOR









EL CLIMA

Fuente: www.ceaza.cl

ELQUI

LIMARI

CHOAPA



HOY	LUNES	MARTI
11-17	11-19	12-17
Radia	ción 11+	
Coqui	mbo	
HOY	LUNES	MART
11-17	11-19	12-17
Radia	ción +	
Vicuñ	ia	

La Serena

Radiación 11+ Ovalle HOY LUNES MARTES

4-26

LUNES

5-23

MARTES

11-25

MARTES

6-22	7-23	11-22
Radiac	ión 🏗	
Monte	e Patria	
HOY	LUNES	MARTE
6-24	5-27	11-24
Radiac	ión +	
Rio Hu	urtado	

10-25	9-27	13-24
Radiad	ción 🍴 +	
Illapel		
HOY	LUNES	MARTES
5-25	4-25	7-23

Radiac	ción 10	
Los V	ilos	
HOY	LUNES	MARTES
10-17	11-17	12-16
Radiao	ción 10	
Canel	a	
HOY	LUNES	MARTES
7-21	10-21	10-18

Radiación 10

ENTRETENCIÓN



		2	3				4	7
		7	1	2		8		
	8	1			5		9	
3	1			4	8	5		
	5		2				3	
		4		5			1	6
	7		6			3	8	
		8		3	7	3 6		
1	6				2	7		

Hay que emplear el razonamiento lógico v la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



9 T t 6 L Z Z 8	t 6	12	8 3	5 4	TE	8 9		E #
9	1	1	2	5	1	8	-	8
3	8	S	*	6	9	T	250	4
8	S	9	4	2	6	+		τ
6	3	τ	S	9	t	1	AL.	2
2	4	Þ	3	τ	9	· e	- 2	6
7	9	3	6	Þ	S	22	6	8
S	2	8	τ	ε	4	(6)	0	9
tr	Ţ	6	9	8	2	0	4	S

Te acompañamos 24/7 con noticias y la mejor selección musical, somos El Día Radio, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

ESCÚCHANOS EN WWW.DIARIOELDIA.CL

→ HORÓSCOPO

Tauro

Número: 9.

Aries Amor: No

21 de abril al 20 de may Amor: Muéstresaca nada con le mucho afecto envalentonarse a los suvos si en el fondo ya que estos su corazón aún necesitan de se mantiene usted v de su cerrado al amor. cariño sincero Salud: Debe Salud: Preocú procurar despese más de usted y de su cansar en luga de malgastar imagen ya que ese tiempo eso favorece en otra cosa. su autoestima Dinero: No es Dinero: Usted puede salir recomendable adelante a pe que dije asuntos pendientes sar de que los en su trabaio. demás digan Color: Rojo. lo contrario. Número: 8. Color: Negro.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio Amor: Expresando lo que siente es la única manera de saber si ocurrirá algo entre ustedes o no. Salud: Molestos dolores de cabeza. Dinero: Las apuestas a la larga terminarán siendo sólo un gasto para su bolsillo. Busque otro método para mejorar sus ingresos. Color: Verde. Número: 21.

Cáncer 22 de junio al 22 de julio Amor: Aprove-

su destino y

ro: 20.

23 de julio al 22 de ag Amor: Ésos che la soledad v medite sobre de celos solo terminarían sobre las cosas perjudicándole. que esperas de Tal vez sea nela vida. Salud: cesario buscar Las molestias ayuda para serán pasajeras tratar ese pro-Dinero: No vale blema. Salud: la pena que se Más cuidado desanime por con la parte un mal resultaemocional de do ya que aún su organismo. queda mucho Dinero: Y por hacer. Color: dado conocer Morado. Númeinversiones que impliquen un riesgo elevado.

Número: 6.

Leo

Virgo

23 de agosto al 22 de se Amor: Hasta que lo intente no podrá saber si ambos están sintonizados en la misma frecuencia afectiva. Salud: Busque una forma de salir de la rutina de todos los días. Dinero: Organizándose bien puede lograr hacer un cambio en su destino económico. Color: Rosado. Número: 12.

Libra

Amor: Hay personas honestas v sinceras que desean lo mejor para usted, trate de escucharlas. Salud: Cuidado con agitarte demasiado. Dinero: La inex periencia en el trabajo puede terminar afec tarle generando desconfianza al realizar sus tareas Color: Calipso. Núme-

Escorpión

23 de oct. al 22 de n Amor: Todo lo que ocurre en la vida es parte de una experiencia por tanto es importante que aprenda de cada cosa que usted le pasa Salud: Cuidado con la acidez estomacal. Dinero: Busque ayuda para poder culminar este proyecto. Color: Amarillo. Número: 23.

Sagitario

23 de nov. al 20 de dicier Amor: Debe sobreponerse a todo lo que le pudiera haber pasado ya que la vida les sonreirá nuevamente. Salud: Su organismo ha estado acumulando demasiada atención. Dinero: Las metas no serán fáciles pero tampoco imposibles. Color: Salmón Número: 19.

Capricornio

Amor: No olvide que es importante que se ponga en el lugar del otro en algunos momentos. Salud: No desaproveches su tiempo libre ya que puede terminar sohre cargándose. Dinero: Los nrovectos irán tomando forma. Color: Azul. Número: 17.

Acuario 21 de enero al 19 de feb

Amor: Sus inseguridades a final de cuentas pueden terminar jugándole más en contra de lo que usted cree. Salud: Es usted guien debe mantener controlado susistema nervioso. Dinero: Desaprovechar la ocasión será un error imperdonable. Color Blanco Número: 3.

Piscis 20 de febrero al 20 de ma

Amor: No se deje engatusar sólo por una cara bonita ya que la persona por dentro puede dejar mucho que desear. Salud: Es importante que nos sacrifique su tiempo de descanso. Dine ro: No laburar le irá presentando mayores desafíos. Color: Café. Número: 10.



indicados incluyen IVA. / Valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea, homologadas en el MTT. Más información: www.consumovehicular.cl

Carmona y Cia

Avenida Balmaceda 3681 - La Serena Fono: 51 2 200 201 - carmonaycia.cl

HORARIO LA SERENA LUNES A VIERNES, DE 09:00 A 18:00 HRS. FONO: 51-2200400 - 512200482

Contacto: Pjaime@eldia.la





INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. Calle O'Higgins 443 Local 1, Ed.Florencia,

La Serena (56) 512221572-5 1 2 2 2 8 5 7 4 -5 1 2 2 2 2 0 8 3 -512225411

Pag Web: www.sanjavierpropiedades.cl email: inversiones. sanjavier@gmail.com

ARRIENDOS

LOCALES COMERCIA-LES CENTRO

195 UF Amplio local pleno centro, calle Prat. Local más bodegas, 2 baños, kitchenette, Local más terreno 334,20m2.

72 UF Local №2, Calle Lib.Bernardo O'Higgins #449, La Serena local

con oficinas en 2º Piso, dos baños y , bodega, estacionamiento, Sup. 72 m2.

OFICINAS

O'Higgins Nº445, La Serena: 6 UF, Of. 39

7 UF Of. 47 un ambiente y un baño, Sup. 22 m2 aprox.

7,5 UF Of. 31 Y 43 dos ambientes y un baño, Sup. 22 m2

14 UF Oficinas 33-34, dos ambientes y dos baños, Sup. 46 m2 aprox.

11,39 UF Matta № 510, Of. 4 un ambiente, 1 baño, Sup. 21,12m2, con vista a Plaza de Armas.

ESTACIONAMIENTO

2,56 UF más gastos

comunes, O'Higgins

CASA COMERCIAL

69 UF Infante № 407. 10 oficinas, 5 baños, 10 estacionamientos. Terreno 800m2, construido 365m2

DEPARTAMENTOS EN EL CENTRO DE LUJO

12,75 UF, Matta Nº 510, 2 dormitorios, 1 baño, estacionamiento y bodega.

19,50 UF, Matta № 510, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega.

GALPONES

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica: 29 UF, Nº05, Sup. 281

38 UF, Nº14, Sup. 382m2

PAN DE AZUCAR

ARRIENDO

100,45 UF, Ruta D-43 a Ovalle Galpón 335m2 con oficinas, baños, bodegas y cocina. Superficie 5000m2, 50 mts. de frente. Energía trifásica.

VENTA

17.572 UF EI Escorial # 5100, Ruta 43. Orilla de carretera de Ruta 43. Terreno de 5.000m2m Frente: 50 metros, Fondo: 100 metros. Un galpón metálico de 2 pisos de aprox. 292m2 construido. Interior galpón: 2 amplias oficinas, 2 baños (1 con ducha y vestidor de personal), cocina amoblada y 3 bodegas

interiores. Exterior galpón: 2 bodegas.

14.318 UF Escorial Lote 2B, Ruta 43, orilla de carretera. Terreno: 5.727m2, Frente: 59,27 metros. Fondo: 100 metros, con luz y agua. Local comercial: 5 oficinas, cocina amoblada, 1 baño. Cierre y portón metálico en todo el frontis, 1 bodega exterior, 1 cobertizo exterior cubierto para estacionamiento.

TERRENO CON FRENTE A AV. BALMACEDA

UF 105 Av. Balmaceda №2420, 1.195m2

VENTA DE DEPARTAMENTOS

7.820 UF, Matta #510, La Serena, dos dormitorios, un baño, living comedor, cocina, terraza, estacionamiento y Bodega, Sup.73,25m2

9385 UF, Matta #510, La Serena, tres dormitorios, dos baños, living comedor, cocina, terraza, estacionamiento y Bodega, Sup. 89,46m2

5.890.- UF, Avda. del Marcon Cuatro Esquinas, cuatro dormitorios, dos baños, living comedor, cocina, terraza, estacionamiento y Bodega (Amoblado), Sup.122m2.

VENTA ACCIONES DE AGUA CANAL BELLA-VISTA

\$10.000.000.- por cada acción del Canal Bellavista, sector Pan de Azúcar.

\$2.000.000 .- por cada acción inscrita en el Tranque Puclaro de cada acción del Canal Bellavista.

+56 9 99636927 contacto@prowise.cl

ARRIENDOS

12 UF Oficina gastos comunes incluidos, frente Tribunal de Familia, 2 ambientes un baño Edificio Italia La Serena

17 UF Local comercial calle Borgoño, Coquimbo, 20 m2 más baño.

25 UF Galpón 136 m2 construidos, patio lateral 171 m2, oficina interior, dos baños vigilancia 24/7 condominio cerrado con calle interior, Barrio Industrial.

21 UF Galpones 136 m2 construidos, patio trasero 42.5 m2, oficina interior, dos baños vigilancia 24/7 condominio cerrado calle interior, Barrio Industrial.

44 UF Local comercial calle Aldunate cercano Barrio Ingles Coquimbo apto pub, restaurante, 530 m2 patio interior, baños, bodegas, cocina, planta libre.

12 UF Departamento primera línea, Avenida del Mar, quinto piso, amplia terraza, dos dormitorios, baño, cocina amoblada, ascensor, gastos comunes incluidos, estacionamiento, piscina, Los Nisperos.

17 UF Departamento primera línea, primer piso, tres dormitorios, dos baños, amplio living comedor, cocina amoblada, lavanderia estacionamiento Edificio Elqui cercano 4 Esquinas.

MR PROPIEDADES 512-293087, 9-97112460 www.mrpropiedades.

VENDO - TERRENO

Parcela KM 15, 6,162 m2, casa 90 m2, agua luz \$45,000,000.

VENDO-CASA

Casa Villa La Florida 4 dormitorios \$67.000.000

Casa Villa El Indio 3 dormitorios ampliación \$82.000.000.

VENDO-TERRENO

Parcela Pan de Azúcar 5.019 m2, agua luz \$30.000.000 acepta oferta.

VENDO-CASA

Casa Seminario 4 dormitorios 2 baños pieza empleada 122/162 m2, \$125.000.000 acepta oferta.

VENDO-LOCAL

Oficina Edificio Buale 2 privados 1 recibidor 1 baño \$39,000,000, Acepta oferta

PROPIEDADES GALLEGUILLOS & A. PRAT N. 567 - OF. FONOFAX: 512 -221828 CELULAR: 569 -89354008

ARRIENDO - CASA

msoledadweber@

LA SERENA

gmail.com

Cielos del Valle, 3 dormitorio, 2 baños, \$325.000

La Colina, 4 dormitorios, 3 baños, \$450.000.

-Condominio, Valles de La Florida, 3 dormitorios, \$330.000

-Larrain Alcalde, 2 dormitorios, 2 baños \$420,000

5 dormitorios, 3 baños, estacionamiento 40 autos,\$1.500.000.-

- Cisternas, 8 dormitorios, 6 baños, pieza de juegos,

estacionamiento para 40 vehículos, piscina, apta para instituciones. \$4.000.000

ARRIENDO - LOCAL

-Strip Center Los Perales 14,29 UF 2do piso, 48 m2. gastos comunes incluidos.

- Local Comercial, La Cia. \$350.000.-

VENDO

Casa la Cia \$35.000.000

Oficina, 1.700 UF, Arenas de Amunategui.

-Casa calle Infante. \$120.000.000

- Casa calle Vicuña. \$100.000.000

Casa La Florida \$ 65.000.000 amoblada - galpon

- Local Barrio Universitario \$ 120.000.000

-Terreno Agricola 16.000 m2 \$ 280.000.000

PROPIEDADES LILIAN

OLIVARES LANAS LA SERENA BALMACEDA 391 OFICINA 205 FONO 512221919 -984406448 E-MAIL liliolivareslpropieades@gmail.

www.liliolivareslproniedades.cl www.copronor.cl

ARRIENDOS

\$480.000.- Depto. 3 dormitorios, 2 baños. Avda. del Mar, amplia cocina amoblada, loggia, bodega, estacionamiento. g.comunes incluídos.

\$350.000.- Casa La Herradura/Las Higueras, 4 dormitorios, 2 baños.

\$1.500.000.- Casa Colón, ideal empresas/instituciones, 8 habitaciones, 4 baños, cocina.

\$280.000.- Casa sector La Florida, 2 dormitorios, recién pintada.

\$280.000.- Depto. República, 2 dormitorios, persona sola, incluye gastos comunes.

\$280.000.- Depto. Condominio Mistral, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, 5° piso.

\$230.000.- Depto. Bosque San Carlos, 3 dormitorios, 1 baño, g. comunes incluidos.

VENTAS

UF 6.520.- Oportunidad inversionistas. Amplio terreno Valle de Elqui, instalaciones. Verdaderos interesados.

UF 2.540.- Villa San Pedro del Mar I. Etapa, casa 2 pisos, 54/160 m2. 3 dormitorios, 2 baños Rejas antejardín, excelente estado.

UF 3.115.- Casa La Serena, condominio, 3 dormitorios. 2 baños, e/vehículos. patio, galería techada. excelente ubicación.

UF 365.- Terreno sector El Arrayán/Los porotitos, 5.000 m2.

UF 1.525.- Depto. Nuevo Condominio Mistral, 3 dormitorios, 1 baño, 5° piso, estacionamiento.

UF 3.230.- Casa Km. 465. Peñuelas, 3 dormitorios, 2 baños, patio, cocina amoblada, protecciones, rejas UF 1.900.- Casa 2 pisos Conjunto Doña Gabriela, 3 dormitorios, 2 baños, patio, loggia, rejas antejardín, protecciones.

UF 2.000.- Departamento La Serena, Alberto Arenas, 3 dormitorios, 1 baño, bodega, loggia c/ lavadora, estacionamiento, living comedor, cocina americana.

UF 2.900.- Casa Coquimbo, sector Hospital, 3 dormitorios (1suite), 2 baños protecciones, e/vehículos, 62/150 m2.

MISTRAL PROPIEDADES VENTAS- ARRIEN-DOS- ADMINISTRA CIONES-TASACIO-NES-ARQUITECTURA VICUÑA 619, **LA SERENA** 51-2211531 +56991978438 Mistralpropiedades@ gmail.com www.mistralpropiedades.cl

ARRIENDO

Departamento Sol de Toscana paradero 12, 3 dormitorios \$300.000, gastos comunes incluidos

Departamento La Florida, 3 dormitorios \$320.000, gastos comunes incluidos

Casa Arcos de Pinamar, 2 dormitorios, 1 baño, piso flotante \$270.000

Departamento Barrio Universitario, pasos Jumbo, 2 dormitorios \$320.000, gastos comunes incluidos

Departamento Avda Libertad en condominio. 3 dormitorios \$260.000, gastos comunes incluidos

Departamento Condominio a minutos centro \$320.000, gastos comunes incluidos

VENTAS

Casa 4 Esquinas, 2 dormitorios, cercana a santa Isabel San Joaquin \$56.000.000

Propiedad Sector Cerro Grande, piscina, 114 m2 5.300 UF

Casa Puertas del Mar 100 m2, 4 dormitorios 3650 UF

Parcela 5.000 m2 Valle de Elqui, acciones riego, lindo entorno \$79,000,000

Terreno Valle de Elqui, orilla carretera, 5000 m2 \$64.000.000.-

Casa Altovalsol en condominio, 5 dormitorios, calefactor a leña \$90.000.000.-

Departamento Avda Gabriela Mistral, 3 dormitorios, excelente ubicación \$56.000.000 -

Departamento Pedro Pablo Muñoz, cercano Mall. 3 dormitorios. \$55,000,000.-

Casa centro de La Serena, 5 habitaciones \$120.000.000.- ideal inversion

Departamento Avda Pacifico, 1 ambiente 2.050 UF

Propiedad Salamanca, hospedaje, 5 dormitorios, 10 estacionamientos \$160.000.000.

Departamento Puertas del Mar frente lider 2 dormitorios, \$57.000.000

Departamento Puertas del Mar, cercano Avda Aguirre, centro, 3 dormitorios \$69.000.000.-

Económicos elDía



Aquí, donde quieres que te vean













La Serena Brasil 421

Módulo Mall Puerta del Mar Coquimbo Aldunate 943

Ovalle Miguel Aguirre 109

También en **www.diarioeldia.cl**

Otras agencias para publicar:

Chilexpress de Stripcenter Los Perales, Avda. Balmaceda 3039, local 5A | Carlos Araya, Calle México 2660, Compañía Alta | Felipe Salfate, Ciber El Sauce 981, Local 104



O HORARIO LA SERENA

Lunes a Jueves de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs. Fono: 51-2200426 - 512200400

O HORARIO COQUIMBO

De Lunes a Viernes. de 09:00 a 13:00 Hrs. 15:30 a 18:00 Hrs. Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs. Fono: 51-2546740 - 51-2656742

O HORARIO OVALLE

De Lunes a Viernes. de 09:00 a 13:00 Hrs. 15:30 a 18:00 Hrs. Sábado, de 09:30 a 14:00 Hrs. Fono: 53 - 2448271 - 532448272

O HORARIO MALL PUERTA DEL MAR

De Lunes a Viernes. de 10:30 a 14:00 Hrs. 15:00 a 21:00 Hrs. Sábado, de 10:30 a 14:00 Hrs.

Otras Agencias para publicar



Chile Express de Strip Center Los Perales ubicado en calle Balmaceda 3039 local 5A Carlos Araya, calle México Nº 2660 Cía Alta, Las Compañías. Felipe Salfate, Ciber El Sauce Nº 981 Local Nº 104 Sindempart Coquimbo.



PUBLICA EN INTERNET

www.diarioeldia.cl



PUBLICA AVISOS CON FOTOGRAFÍAS













Sos Económico

E PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

La Serena Dos dormitorios, cómoda, entrada de vehículos, con o sin muebles, conversable. Villa Las Palmeras entre Regimiento Arica, Balmaceda v Cisternas, 300000 CLP F: +56988388141 maropa63@gmail.com

Casa amoblada 2D1BC/E hasta Dic sector E.Música \$280.000. F: 992329230

Coquimbo Altos del Mirador 3 dormitorios 3 baños aislada Corredor 300000 CLP F: 979446923

Cia Baja Casa 2 pisos 1 dormitorio sin entrada auto \$100.000 F: 988452452

Se arrienda casa interior madera, 2 dormitorios, baño, cocina, comedor, salida independiente SanJuan 160000 CLP F: +56996557623 992542596

La Serena Villa La Florida, dos dormitorios. \$270.000, mes garan-tía. F: 934339997

Casa y depto semi amoblado, sector Universidad La Serena, Oscar Praguer, \$350.000, año corrido. F: 990820109

La Serena Brillamar, arriendo casa 3 dormitorios, 2 baños, aislada, estacionamiento, \$320.000 + garantía. F: 965172839

Arriendo casa 2 piezas amplias baño cocina El Calvario Parte Alta F: 91476996

\$450.000 mensuales, arriendo casa residencial, año corrido, Raúl Bitrán altura 1800, sector Las Torcazas, cerca de supermercados y colegios, 3 dormitorios, 3 baños, living-comedor, cocina amoblada con comedor de diario, log-

gia y 2 estacionamientos. F: 993238064 Alejandrina Cortes.

La Serena Casa nueva 3 dormitorios 1baño reja con cierre de madera patio encementado estacionamiento caleta san pedro 220.000 año corrido cel +569-96759483 220000 CLP F: +569-96759483 ID: 200858

Ovalle Arriendo casa Villa Fl Ingenio, estacionamiento, 2 dormitorios living comedor cocina amplio patio F: 985066834

Ovalle Arriendo casa Villa El Ingenio, estacionamiento, 2 dormitorios living comedor cocina amplio patio F: 985066834

Casa básica 4 dormitorios living comedor baño cocina, estacionamiento bajo techo 1 city car, Villa El Valle Pasaje Pedregal 1675, Cía. Alta. \$230.000 F: 973961877

La Serena arriendo casa nueva Caleta San Pedro Villa Los Torreones II, 50/125 m2, 3D-1B-1E, antejardín, jardín amoblado y full equipada, cocina, refrigerador, microondas, capacidad 5 personas, sin gastos comunes, año corrido, \$270.000 (incluye alarma Verisure), pago luz y agua por separado. F: +56987041365

Casa amoblada 6 dormitorios 2 baños estacionamiento techado El LLano Coquimbo F: 995403409

\$180.000 Peñuelas Oriente, depto interior, amoblado, estacionamiento, matrimonio solo. F: 992490955

Coquimbo, Sindempart, \$500.000, cinco dormitorios tres baños amplio living comedor, F: 93594299

Arriendo casa individual 3 dormitorios 2 baños entrada auto Francisco Díaz Ramos 2414 Punta Mira Norte 300000 CLP F: 945301996

Se arrienda inmueble ubicado en calle Brasil 414, en 181,38 UF (Precio conversable), a pasos de entidades públicas. Consta de 8 oficinas, 2 salas de estar, 2 baños, 1 cocina, amplio patio para estacionamiento con portón eléctrico. Reales interesados comunicarse al mail: egvingenieria.eirl@gmail.com F: 976274127

Nova Hacienda año corrido amoblada 2 dormitorios, 1 dormitorio gimnasio, 2 baños alarma \$450.000. F: 976540445

La Serena Arcos de Pinamar, \$270.000, 2 dormitorios, 1 baño. Mur Propiedades. F: 992241087

La Serena cinco dormitorios, tres baños, dos patios, sector San Joaquín, Los perales y Silvia Pinto. frente terreno 14 metros, estufa leña, parrilla. 600000 CLP F: 963086154 ID: 201270

La Serena Alfalfares, parcela 36, \$550.000, amoblada, 4D-5B, quincho bodega. F: 963746641

La Serena Colina El Pino, \$400.000, 3 dormitorios, 2 baños, impecable. F: 9-63746641

Barrio Universitario 2 dormitorios 1 baño \$320.000, año corrido. F: 976540445

La Florida 2 dormitorios 2 baños año corrido \$280.000, rejas antejardín protección. F: 976540445

430.000 La Serena Sector Ulricksen linda casa 4d 2b cerca Jumbo F: 993839155

> **ARRIENDO -DEPARTAMENTO**

La Serena Milagro sendero I 3D 2B tercero piso ascensor año corrido F: 98385349

Puertas del Mar departamento año corrido amoblado 3 dormitorios 1 baño, gastos comunes incluidos \$350.000. F: 976540445

La Serena San Joaquín, \$380.000, 3 dormitorios, 2 baños, excelente vista. Mur Propiedades. F: 992241087

Año corrido o diciembre departamentos, cabañas y casas con o sin muebles F: 978502574

Depto. interior 2 dormitorios sector Huanhualí/ Larraín, entrada y gas independientes \$230.000. F: 998824047

Balmaceda con Rgto Arica, año corrido 3 dormitorios 2 baños estacionamiento F: 950988399

La Serena Departamento amoblado 2 dormitorios amplios y 1 baño. Cerca del faro. a un costado del Inacap. Estacionamiento. Valor (gastos comunes incluidos): Año corrido: \$350.000 Marzodiciembre: 290000 CLP F: +56977771324

La Serena Anual, equipado y acogedor, sector Puerta del Mar 335 CLP F: arquicar@gmail.com

Departamento amoblado 3 D 1 B hasta diciembre 4 Esquinas c/Avda. Pacífico 250000 CLP F: 964024724, 991992294

Gabriela Mistral 3 dormitorios 1 baño G comun incl 380000 CLPF: Propiedades Casalaserena 993971325

La Serena Sol Las Tozcanas, 3 dormitorios, 2 baños, incluye gastos comunes, F: 9-63746641 Depto, interior central, luz agua cable Wifi para 1 ó 2 personas, amoblado. baño cocina independiente \$250.000 año corrido. F: 992745827

Coquimbo amoblado hasta Diciembre central 2 D 1B estacionamiento 280000 CLP F: 977137146

Coquimbo Arriendo departamento sector Peñuelas **Oriente 370000** CLP F: 997440301/ 976245575

La Serena centro, \$320.000, depto amoblado, año corrido, luminoso, sin gastos comunes. F: 998253571

La Serena Año corrido 3 dormitorios 1 baño piscina quincho 2 estacionamientos Parque islon 270000 CLP F: 965941507

La Serena Avda Pacífico. arriendo depto 3 dormitorios, 1 baño, año corrido ascensor, quincho, piscina. F: 983603270

La Serena 5 piso vista al mar. 3 dormitorios 2 baños. Estacionamiento, Bodega. 340.000

gastos comunes incluidos.Piscina, areas verdes. Condominio Altos del Sendero. 95013226234000 CLP F: 950132262

932601456

998412181

ca \$280.000 año corrido. equipado, dos dormitorios estacionamiento, incluye gastos comunes. F

954907663

arriendo departamento

Arriendo Depto. interior independiente central. Vendo Depto. central F:

La Serena San Joaquín. Año Corrido. 3 dormitorios 2 baños, quincho y piscina. Sin muebles, valor incluye gastos comunes. Reales interesados 320000 CLPF: 974855329 ID: 201200

Arriendo depto amoblado 4 Esquinas estacionamiento 300000 CLP F:

La Serena Regimiento Ari-985076093

Coquimbo Av Los Pescadores 5401 Edificio Marina Océano, departamento amoblado, 2D-1B, gastos comunes incluidos. F:

La Serena Balmaceda,

interior, entrada independiente, gastos comunes incluidos. F: 984052669

La Serena arriendo depto 2 dormitorios 1 baño, amoblado, gastos comu-nes incluidos (incluye agua caliente). piso 12, estacionamiento, piscina, acceso controlado. edificio sol 2 Peñuelas norte, detrás casino iuegos Enjoy. 300000 CLP F: rosananico@gmail. com 979590395

Arriendo depto 3d 2b, entre Inacap y Faro La Serena, \$35.000 diario F: 977920722

Año corrido, Coquimbo Centro, edificio edificio Andacollo, excelente, 2 dormitorios, 2 baños, gran terraza, con espectacular vista \$330.000, gastos comunes incluidos, *** Nené Feres Propiedades *** F: 998834219

La Serena 3 dormitorios, 1 baño, sin muebles, impecable estado, 3er. piso, piscina, seguridad \$339.000. Federico Arcos frente Mall Puertas del Mar. F: 996402874

Bosque San Carlos impecable 3D 1B primer piso año corrido 250000 CLP F: 98385349

La Serena La Florida, 3 dormitorios amplios, 2 baños, año corrido, \$330.000 gastos comunes incluidos, F: 968324432

Central Almagro 675, arriendo depto interior, matrimonio solo y pieza amoblada varón solo. F: 94529361, 993472120

La Serena Sector Puertas del Mar, \$310.000, 3 dormitorios, 1 baño, gastos comunes, abril diciembre o año corrido F: 98875108

Arrriendo depto amoblado, 3 dormitorios, 1 baño, sector 4 Esquinas con Avda Pacífico, \$330.000 año corrido. F: 992599124

La Serena Departamento central año corrido sin muebles gastos comunes incluidos. 315000 CLP F: 995488527

Arriendo departamento interior 1 o 2 personas año corrido, F: 993757283

Arriendo dpto Avda del

CONDOMINIO LOMAS DEL ELQUI



GRAN OPORTUNIDAD ULTIMAS PARCELAS

TODAS DE 5.000 M2, URBANIZADAS, AGUA Y LUZ. UNA CON PISCINA, BAÑO Y OTROS. OTRA CON AGUA, LUZ Y QUINCHO HABITABLE. OTRA CERCADA, AGUA, LUZ INSTALADA.

VENDE SU DUEÑO - Teléfonos: (51)2229218 / 9-99183694 Condominio Las Campinas parcela B-1 Altovalsol areyunapropiedades@gmail.com

ARRIENDO - CABAÑA

2D 1B Alfalfares Parcela 32, 10 minutos de Serena, \$200.000. F: 947615312

ARRIENDO - LOCAL

Oficina adm, sector Bancos, Aldunate 3º piso, 4x5, con luz y agua Coquimbo 185000 CLP F: 98250707

720.000 Avda. Amunategui 248 Empresas 4 piezas 3b, 4 Parking F: 993839155

La Serena centro arriendo local 70 m2 para minimarket u oficina en Avda Fco de Aguirre con Balmaceda. F: 995419943

La Serena Gran local comercial, dos niveles, sector alta afluencia público calle O"higgins, UF100,00, entrada y un baño acondicionado a minusválidos. cuatro baños, perímetro en estructura hormigón v metálico. F: 963086154

Coquimbo Barrio Industrial, 15 UF, oficinas amplias con bodega, excelente ubicación en condominio, seguridad 24 horas. F: 965899310

Arriendo 2 salas pleno centro La Serena para actividades artísticas, ventas en arte y cultura. F: 966847279

Se arrienda box para médicos en La Serena buen sector enviar antecedentes consultapromeds@ gmail.com F:

PAT Gestión Inmobiliaria arriendo estacionamiento en el centro de La Serena, edificio Don Oscar \$60.000 F: 997444940. 965885036

ARRIENDO - PIEZA

La Serena arriendo habitaciones, baño privado. Llamar: F: 512-218455,

La Serena Arriendo piezas vista hermosa cisterna con ulio diaz 120000 CLP F: 967116543

Pieza amoblada, televisor, wifi, cable, pareja o solo. F: 989371815, 512-523655

Centro persona sola baño privado todo incluido 150000 CLP F: 990183933

Coquimbo persona sola baño cocina privada sin mes de garantía F: 993492703

Cerca Recova amoblada, derecho cocina, lavado, cable, wifi, amplia. F: +56989566817

Arriendo pieza con gastos comunes incluidos \$130.000 año corrido sector Covico Coquimbo F: 990553415

Arriendo pieza cocina amoblada salida independiente. Recoleta 227 Coquimbo F: 87601353

La Serena central, \$100.000 derechos Wifi TV cable. F: 963505403

Arrienda habitación amoblada sector Peñuelas. F: 953933392

Habitación centro La Serena \$125.000, baño privado, TV cable, wifi, gastos incluidos, lugar tranquilo y limpio. F: 994406409, 999544028

La Serena centro, amobladas baño privado cocina equipada, año corrido; departamentos interiores amoblados F: +56930021010

Arriendo habitación baño privado y depto. F: 512-218455.

975827760

Compañias \$70.000 \$90.000 mas garan-tia F: 946869300, 986074708

Arriendo pieza derecho cocina lavadora cable wifi \$85.000 F:

La Serena \$100.000 una persona amoblada incluye gastos wifi lavadora cocina equipada compañia baja pasos banco estado F:

La Serena, La Florida \$115.000, arriendo pieza hombre solo y trabaje, cable internet cocina, solo chileno F: 971297538

Arriendo habitaciones cerca Universidades, Central, Inacap, Líder, Mall. F: 942734178

La Serena dos personas cama dos plazas, cerca de Unimarc Las Compañías buena locomoción derecho cocina lavandería incluve gastos de agua, luz gas v cable 140000 CLP F: 963086154

Cómoda segura grato ambiente locomoción a la puerta condominio sector . Cisternas adulto trabaje F:

ARRIENDO - TERRENO

Arriendo sitio 2.500 m2, para Eclipse, semanal o La Serena F: 977920722

VENDO-CASA

Vendo casa amoblada en Caleta Hornos, documentación al día. F: 992259736

85.000.000 Villa El Indio 4d 2b comoda y espaciosa casa bien ubicada F: 953055452

La Serena Completamente remodelada 37000000 CLP F: +56990501322 cekafierro@gmail.com

La Serena Cía Alta 5D 2B lavandería entrada vehículo \$32.000.000 F: 986288890

Coquimbo Sindempart 4 dormitorios 1 baño cocina amplia conversable los cardos vende dueño 50000000 CLP F: 955394098

Vicuña casa básica con subsidio \$19.000.000 sector Aguas del Elqui F:

Coquimbo Casa 112m2, de 2 pisos, sector Shangri-La. 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina americana, sala de estar, 2 balcones, entrada vehículo y excelente vista al mar. 58000000 CLP F: 956493422/contacto@ vitaproject.cl

La Serena Puerta del Mar, \$92.500.000 Vendo linda casa recién refaccionada, 4 dormitorios, 2 baños, sala estar, jardín, estacionamiento 2 autos. Acepto oferta F: 992211894

125.000.000 Conjunto Residencial La Serena 5d 2b linda casa espaciosa F: 993839155

Coquimbo Dueño, 3 dormitorios 2 baños condominio Bosque Oriente Il individual con panel termosolar, cocina amoblada, 2 estacionamientos, acepto Cred. Hipotecario, nueva. 2.600 UF. conversable F: +56992247034

La Serena se vende casa av estadio pasaje Villa Olímpica F: 963131249

La Serena Vendo casa calle principal la Florida sup. 183.80 consta 79.31m2 65000000 CLP F: 997601525

Coquimbo Se vende casa. 4 dormitorios, 3 baños, amplio living - comedor. Estacionamiento 3 autos, 147m construidos, terreno 250m. Ubicación Lomas de peñuela Río Rahue Nº 4301 140000000 CLP F: Fono. 984387857 -984022378

Casa Sindempart nueva individual 3D recibo hipotecario oferta E. 996675800.998738931. 512-326106

Coquimbo Las Torres 3D 2B entrada vehículo \$27.000.000 F: 986288890

Cia alta 4D 1B living y comedor amplios cocina grande terraza con entrada de vehículo F: 981731523

Casa 2º piso ampliada completa living comedor ,4 piezas, 1 baño, lavanderia, estacionamiento, sector Tierras Blancas conversable 40000000 CLP F: 945464395

La Serena Barrio Universitario, 5D-4B, 2 entrada vehículos, 4.990 UF. F: 988398044

Milagro Calle Hurksen 4D 2B principal con jacuzzi y vestodores local comercial Oferton F: 983853490

2 casas V Hermosa una en Serena oriente casa en Buen pastor Villa del indio F: 983853490

Se vende casa sector La Antena. F: 988841268

Ovalle central, vende dueña casa con oficina comercial, \$125.000.000. F: 519453924

Coquimbo San Juan, Psje. Venezuela, 3D, renovada completa, entrada vehículo. F: 992249361

PAT Gestión Inmobiliaria vendo casa nueva en San Joaquín 4D, 2B de 2 pisos 118m2 construidos, valor 6.000 UF F: 997444940, 965885036

4D 2B 1 piso sector residencial Sindempart papeles al día conversable 85000000 CLP +56950758061, +56954267393

Oportunidad, se ven-

de solo al contado \$ 42.000.000, conversable, casa muy sólida, de población, a 10 minutos Metro Línea 6(estación Lo Valledor, comuna Pedro Aguirre Cerda) 1 baño, cocina, living comedor, 3 dormitorios, ampliaciones de madera, patio embaldosado con parrón, Pequeño antejardín, Superficie 126 m2; casa 46,30 m3; sólida; ampliación 21,70 madera, a partir del lunes 22 de Abril, verdaderos interesados, inscribirse para coordinar visita en el fono fijo: F: 229344457

1D primer piso, 2D segundo piso, living comedor, ampliada, patio, estac, documentos al día, buen sector, \$30.500.000. Cia. Alta. F: 994417331

Vendo casa Tierras Blancas, 8 dormitorios, entrada vehículo, \$30.000.000 conversable. F: 945519005, 937557734

La Serena Santa Margarita del Mar frente Mall Puertas del Mar, cerca universidades. casa con rejas, antejardín, entrada de auto, cocina ampliada, amoblada, 3 dormitorios, 1 baño, living comedor, . F: 999177316, 953958318

La Serena Caleta San Pedro, tres dormitorios, clósets, dos baños, piso flotante en dormitorios / escalera, acceso para dos vehículos, cerámicos en acceso, cortinas, lámparas, pintura interior y exterior, lavaplatos, (todo nuevo), patio pavimentado, vende su dueño sin deuda 52000000 CLP F: F962277591

Dueño vende casa grande 2 baños San Juan 45000000 CLP F: 989083016

Por viaje vendo casa perfecto estado, árboles frutales, segura independiente en gran terreno La Serena \$63.000.000. F: 994142692

Serena Oriente 3 dormitorios 2 baños 1 piso estacionamiento. Dueño \$95.000.000, F: 995328559

Vendo casa 2 piso 4D 2B La Pampa P. 8. Precio: 72.000.000. F: 983326120

Coquimbo vendo casa Portugal Norte Psje Mar Rojo 160 entrada auto F: 95201906

Vendo casa esquina Puerta del Mar, La Serena. Llamar: F: 975827760, 512-218455

La Serena Cía Alta 4D1B sin patio \$35.000.000 entrada vehículo F: 986288890

Vendo casas con crédito hipotecario, subsidio y leasing F: 986288890

La Serena Cisternas con 4 Esquinas 3D 1B entrada vehículos, a 2 cuadra supermercado, consultorio, colegio, \$69.000.000 F: 986288890

La Serena Cía Alta 3D 2B, 2 pisos, entrada vehículos \$38.000.000 F: 986288890

La Serena se vende casa en San Joaquin con 400 metros de terreno, 140 construido 4 dormitorios y 4 baños, quincho jardin piscina 6x4 F: celular 992876682

VENDO-DEPARTAMENTO

Vendo departamento a \$65.580.000 en sector Peñuelas. F: 997440301, 976245575

PAT Gestión Inmobiliaria departamento en edificio Jardín del Mar (al lado del casino) 2D 2B, bodega y estacionamiento 5.000 UF F: 997444940, 965885036

La Serena Condominio Avda Pacífico, 2.600 UF, depto 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, F: 983603270

Vendo departamento condominio La Bahía Coauimbo 40000000 CLP F: 982073148

La Serena Condominio Oceanic, frente al mar, depto 2 dormitorios, 2 baños, bodega, estacionamiento. F: 983603270

59m2 en tercer piso, condominio valle la cantera. 3 dormitorios, 1 baño, amplio living-comedor y cocina todo con piso cerámico, logia y balcón. 40000000 CLP F: 956493422/contacto@vitaproject.cl

Coquimbo Departamento

Depto excelentes condiciones Miguel Aguirre Perry 110 depto 104. Dueña. F: 986729283

paradero 8, depto 3D, 2B. estacionamiento y bodega incluida. 3.850 UF. F: 989847537

La Serena Balmaceda

Ovalle Condominio Altos de Limarí Depto. 3D baño estar, esta-cionamiento, 5º piso central, sin corredor, seguridad 48000000 CLP F: 977797719 -972167638

La Serena Puerta del Mar, departamento Alto Serena, etapa 1, frente Líder, 3 dormitorios, 2 baños, UF 3.200. F: Laguna del Mar 2 dormitorios 2 baños bodega estacionamiento 100000000 CLP F: Propiedades Caslaserena 993971325

Laguna del Mar, UF 4.190, oportunidad depto 3D-2B, 2est, amoblado, cocina equipada 93 m2, excelentes condiciones. Vende dueña F: 983909320

VENDO-LOCAL

250.000.000 Avda Amunategui 248 Empresas 4 piezas 3b 4 Parking

La Serena Oportunidad. Se vende Local Giro Restaurante, en importante centro comercial en La Serena. Patente comercial al dia y Clientela formada. Funcionando 35000000 CLP F: 993250800

Terranostra Inmobiliaria vende últimas oficinas y locales comerciales, eje Cisternas desde 1.888 UF, plantas libres. Entrega inmediata. Coordinar visitas al www.terranostra.cl F: +56976480340 - +56988181819

Se vende Restorant con Propiedad 400 m2 Construido Pedro A. Cerda 500 con Talca **Tierras Blancas Paten**tes: Restorant, Fuente de soda, Comida Rápida funcionando Valor \$250.000.000.- F: 992187979

Vendo derecho a llave local en Barrio Inglés Coquimbo, funcionando, documentación al día, patente cabaret y patente restaurant con alcohol, iluminación y sistema de audio profesional, insumos, refrigeradores, congelador, ornamentación, mobiliario, \$25.000.000 F: +56982893876

VENDO-TERRENO

Vendo/Arriendo terreno Totoralillo 5000m2 agua pozo fact.luz F: 952087434

Coquimbo vendo sitio con luz, agua ideal para negocio a pasos homcenter sodimac F: 993938382

Parcelas agrado 5.000 m2,10 kms al S/E Andacollo, sector Rincón del Algarrobo, con Rol propio. Escritura inmediata. Ideal construir cabaña. Información topochilespa@gmail. com \$2.500.000 F: 988291317



Coquimbo se vende

Excelente Casa Sector Cia Baja La Serena, calle Canadá, cercana a colegios y todos los servicios, UF 1.850. Departamento exclusivo PentHouse Edificio Panorámic, **La Serena**, totalmente amoblado 5d/3b amplia terraza UF 8200.

Casa en mejor sector de La Herradura, 3d y 2b. Plusvalía garantizada, UF 4000.

Casa, Excelente Oportunidad Conjunto. Cielos del Valle sector San Ramón. Habitación o comercio en esquina, 3d, 3b. UF 3300.

CONTACTO: 9 99199031 mester.gestioninmobiliaria@gmail.com **VIDA HOGAR PROPIEDADES**

EMPRESA INMOBILIARIA DE LA REGIÓN **REQUIERE:**

ENCARGADO DE POSTVENTA Y ENTREGA

Experiencia mínima de 2, Constructor Civil o Técnico en Construcción Sólidos conocimientos en servicio de antención al cliente Indicar pretensiones de renta líquida.

Enviar antecedentes a mail:

serequiererrhh@gmail.com

terreno 650m2 aprox, cuenta con permiso de edificación aprobado y pagado para edificio de 5 pisos con 34 deptos. llegar y construir. excelente inversión particulares y constructoras 15000000 CLP F: 988085831 // 971525605 ID: 200594

PAT Gestión Inmobiliaria 1.71 acciones de agua de canal Barraza Vicuña \$4.000.000 la acción F: 997444940, 965885036

La Serena Parcela 5000 m2 sector el cajon del romero 18000000 CLP F: 989638518

PAT Gestión Inmobiliaria 2.7 acciones de agua de canal Ciénaga de Vicuña \$4.000.000 la acción F: 997444940,965885036

Tongoy 5000 m2 sector el tangue 14000000 CLP F: 989638518

Coquimbo Pan de Azúcar una hectárea \$40.000.000. F: 931274973 - 985543511



La Serena Invierta, compre terreno desde 5.000 mt2, sector El Rosario, Km 15 Valle de Elqui, desde \$9.000.000.-, 30% pie, saldo crédito directo. Edificio Buale, Cordovez 540 local 104, La Serena, fono 51 2222625 992195871, 954050661, ventas@haciendasantamonica.cl 9000000 CLP F: Inmobiliaria Santa Mónica

*** Loteo Tanguemar - Tongoy *** Terrenos de 5.000 m2 con vista al mar y Rol Propio, acceso pavimentado, hermoso entorno natural con Bosque y Lagunilla natural y salida exclusiva a Playa Grande cercano a Humedal Salinas Chica, desde \$15.000.000 hasta \$30.000.000, más información www tanguemar.cl o facebo ok.com/tanguemar-Tongoy. Para coordinar visitas: 966665395 F: 988468627 991320747 984951849

PAT Gestión Inmobiliaria vendo parcelas de 5 hectáreas en El Panul F: 997444940,965885036

Vendo sitio 900 m2, frente Mall Plaza La Serena, 46 millones. Se reciben ofertas F: 977920722

Propiedad 20x70 construido, 30 m2 comuna Monte Patria, sector Huana Bajo, orilla Embalse Paloma, camino pavimentado, luz, agua, alcantarillado, título de dominio, \$20.000.000. F: 940315883 2 Terrenos colindantes cada uno de 5.000m2 con inscripciones distintas luz ya instalada sector cortadera del manzano Andacollo. Vende único dueño cada uno \$10.000.000 F: 942812058

Parcelas Valle Elqui pueblo Las Rojas, 5.000 mt2, agua APR, electricidad en puerta, deslinde río. Promo gratis: Portón, fosa y estanque, 1.700 UF. F: 958757782

Coquimbo pan de azucar cruz de cañas 5000 mt con rol desde 5500000 fono 952426172 5500000 CLP F: 952426172

La Serena valle de elqui 5000 mt con agua con luz desde 20000000 fono 9 5 2 4 2 6 1 7 2 20000000 CLP F: 952426172

Vendo terreno 6.180 m2, en El Molle, \$24.000.000 luz y agua F: 962074664

La Serena por Enfermedad, rol propio única dueña, parcela ubicada orilla de carretera, sector arrayán costero 25 min. de La Serena, conversable. Terreno: 4.800 m2, casa, cabaña y hornos de barro, a 100 mts. de retorno. 3700000 CLP F: +56931353766

Pan de Azúcar, con y sin urbanizar, cerca de carretera, \$33.000.000 a \$45.000.000. F: 973337796

La Serena El Romero 500 m2 con casa material ligero luz agua \$22.000.000 F: 986288890

Ovalle Proyecto en verde. Hermoso entorno rodeado de vegetación, cercanos a Río Limarí. Planos, con luz y agua. Oferta de lanzamiento los 5.000 m2 a \$10 millones F:976490393, 961580339

Terreno Las Rojas 5.190m2 bonita vista luz agua rural F: 996675800, 998738931, 512-326106

Terranostra Inmobiliaria Loteo Altos de Tongoy últimos sitios 5.000 m2 desde 1.180 UF frente playa Socos, financiamiento hipotecario. Loteo Hacienda del Mar parcela 5.000 m2, acceso controlado, llegada borde costero desde 545 UF. Financiamiento directo. Coordinar visitas www.terranostra. cl F: +56976480340, +56988181819

PAT Gestión Inmobiliaria parcelas Las Rojas 5.000m2 luz, agua de canal \$35.000.000 F: 997444940,965885036

PAT Gestión Inmobiliaria parcelas Los Nogales 5.000m2 luz, agua subterránea \$25.000.000 F: 997444940.965885036

PAT Gestión Inmobiliaria parcela en La Calera 5.000m2 luz, agua de canal, orilla de carretera desde \$50.000.000 F: 997444940,965885036

Ensenada del Panul Coquimbo 1.000m2 vende dueño factibilidad de luz F: 983656417

> VENDO -PROPIEDADES

Los Vilos Vendo derecho mas goces singulares, Comunidad Huentelauquen. F: +56953709447 ID: 200800

ARRIENDO - BODEGA

PAT Gestión Inmobiliaria arriendo bodega en el centro de La Serena, edificio Don Oscar \$50.000 F: 997444940, 965885036

PAT Gestión Inmobiliaria vendo bodega habitable amoblada, edificio Doña Anita, primer piso Avda del Mar \$24.000.000 F: 997444940, 965885036

E VEHICULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Volkswagen Vento Confortline 2011 excelentes condiciones 4 neumáticos nuevos, doc. al día \$5800000 F: +56986623776

Toyota Tersell 1999 Papeles al dia radio con bluetooth 170 mil km aprox muy buen estado color verde conversable \$1900000 F: 512631545

Suzuki Swift 2008 color blanco, papeles al día, excelente estado, único dueño, \$3.500.000. F: +56956834831



Samsung SM5 SE full cuero 2011 178.000 km., solo carretera, muy bien cuidado, precio conversable \$5000000 F: 982338691 977088026

Renault Clío 2005 excelente estado valor único \$1.500.000 papeles al día Coquimbo F: 982972407

Peugeot 3008 2013 diesel, 4x2, 1.6 cc panoramico, station wagon. F: 99072756

Nissan V16 EX Saloon 2006 oferta único dueño \$1.500.000 conversable F: 977685794

Nissan Qashqai 1.6 2010 Cambio por renovación resivo ofertas \$5900000 F: 990921081

Nissan XTrail 2011 full equipo, excelentes condiciones. Unico dueño. \$6.000.000 contado F: 982946103

Mazda 3 2012 buen estado, único dueño. F: 976217527

Lifan 320 2012 detalles pintura única dueña \$1000000 F: 983013319

Kia rio 3 2014 economico 22 por litro 70.000 km. 6 velocidades.1.4cc \$5000000 F:983392145 ID: 200963

Kia Rio 2008 Alzavidrios gris marengo, cierre centralizado impecable \$2.100.000, no colectivo. F: 974802857

Kia Morning 1.1 2008 excelente estado, \$2.600.000 conversable . F: 995586322, 2255192

Kia Cerato 2008 Seda, con llantas deportivas en buen estado \$2800000 F: celular 983420859

Kia Carens 2006 Tres corridas de asiento, diésel, mecánico \$3600000 F: celular 932443559

Hyundai Accent Sport 2010 1.4 Gls sport 3P. 157.000 km muy económico, Diseño exclusivo \$3700000 F: 983541620 ID: 200885

Hyundai Accent 1.4 2016 color blanco, \$6300000 F: 988886893 Hyundai Accent RB 1.6 MC 2019 Taxicolectivo Petrolero Excelente económico llegar y Trabajar cupo y recorrido \$32000000 F: +569

97837317

Hyundai Accent 2015 semifull, a toda prueba, llantas, \$5.200.000. F: 954392699

Daihatsu Terios 2000 con detalles culata, \$1.200.000. F: 999177316

Citroen DS3 1.5 120 Hp 27.000 KM 2014 mecanico, bencinero, full, unico dueño, papeles al día \$7350000 F: 976098569 ID: 200889

Chevrolet Cruze 2011 excelente estado, automático, \$4.900.000. F: 998433933

Chevrolet Corsa 2003 por no uso, doc. al día, a toda prueba, acepto ofertas \$1600000 F: 988886893

Chevrolet Aveo 2009 única dueña rojo 175.000 Km.\$2.200.000. Contacto F: 982565103

Chevrolet Corsa 1.6 2004 \$1.600.000 conversable F: +56945034078

Chevrolet Camaro RS 3.6 2012 impecable, color plata, único dueño, 59.000 kms, \$14.900.000 F: 982307564

Chevrolet Chevy Nova 1977 papeles al día, funcionando, solo coleccionista, \$3.500.000. F: 989847537

Audi A3 1.2 T 2011 Motor 1.2 Turbo, muy económico. Automático 7 cambios y sport, 5 puertas, solo 76.000 km \$6900000 F: 983541620

Vehículo de transporte de pasajero remunerado autorizado para 6 pasajeros motor petrolero año 2018 trabajando con clientela conversable \$1900000 F: +56950758061, +56954267393

Citroen C Elysee Diesel año 2014 única dueña, 50.000 km, \$6.200.000, F: 992329230

Se vende taxi Toyota Yaris 2012 la patente sirve para colectivo F: 974918212

Taxi ejecutivo, Hyundai Elantra, full, 2014, 50.000 kms., sólo Serena Coquimbo, \$12.000.000. F: 979760290, 978889200

7.000.000 Lindo Honda Sport 2015 impecable automático 1.5cc buggy recibo vehículo F: 992222288

Vendo Patente Colectivo al día, sólo interesados llamar F: 988081218

Jeep Ford Ecosport • 2013 • 80.000 Kms. único dueño • \$5.200.000. F: 996402874

Vendo casa rodante Jaico Americana, equipada completa. F: 992259736

Peugeot 206, año 2007, 1.6 cc, excelente estado, \$2.800.000; Toyota Yaris ex-colectivo, 1.6 cc, 2008, \$2.700.000 conversable. F: 992457197

2.300.000 Buen Toyota Cola 2007 super barato vendo para pagar deuda F: 992222288

VENDO-BUS

Mercedes Benz Sprinter 515 2014 20+1 pasajeros, doble aire acondicionado, impecable, como nuevo, recibiría vehículo en parte de pago de menor valor, \$22.450.000 conversable. F: 998406857

Mercedes Benz 915 2006 Liserco con derechos F: 985081465

Minibus Mercedes Benz, modelo Sprinter 413, 2009, para 19 personas, impecable, todo al día, \$9.200.000 F: 978089025

VENDO - CAMIÓN

Volkswagen 18310 2006 doble puente carrocería plana, cabina Marco Polo, neumáticos nuevos motor ajustado, F: 994496495 VENDO-CAMIONETA

Toyota Hilux 4x4 2016 Diésel Equipada pisaderas llantas fangueras alzavidrios espejos eléctricos doble airbag barra antivuelco dueño \$13300000 F: 957169369

Toyota Hilux 4X4 2014 Petrolera 3.0 única dueña alzavidrios espejos eléctricos pisaderas llantas alivuelco 60.000 Kilómetros impecable \$12300000 F: 977787080

Ssangyong New Action Sport 4x42013 full 99.500 Kms. blanca. Mantenciones. \$7000000 F: 974780971

Ssangyong Action Full 4x4 2012 A/C, A/T, Climatizador, Tiptronic , oferta! \$6800000 F: +56998844831

Nissan Navara 2011 color gris, automática, 4x4, full, 165.000 km., patente y revisión al día, \$8.000.000. F: 984646419

Nissan Terrano 2007 diesel, 2.5 cc, papeles al día, 161.000 km., \$5.800.000 conversable. F: 985357984

Nissan Terrano 2010 4x4, japonesa, \$5.800.000 conversable, recibo auto chico. F: 98849101

Mitsubishi L-200 Dakar 2016 la mas full en Dakar, impecable, como nueva, automática, 4x4, diesel, full full, asientos de cuero, recibiría vehículo menor valor, \$14.850.000. F: 998406857

Mitsubishi L-200 d/c diesel GL 4x4 2005 perfecto estado, papeles al día, llantas tubulares, \$5.900.000 conversable. F: +56961208475

Mitsubishi L-200 Dakar 2012 full, 4x4, automática, documentación al día, \$7.500.000 F: 992136174

Kia frontier 2008 cabina simple muy buen estado a toda prueba al dia \$5.500.000 conversable F: 998641458

Ford ranger 2014 3.2cc diesel equipada 110.000 kms segundo dueño \$8.900.000 F: 998641458

Ford Ranger 2005 papeles al día, petrolera 3.0 cc. F: 992259736

Chevrolet D-MAX 2007 4X4, doble cabina, papeles al dia \$4200000 F: 998333412

Chevrolet Silverado LTZ 5.3 AWD 2017 Vendo por cambio de vehiculo, está realmente impecable, 27 mil km, color azul. Todas sus mantenciones al día, con garantía de marca. Patente 2019 pagada completa. interesados llamar o escribir a ivasquezm@gmail. com \$14490000 F: +56 977799419 ID: 200933

Chevrolet S-10 2003 ocasión, doble cabina, \$3.000.000 conversable. F: +56953744319

Chevrolet Montana 2009 full, 1.8 cc, \$3.200.000. F: 957030839

Carro de arrastre como nuevo, año 2015, 1.50x1.10x0.6 mts. con tapa, brazos hidráulicos, luces led, freno, intermitentes, galvanizado \$350.000. F: 998997887

Mitsubishi Katana L-200, 2015 doble cabina, 4x4, impecable, \$8.900.000. F: 978089025

Ford Ranger, doble cabina, diesel, 2006, \$2.800.000; Nissan Terrano, 2009, 4x4, impecable, \$5.900.000. F: 963604797

VENDO - FURGÓN

Peugeot Partner 2005 diesel 1.6cc \$1400000 F: 985306930, 935370179

Mercedes Benz Viano 2011 Automático, 125000 km, 7 asientos \$12000000 F: 984568380

Hyundai H-1 New · 2012 · para 12 pasaje-



CONTADOR AUDITOR

Con conocimientos y experiencia real, de al menos 2 años, en el área financiera, contable y remuneraciones que apoye en los asuntos administrativos en general.

Interesados reales enviar CV indicando expectativas de renta a: reclutamiento.talentos.chile@gmail.com



Conviértete en contratista Liberty

Infórmate sobre los requisitos para participar en los procesos de la compañía.

Conoce más en: Liberty.cl/plan-contratista.html ros, impecable, único dueño, \$8.800.000. F: 978089025

VENDO -TODO TERRENO

Suzuki Grand Vitara GLX Sport 2.4 2009 full, 4x4, Permiso Circulación al día, \$5.500.000 F: 992136174

Suzuki Grand Nomade GLX , 2.4. 2014 color plata \$7200000 F: 569 49944811

Nissan 1993 Papeles al día F: 974638896

Nissan Qashqai 1.6 2013 Station Wagon, 52.000 kms, full equipo, \$7.200.000 conversable F: 991659366

Jeep Grand Cheroke 4.7 2005 para desarme, automático \$3.500.000 F: 981571961

Hyundai Terracan 2.9 cc 2007 excelentes condiciones, papeles al día, \$7.500.000 conversable. F: 999177316 - 953958318

Hyundai Santafé 2012 bueno full diesel super económico automático 4x4 recibo vehículo \$900000 F: 992222288

Ford Ecosport 1.6 2011 92.000 Kms. papeles al día \$4.800.000 buen estado. F: 968302912

Ford Explorer XLT 2014 impecable, 3 corridas de asiento, \$14.290.000 F: 982307564

Ford Ecosport 2013 80.000 Kms. único dueño \$5200000 F: 996402874

Ford Explorer 2004 4x4, cuero, 7 asientos, aire, techo, blanca, fotos wsp conversable \$5100000 F: +56985027868

6.000.000 Insuperable Nissan Murano full full 4x4 vidrios techo recibo vehículo F: 992222288

Hyundai Tucson 2.0 · 2011 · 4x4, automático, full, impecable, \$6.300.000 Por apuro F: 978089025

\$8.000.000 Increíble Unimog MB año 77 todo funcionando doble cabina recibo vehículo F: 992222288

VENDO - VEHÍCULOS

Hyundai Santa FE 2015 Vendo hyundai Santa fe impecable Panta Táctil android con GPS Camara de retroceso Isofix 3 corridas de asiento Gris plata Pantallas en asientos traseros.Como nueva!!! \$1050000 F: +56975581656 Claudiozes1@hotmail.com

Ofertas con crédito:

Chevrolet D-max Año 2012 \$5.875.000 Mas lva - Mitsubishi 4x4 año 2015 \$8.990.000 -Ssangyong Actyon año 2015 \$8.490.000 - Ford F-150 año 2013 \$13.990.000 -Suzuki Celerio año 2015 \$4.590.000 - Hyundai Santa Fe Diesel año 2009 \$8.590.000 - Jeep Cherokee año 2007 \$5.790.000 - Suzuki Jimny año 2009 \$4.890.000 www.automotrizhanshing cl F: +56987745631 +56964660378

ARRIENDO -VEHÍCULOS

RentaCar, arriendo camionetas (Minería), autos jose.gimon@vistalvallerentacar.cl F: 930339258, 995491425

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro vehículos. Buenos, malos, fundidos, atrasados, endeudados, F: 944738589

Compro todo tipo de vehículos con o sin problemas mecánicos, deuda, prenda F: 985306930, 935370179

REQUIERO CONTRATAR

Técnico Full Time o Part Time con experiencia en instalacion de Alarmas y CCTV, presentar Curriculum y pretenciones de renta en F: Pedro Pablo Muñoz 868, La Serena

a Jefe de Administración y Finanzas, con conocimientos contables, cálculo remuneraciones, liderazgo y trabajo en equipo. Enviar CV a F: personas.recepciondecurriculum@gmail.com

Se necesitan GG.SS. Enviar antecedentes OS10 al día, 4º medio rendido, contrato directo empresa. Enviar correo a german.macayaalvarez@johnson.cl

Empresa requiere contratar constructor civil o profesional afín en administración, licencia conducir, B, experiencia en plantas dosificadora de hormigones y manejo de flota de camiones mixer. 5 años de experiencia en hormigones, residencia en Calama no excluyente, trabajos para el MOP-Vialidad. Enviar antecedentes indicando pretensiones de renta a: rrhhcalama2@ gmail.com Celular F: +56998711583

Corporación de Gestión Ambiental sin fines de lucro, requiere personal; Auxiliares de Operaciones; Monitores para Puntos Limpios Part Time, experiencia y conocimiento en reciclaje, enviar antecedentes y pretensiones de renta a info@huancara.

cl F: info@huancara.cl

Empresa del rubro automotriz requiere: Asesor de Repuestos Multimarca: Realizar Cotizaciones Repuestos, Accesorios Multimarca por mesón, correo electrónico, vía telefónica y pagina web. Realizar Venta Repuestos, Accesorios Multimarca por mesón, correo electrónico, vía telefónica y pagina web. Cumplimiento Objetivos de metas*mes en Compras y Ventas de Repuestos y Accesorios. Los CV que no indiquen renta y cargo en el asunto NÓ serán considerados. Correo: postulaciones@carmonaycia.cl

Guardias de seguridad con curso al día. Enviar CV a: seguridad.jjp@gmail.com F: 985580932

Necesito maestro con experiencia en oxicorte para trabajar en empresa de desarmaduria sector aeropuerto de lunes a viernes 9:00-18:00 horas. F: 966139395

Jefe Técnico con experiencia. Favor enviar currículo. F: cac@formarte.cl

Colegio Particular Subvencionado, solicita Profesor (a) de Historia y Artes Visuales, Enviar Curriculum a correo electrónico: p.postulaciones2019@ gmail.com

Se requiere administrador para Loteo en La Serena. Enviar CV a Casilla 93 Correo de Chile ubicado en Ulriksen La Serena.

Maestros y ayudantes eléctricos. Presentarse en Waldo Alcalde 1373 (camino Huachalalume esq. Parque Magallanes, Parcela 2, obra Altos del Valle) F:+56949084417

Necesito persona para el cuidado de señora con alzheimer puertas afuera F: 978587492

Necesito educadora de párvulos o educadora diferencial para escuela de lenguaje en Villa La Florida La Serena, 22 horas jornada tarde, enviar curriculum F: postulacionlenguaje 2018@gmail.com

Empresa seguridad requiere guardia (solo con curso vigente) para nueva obra en bosque san carlos \$ 350.000 liquido. F: +56988075421

Contratación inmediata guardia seguridad con curso OS-10. CV: procesoselectivo2016@ gmail.com

Constructora requiere contratar para Obra en Huasco responsable de contabilidad v contratos en obra, contador general, Ing (E) Administración o afín. Sólidos conocimientos contables, manejo de equipos de trabajo y experiencia en ley de subcontratación. Mínimo 3 años de experiencia. CV con pretensiones de renta y disponibilidad a: seleccion.constructora.chile@gmail.com

Empresa de Coquimbo necesita contratar: Cód 01. Técnico Eléctrico, Cód 02. Electrónico, Cód 03. Mecánico - Soldador. Interesados enviar curriculum con pretensiones de renta a rrhh. sucursal.coquimbo@ gmail.com

Restaurant HoiKong se necesita ayudante cocina con experiencias presente CV av.videla 151 coquimbo. F: necesito ayudante cocina

Estilista con experiencia. Presentarse interior Lider, Local 5, Mall Puerta del Mar

Colegio requiere urgente profesor de educacion musical 20 horas año completo antecedentes profesores.concurso@hotmail.com F: 512272350

Necesito contratar panadero con experiencia en el rubro con disponibilidad inmediata. Interesados presentarse en Los Arrayanes 777 Avda del Mar local 4, La Serena.

Se necesita profesor de matemáticas, 30 horas, para apoyo pedagógico. Se necesita profesor de religión, 23 horas. Enviar currículum a: info@cdsmls.cl

Necesito profesora matemáticas clases particulares, alumna 3º medio y PCU. F: 982326599

Guardias con curso OS-10 al día, turnos 4x4 dentro de la Serena Matta 309 oficina 3, 4° piso forma personal desde 10:00 a 13:00 horas, 6 al 8 mayo. F: 988064209, 2211695

Fundación Educacional requiere profesor con 3 años posesión de su título profesional de especialidad instalaciones sanitarias. Enviar currículum a: franciscoomar@hotmail.com

Empresa de Servicios

requiere para trabajar en Establecimiento Penitenciario de Huachalalume; Constructor Civil o Técnico en Construcción, Estafeta, licencia de conducir clase B al día. Interesados enviar CV, certificado de antecedentes y pretensiones a; selecciónsigesIs@gmail.com

Importante constructora de la región necesita contratar maestros rastrilleros de asfalto con experiencia en el rubro. Interesados enviar antecedentes al correo riocristal41@gmail. com.

Se necesita señorita (anfitriona) buena presencia para trabajar en bar restaurant La Serena, full time, part time (mínimo 5 Hrs.) (martes - domingo) F: 953778227 - 977211454

Se necesita maestro panadero o ayudante panadería La Estrella. F: 971353552

Se necesita vendedor inmobiliario especialidad parcelas de agrado, requisitos: Licencia de conducir Clase B vehículo propio (de preferencia 2010 en adelante). Se ofrece sueldo base, comisiones grato ambiente laboral. Enviar curriculum al email vendedortongoy@gmail.com

EMPLEOS

EMPLEO BUSCAN

Señora se ofrece para cuidados de adulto mayor amplia experiencia, con recomendaciones F: 934300234

Me ofrezco para cuidar señora enferma o aseo. F:92229257,968969648

Servicios de Topografia en general Subdivisiones, emplazamientos de obra, mineria ,Fotogrametria con drones consultas al whatsaps F: +56990113941

E GENERALES

VENDO

Por renovación de producto se liquida en el estado que se encuentra Cabaña Piloto de 54 mts2 completa con terminaciones: con vigas a la vista de pino oregón, puertas acceso y salida pino oregón, puertas interiores, todas sus ventanas con vidrios, bow window, forros, cielo, etc. \$8.000.000.solo reales interesados. F: 512225373 -+56993262157

Bodega o kiosco 3x6 metálico desarmable completo \$420.000 conversable F: 991080380, 992142598

Vendo patente de cabaret comuna de Coquimbo, 540 UF, solo contacto vía whatsapp F: +56982893876

Por mudanza vendo enseres hogar, silla de ruedas, burrito con ruedas. F: 961870219

Vendo máquinas soldadoras, equipos de vulcanización, mesones metálicos, varios F: 930149338, 955193470

Pastillas de freno todas las marcas y modelos servicio de instalación somos Comercial Ricambe F: 512213385 983044316

Cajas de cambio culatas nuevos y original usado. somos comercial Ricambe F: 512213385 983044316

Amortiguadores todas las marcas y modelos instalación gratis somos Comercial Ricambe F: 512213385 983044316 Patente alcoholes para pub bar cabaret música en vivo para La Serena acepto ofertas F: +56998377440

Leñas seca de eucaliptus a domicilio, sacos o camionadas, F: 97748499, 512492010

Cemento domicilio, bloques vibrados, arena ripio gravilla. Flete y retiro escombro, F: 976996192-930968681

carro de arrastre carga, para 400 kilos, baranda y portalón \$350.000 F: 998333412

Patente de minimarket de alcoholes comuna de Coquimbo. Llamar F: 957680087; 999001684

CAPACITACIÓN

Clases particulares personalizadas, \$12.000 La Serena, \$14.000 Coquimbo por hora, física, matemáticas, química, historia, inglés. F: +56999493863

Matemática, Física, Química, Biología, Ciencias Naturales. 1º Básico a 4º Medio, desde la base, personalizado PSU Matemática y Ciencias. Centro de estudio F: +569-98734237

Curso Básico Manejo Teléfonos Celulares adultos y adultos mayores Centro estudios F: +569-98734237

Apoyo pedagógico y Preparación exámenes libres Educación básica Profesor experto Solicite entrevista a chovita_16@hotmail. com F: 987694170

Curso Podología inicio 15 de julio, certificado por Minsal, alto porcentaje inserción laboral, 10% descuento matrículas hasta el 30 de mayo. Capacita Asociados Infante 491. F: 512-488907

COMPRO

Antigüedades Compra y Venta: Muebles, pintura, relojes, joyas, libros, monedas, discos, fichas, pianos. Reparaciones muebles. F: 964948190, 512210417

Televisor LED-Lcd desde32" LG-Samsung-AOC-MasterG-mal estado F: 984335763

COMPUTACIÓN

Computación Básica Adultos y Adultos Mayores. Centro estudios F: +569-98734237

SERVICIOS Fletes y mudanzas den-

tro de la región. Recicle, limpiamos su patio, retiramos cachureos, cortamos arboles, lo queno lesirva, maderas, metales, plásticos, etc. F: 988690055

MIÉRCOLES 22 DE MAYO 2019 A LAS 12:00 HRS. En Notaria Mariano Torrealba Ziliani, Bilbao Nº 451 Coquimbo.

REMATE LIQUIDACIÓN CONCURSAL

ORDENADO POR LIQUIDADOR CHRISTIAN OLGUÍN JULIO, Causa Rol C-2676-2018, "MEDINA / URQUIETA" 3º Juzgado Letras Coquimbo.

CASA HABITACIÓN

UBICADA EN CALLE JOSE MARIA CARO № 1606, CONJUNTO HABITACIONAL VILLA TALINAY II - COQUIMBO.

Mínimo: \$ 19.181.196.- Garantía vale vista endosable por \$ 2.000.000.-**Comisión:** 2% más IVA. **Consultas bases y visita:** Oficina Martillero

E. ALFONSO ARANDA CAÑAS RNM N° 505 MARTILLERO CONCURSAL FONO 51 2 322000

REMATE ematará el

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 15 de Mayo del año 2019 a las 12:00 hrs., el LOTE N°20- A25, resultante de la subdivisión de la Parcela N°20-A, Colonia San Ramón, superficie aproximada de 13.378,47 metros cuadrados. Esta incrito a fojas 5.423 N°3.852 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2016. ROL DE AVALUO: 2680-1 a mayor cabida, comuna de La Serena. Mínimo para subastar \$34.122.457. Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$3.412.245. Demás condiciones autos caratulados "BBVA con CALLEGARI PANIZZA GIOVANNI Y OTRA" Rol 4539-2016, del tribunal citado. La Serena, 18 de Abril de 2019.- ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA SUBROGANTE

Fosas sépticas. Instalación, sistema moderno, rapidez, seriedad F: 944738589

Instalador Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, planos, empalmes monofásicos, trifásicos, postaciones, subestaciones, trabajos y proyectos myvconexiones.eirl@gmail. com F: 999559379, 512-256872

Corte y poda de árboles invasivos retiro de troncos y ramas escaleras telescópica moto-sierra, andamios F: 988690055

Ampliaciones, techumbres, radier, pintura, carpintería. F: 947914512

Tarot Amarres Alejamientos Destrabes Terapias Alternativas F: 977718247

Se hacen fletes y mudanzas a particulares y empresas, III, IV, V y VI Región, camión cerrado 6.000 kilos F: 942970700

Materiales en liquidación cemento \$3.200 puesto en obra, radier \$10.900m2, áridos, cerámicas, maderas, trabajos en pintura, rejas, techum-bres F: 935370179, 985306930

Mudanza carga general Arica Puerto Montt intermedios consulte retorno 50% descuento F: 935370179

Retiro basura cachureos ramas F: 950066742. 958556830

Lavado de alfombras, tapices, limpieza de vidrios, desengrase campana cocina. F: 962740468

iDefiéndase! iNo se No deje pasar los días sin soluciones. ¿Amenazado de embargo y remate? No se deje intimidar. Proveemos defensa ante bancos y grandes tiendas. Consulta Gratuita. Facilidades de pago F: 51-2-638175, 988337824

Retiro escombros venta áridos, corte de árboles, etc Consulte F: 997205376,

997598031

Construimos casas cabañas ampliaciones remodelación metalcom electricidad. F: 968695088

"Piscinas", diseño, construcción, equipamiento, piscinasvictorriquelme@gmail.com F: +56982728250

Arquitecto diseña y construye con sus ideas obras nuevas ampliaciones segundo piso especialidad Metalcon terminación estuco rápido térmico cotice 978908717 F: proyectosparavivir@gmail.com

iAtrasado con su provecto construcción! No lo dude somos la solución. F: 51-2-638175

Calefont de todo tipo, reparaciones, gasfiteria integral, técnico autorizado F: +56 9 92646323

Jardinería a domicilio, poda, desmalezado, fumigación, riego, F 97748499, 512492010

Reparo compro refrigeradores electrodomésticos domicilios garantías F: 991043786

Limpieza, desmanchado alfombras, sillones, cubrepisos. Óptimos resultados. Trabajos garantizados. Fumigaciones F: 990544321

Especialidad en restauración y pintura casas, radieres, gasfitería, electricidad etc. F: 961695778

Tarot Amarres Alejamientos Prosperidad presenciales y distancia F: 977718247

Contabilidad, marketing, control de gestión, desarrollo organizacional, estudio de ingeniería, apoyo empresarial, asesorías a microempresarios. F +56999493863

EGAVAL Arquitectura regularización Ley mono, proyectos varios F: 98250707

iDefiéndase! iProtéiase! No se deje embaucar. No pague más deudas injustas ni intereses usureros. iLimpiamos Dicom y deudas castigadas. ¿Amenazado de embargo? iLo defendemos! Damos solución a embargos y remates. Consulta gratis. Informe y diagnóstico inmediato. Facilidades de pago F: 51-2-638175,

988337824

Asesoría jurídica Legalcap ofrece sus servicios en toda la IV región en asuntos Laborales, Familia, Regularización de la Propiedad y Subdivisiones DL 3516, DL 2695, Juzgado de Policía Local Transito y demás. Consulta en Los Carrera 572 of 5 2º piso, La Serena, www. legalcap.cl, legalcap. cl@gmail.com F: 97362488, 964254871

Hogar ofrece cupos adulto mayor alzheimer, demencia senil, otras patologías. F: 512-225169 La Serena

Se realiza masaies relaiante descontracturante, calefacción F: +56941106006

TURISMO

Tour Farycam invita vacaciones de invierno, La Tirana, Iquique, Mall Zofri, 5 días en Tacna Perú y mucho más, se realizan giras, F: 997261329

VARIOS

Tarot Alejamientos Mala Suerte Amarres 20 años de Experiencia F: 977718247

Profesional desea conocer dama 25 a 40 años, seria. Contactarse F: +56984551809

Persona de 49 desea conocer mujer de 35-40 para relación seria F: 987935874

∋ SOLOMAYORES

SÓLO MAYORES

\$10.000 dos horas \$20.000 noche habitaciones baño tv adulto estacionamiento Lautaro 864 F: 512-225191

Catalina blanca chilena joven rica trato de polola lugar centro Coquimbo F: 952147575

\$10.000 lolita Boliviana Yisel, amorosa, apasionada, juguetona, besos reales, sin apuros F:

991415032

Claudia chilena bonita educada delgadita excelente atención. Central F: 986693563

\$10.000 lolita curvilínea recién llegada apasionada besos polola F: 934980765.

Rubiecita, chilena, apasionada, ardiente, trato de pololo, independiente. F: +56953490108

\$10.000 milf, gordita XXL, rico momento, grandes caderas, full greco. F: 947302540

Gretta: Fina y elegante travesti rostro sensual femenina caricias posiciones placer absoluto. F: 937575199

Arriendo depto para damas, 3 dormitorios, cerca Faro La Serena. Por día o semanal F: 977920722

REMATES

REMATE

Con fecha 8 de mayo

de 2019, en Compañía

1390, oficinas 1504-

1505, Santiago, ante Sr.

Arbitro Gastón Salinas

Ugarte, designado por el 1º Juzgado Civil San Miguel, autos particionales "RUZ con PINTO" por resolución 8 de abril de 2019, se rematarán los bienes raíces: 1) A las 17:00 horas, San Francisco 375, casa 12, comuna de Santiago, Región Metropolitana, inscrito fs. 47390 N° 67823 año 2016 y Fs. 34661 N° 49862 año 2017, ambas Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Rol Avalúo 529-14, Santiago. Mínimo subasta \$90.000.000 2) A las 17:30 horas, Teresa Vial 1170, depto. 1104, comuna de San Miguel, Región Metropolitana, inscrito fs. 12993 vta. N° 9741 año 2016 y fs. 8508 vta. N° 8034, año 2017, ambas Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo subasta \$75.000.000 Rol Avalúo 4252-650 3) A las 17:45 horas, Lote 2 35-6, resultante de la división del Lote 35-2, a su vez resultante de la subdivisión del Lote 2 y este resultante de la subdivisión del predio denominado estancia La Compañía o El Arrayán, comuna La Serena, uarta Región, inscrito a fs. 6117 N° 4303 año 2016 y fs. 4947 N°3398, año 2017 ambas Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces La Serena. Rol Avalúo 5000-749, La Serena. Mínimo subasta \$9.840.750. Postores en cada subasta deberán rendir caución por 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Sr. Arbitro. Demás especificaciones bases de subasta, aprobadas por resolución de 15 enero 2019 y modificaciones posteriores. Mayores antecedentes expediente arbitral en oficinas del Sr. Arbitro, Actuaria

REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE

CREDITO E INVER-SIONES con RODRI-GO ANDRES SAN-DOVAL GUZMAN", ROL C-3642-2018, se rematará el 9 de mayo de 2019 a las 9:30 horas en Secretaría del Tercer Juzgado de La Serena, inmueble ubicado en Avda. Mirador Sur N°4110, que corresponde al Sitio 24 de la Manzana 5 del Loteo denominado Altos del Rosario, Segunda Etapa, comuna de Coquimbo, inscrito a fs 12.847 Nº6866 Registro Propiedad año 2014 del Conservador Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimum posturas \$101.366.196. Interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado del Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. La Serena, 12 de Abril de 2019. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO (S)

AVISO DE REMATE El 3º Jdo. de La Serena, rematará el 17 de Mayo de 2019 a las 9:30 hrs., inmueble Pasaje Ingeniero Alejandro Guillier Ossa Nro. 1747 "Barrio Universitario", V Etapa, La Serena. El título de dominio a su nombre se inscribió a fojas 2.467 Nro. 2263 del registro de Propiedad del CBR de La Serena, año 2000. Rol Avalúo 2453-113. Mínimo para la subasta \$8.682.840, Más las costas del juicio por \$1.717.771.- los interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo de la subasta.- Demás condiciones autos "SCOTIA-BANK con REYES", Rol 4397-2016, del tribunal citado.

REMATE JUDICIAL

SEGUNDO JUZGA-DO DE LETRAS DE LA SERENA, el día 15 de mayo del 2019, 12:30 horas, rematará inmueble urbano consistente en departamento Nº 131, 3º piso, Edificio I Conjunto habitacional Santa Marga rita del Mar III, Condominio Verona Lote 78, calle Mónaco № 493, Derecho uso y goce exclusivo del estacionamiento, ciudad y comuna de La Serena, inscrito a fojas 3554 № 2577 del Registro Propiedad del año 2014 Conservador Bienes Raíces de La Serena. Rol de avaluó fiscal 1-11 La Serena, MINIMO SUBASTA: \$ 42.010.038. Interesados deberán consignar previamente 10% del mínimo de subasta, Vive una experiencia inolvidable... MOTEL

Los Lagos 2000

- 24 habitaciones
- finamente decoradas Seguridad

- Seguridad
 Aire acondicionado
 Calefacción
 Servicio de restobar
 Caños -Jacuzzi
 divanes del amor

Siguenos (10)

Parking Love

PROMOCIÓN 3 horas por \$ 12.000.-

- Atención a su vehículo
- via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

Los Lagos 2000 P Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo Fono 51 2242440 / 56 9 97413122 www.loslagos2000.cl/contacto@loslagos2000.cl

mediante vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal. El remate se realizará en el Tribunal, ubicado en calle Los Carreras Nº 420, primer piso, La Serena. Demás antecedentes en causa rol Nº C-3657-2018 del 2º Juzgado de Letras de La Serena, caratulados 'CONDOMINIO VERO-NA con MALEFANTE' juicio ejecutivo. La Serena 23 de abril de 2019. ISA-**BEL CORTES RAMOS** SECRETARIO (S)

EXTRACTOS

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado

de Letras de La Serena

en autos ejecutivos causa Rol C-4.937 2.018 caratulada "Loteo Privado Encomendero Arnoldo Vásquez Leslie con Arias Chaigneaux" se rematará el día 5 de junio de 2019, a las 10:30 horas, el inmueble consistente en el Sitio N° 065 del Loteo Privado, Encomenderos Arnoldo Vásquez Leslie, ubicado en el Sector Cerro Grande de la comuna de La Serena. El título corre inscrito a nombre de Mónica Sara Arias Chaigneaux a fojas 1.342 nº 1.209 del año 1.998, del Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para subasta es de \$100.706.133.- Interesados en tomar parte en el remate deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar. Demás antecedentes en bases de remate presentadas en autos. ERICK BARRIOS RIQUELME . SECRETA-**RIO SUBROGANTE**

LEGALES

Por hurto se da orden de no pago al cheque N° 2424960 de la Cta. Cte. Nº 136565 del Banco Estado, sucursal La

EXTRACTOS

Segundo Juzgado La Serena cita audiencia inventario solemne en causa interdicción por demencia Ana Ljubica Grusic Ansieta, C.I. Nº 3.371.827-6. Con fecha 6 de mayo del 2019 12:00 horas causa C-1429-2016. Isabel Cortes Secretaria.

REMATES

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, Rol N°720-2019, juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIA-BANK CON ANTICOY POZA, MARIBEL", se rematará el día 20 de Mayo de 2019, a las 12:00 horas, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en AVENIDA LOS AROMOS N°3.998, que corresponde al SITIO NºA 18, de la MANZANA A, del Loteo CIUDAD LOS LLANOS, La Serena, inscrito a fojas 9.503 N°6.508 del Registro de Propiedad CBR La Serena, año 2017. Mínimo Subasta \$34.162.864.-, Precio deberá ser pagado al contado en dinero en efectivo, debiendo consignarse mediante deposito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de cinco días siguientes de la subasta. Interesados tomar parte deberán acompañar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en expediente. ISABEL COR-TÉS RAMOS SECRETA-RIA SUBROGANTE

EXTRACTOS

EXTRACTO

En causa Rol № 1335-2014, caratulada "BAN-CO DEL ESTADO DE CHILE con AVALOS PAS-TEN EDUARDO SEGUN-DO", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 23 de Mayo de 2019, a las 11:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, ubicado en CALLE MARBELLA N° 5197 que corresponde al sitio o lote Nº 42, Coquimbo, inscrito a nombre del demandado a Fs. 47 vta. N° 34 del Registro de propiedad de 1988 del conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, Rol de Avaluó Nº 1001-42, Mínimo de la subasta será la suma de \$70.000.000, precio que se pagara íntegramente y al contado a mas tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Mayores antecedentes Secretaria del Tribunal.ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETA-**RIO SUBROGANTE**

REMATE

El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 16 de Mayo del año 2019 a las 12:00 hrs., el inmueble ubicado en Avenida Gabriela Mistral Nº5.264, que corresponde a la unidad Nº12 del Conjunto Habitacional Terrasol, de la ciudad y comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fs.694 Nº588 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.010. Rol de avalúo 2578-12, La Serena. Mínimo para subastar \$51.395.344. Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.139.534. Demás condiciones autos caratulados "BBVA con WEISHAUPT HIDALGO" Rol 3455-2016, del tribunal citado. La Serena, 18 de Abril de 2019.- ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA SUBROGANTE





Siguenos en:





clubdelectores.diarioeldia.cl



Los sábados y domingos 10% de descuento de lunes a viernes. Descuentos aplicados en consumos de la carta en restaurant El Gran Gabito y Bar



Playa Blanca

Valido del 5 de marzo al 15 de diciembre. 10% de descuento en temporada alta y 5% de descuento en

CLUB PLĄYĄ BLANCA

temporada Súper alta del 4 al 18 de enero.

Km 415, desvío a Tongoy, Coquimb Reservas: 225807070





En el total del consumo. Excluye happy hour, promociones

BARILOCHE RESTAURANT



En toda la carta para los suscriptores de diario El Día.

Moscate

Pedro Pablo Muñoz 580, La Serena Contacto: 51-2219843





Promoción válida al presentar su RUN junto a su tarjeta del Club de



Pasta & Pizza

Los días lunes a jueves en pizzas artesanales

*Promoción válida sólo consumo en local.

Frattoria Ragú





pasta brazza.

En consumo vespértino *10% de descuento en consumo diurno en el total del consumo.

Pasta E Brazzą



APROVECHA ESTOS DESCUENTOS EXCLUSIVOS DE LUNES A DOMINGO

EXCLUSIVOS DE LUNES A DOM

TU ENTRADA A:

\$3.300

EN SALA 2D

APROVECHA ESTOS DESCUENTOS

APROVECHA ESTOS DESCUENTOS

APROVECHA ESTOS DESCUENTOS

TU ENTRADA A: \$3.300

TU ENTRADA A:

\$5.300

EN **XD**/3D

回級回

TU ENTRADA A: **\$4.100**

TU ENTRADA A: \$4.300

·1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mall Plaza La Serena.

, Sujeto a restricción de películas.

· No válido para eventos especiales

CINEMARK

· Cada precio es válido para su categoría exclusivamente.

No acumulable con otras promociones.

· Válido hasta el 30/04/2019.

ni preestrenos.

TU ENTRADA A: **\$5.300**

TU ENTRADA A: TU ENTRADA A: **\$4.100** \$4.300

EN **(D**/3D

· No acumulable con otras promociones.

·1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mall Plaza La Serena. · Cada precio es válido para su categoría exclusivamente.

Sujeto a restricción de películas. · No válido para eventos especiales ni preestrenos. · Válido hasta el 30/04/2019.

CINEMARK

TU ENTRADA A:

EN SALA 2D TU ENTRADA A: \$**5.300**

EN **∑0**/3D

TU ENTRADA A:

\$3.300

\$4.100 \$4.300 ·1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mall Plaza La Serena.

TU ENTRADA A:

· Cada precio es válido para su categoría exclusivamente. · No acumulable con otras promociones. Sujeto a restricción de películas.

 No válido para eventos especiales ni preestrenos. · Válido hasta el 30/04/2019.

CINEMARK

EXCLUSIVOS DE LUNES A DOMINGO

TU ENTRADA A: \$3.300 EN SALA 2D

\$4.100

TU ENTRADA A: TU ENTRADA A: \$4.300

TU ENTRADA A: **\$5.300** EN **∑0**/3D



·1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mall Plaza La Serena. · Cada precio es válido para su categoría exclusivamente.

· No acumulable con otras promociones. Sujeto a restricción de películas. · No válido para eventos especiales ni preestrenos.

· Válido hasta el 30/04/2019. CINEMARK "NO TENEMOS NADA; LO HAREMOS TODO".

Carlos Dittborn Pinto



Crecemos juntos

FUNDADO EL 1º DE ABRIL DE 1944 CALLE BRASIL Nº 431

AÑO LXXVI - PRECIO \$ 500

LA SERENA – (CHILE) -

DOMINGO 5 DE MAYO DE 2019

EDICIÓN ANIVERSARIO

N° 27.362

ALOS 84 AÑOS MUERE EL PAPA JUAN PABLO II

A las 21:37 horas de la Ciudad del Vaticano, el Sumo Pontífice dejó de existir a consecuencia de los problemas respiratorios y la infección urinaria que se acentuaron en las últimas semanas.

Juan Pablo II fue el primer Papa en visitar nuestro país, en 1987, en una estadía de seis días en la que recorrió ocho ciudades, desde Antofagasta hasta Punta Arenas. Su acto multitudinario en el Club Hípico de Peñuelas en Coquimbo será muy recordado por todos los fieles en nuestra región.

EDICIÓN ANIVERSARIO



CARDONES-POLPAICO: IMPULSANDO LA TRANSFORMACIÓN **ENERGÉTICA DE CHILE**

Bajo el lema 'Conexiones que inspiran', el proyecto de ISA Interchile permitirá consolidar la interconexión a capacidad completa del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), ingresar energía limpia al sistema y reemplazar fuentes contaminantes como el carbó

• FUNDACIÓN -AÑO - 2012 •

LA SERENA – (CHILE)

Se crea ISA Interchile S.A., luego que el grupo ISA se adjudicara la licitación del Gobierno de Chile para diseñar, financiar, construir, operar y mantener una red de transmisión de energía de 753 kilómetros de extensión y sus obras asociadas en el norte y centro del país, conocida como "Plan de Expansión Chile Línea de Transmisión 2x500 kV Cardones-Polpaico".

Potenciando las energías limpias en América Latina

ISA INTERCHILE, perteneciente al Grupo ISA, compañía colombiana con más de 50 años de experiencia en diversos rubros, construye y opera líneas de transmisión eléctrica que fortalecen y optimizan el transporte de energía en Chile.

La empresa nacida en la ciudad de Medellín lidera iniciativas en el transporte de energía eléctrica, concesiones viales, transporte de telecomunicaciones y gestión inteligente de sistemas de tiempo real y cuenta con 33 filiales y subsidiarias en diversos países de América Latina, y más de 45 mil kilómetros de línea.

Uno de sus proyectos emblemáticos en transmisión eléctrica es Cardones-Polpaico, que permitirá interconectar a completa capacidad el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING) y el Sistema Interconectado Central.

Antofagasta.

En su aniversario 50 desde su creación en Colombia, ISA Interchile ganó en licitación pública internacional, su tercer proyecto en el país por USD 73 millones en las regiones de Atacama y Coquimbo. La obra incluye un nuevo banco de transformadores en las subestaciones Nueva Cardones, Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar.

En el mes de junio, entra en operación la línea de transmisión conocida como "LT 2x200 kv Encuentro-Lagunas" en las regiones de Tarapacá y Antofagasta, que incluye un trazado de 192 kilómetros de línea.

En noviembre, el ingeniero Gabriel Melguizo Posada es designado como nuevo gerente general de ISA-Interchile. Hasta su designación se desempeñaba como director de Operaciones Corporativas de la empresa.

ISA EN CHILE ·

ISA Interchile S.A. se adjudicó un

segundo proyecto, la línea de transmi-

sión eléctrica "LT 2x200 kV Encuentro

Lagunas", de 192 km de extensión, en

las regiones de Arica y Parinacota y



CONECTANDO A MILLONES

Adicionalmente a la construcción de la línea Cardones - Polpaico, ISA INTERCHILE es el operador de la línea de transmisión eléctrica Encuentro - Lagunas, obra que fue puesta en servicio en abril de 2017 y que ha traído importantes beneficios para Chile, asegurando la continuidad de suministro eléctrico en ciudades como Iquique, Arica y toda la zona norte de Antofagasta.

APORTANDO AL DESARROLLO DE ERNC

La llega de ISA Interchile a nuestro país ha confirmado el compromiso de Chile con la inclusión de energías renovables no convencionales, posicionándolo como líder mundial en el uso de esta energía según la última versión del New Energy Finance Climascope elaborado por Bloomberg New Energy Finance y el Banco Interamericano de Desarrollo, donde nuestro país alcanzó el primer lugar en inversión de energías renovables y en la lucha contra el cambio climático, en la región de América Latina y el

Esto se debe principalmente a la inversión récord en proyectos de energía renovable no convencional (ERNC), que se ha más que duplicado: saltando de 1,3 mil millones de dólares en 2014 a 3,2 mil millones de dólares en 2015. El ranking, considera cuatro variables: Marco propicio, Inversión, Cadena de Valor y reducción de CO2.

En febrero, Interchile S.A. se une junto a otras cinco empresas al World Energy Council (Consejo Mundial de la Energía), red de líderes y participantes en generación energética que buscan impulsar programas de eficiencia y garantizar la comercialización de energías limpias.

personas han participado

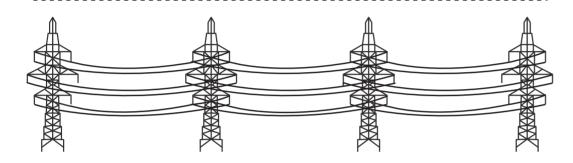
en la construcción

SUMINISTRO ELÉCTRICO CONFIABLE Y **SUSTENTABLE**

Con una inversión de US\$ 1.100 millones, el desarrollo de 47.000 toneladas de estructuras y la generación de 1.800 empleos, Cardones-Polpaico busca robustecer el suministro de energía eléctrica sustentable al norte y centro del país.



Cardones-Polpaico contará con extensión de 783,84 kilómetros, que unirá la Región de Atacama con la Región Metropolitana, pasando por la Región de Valparaíso y la Región de Coquimbo. En su trayecto, esta línea abarcará a 20 municipios y 68 localidades, tanto en la costa como a través del desierto de Atacama y la Cordillera de Los Andes. Se estima que 5 millones 700 mil viviendas recibirán energía proveniente de centrales que generan electricidad en base a energías renovables, lo que significa que gran parte de los chilenos, cada vez que utilicen energía en sus hogares, estarán seguros de que usarán un suministro limpio y amigable con el planeta.



ISA INTERCHILE EN CIFRAS

colaboradores

torres fueron construidas para su funcionamiento

10 millones en programas de inversión en la comunidad, medidas de carácter voluntario desarrolladas con las comunidades en todas las regiones por donde pasa el recorrido de la red eléctrica en el proyecto Cardones-Polpaico.



millones de toneladas de CO2 se estima dejen de emitirse para el año 2030.



APOYANDO EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PAÍS

Una vez terminada la construcción de Cardones-Polpaico, ISA Interchile cubrirá 945 kilómetros de líneas de transmisión, lo que significa una contribución esencial para el desarrollo económico y productivo de Chile, pues hasta hace pocos años nuestro país veía prácticamente copada su capacidad de transmisión eléctrica desde la generación a los centros de consumo.

2015

En el mes de diciembre, el proyecto Cardones Polpaico recibió la Resolución de Calificación Ambiental Favorable.

2016

Durante el primer trimestre, comienza el proceso de construcción del proyecto Cardones Polpaico.

2017

Cardones-Polpaico ingresó a operación con su primera etapa.

2019

Se pone en marcha el último tramo del proyecto de transmisión eléctrica a 500 kV Cardones-Polpaico, que concretará la interconexión real y a completa capacidad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), con la energización de la Subestación Polpaico en la Región Metropolitana.

ISA Interchile fija el 11 de junio como la fecha proyectada para el inicio oficial de la operación de Cardones-Polpaico.

ENERGÍAS LIMPIAS PARA CHILE

Cardones - Polpaico se posiciona como el proyecto habilitador de una verdadera transformación energética sin precedentes en Chile, al aumentar su capacidad para transportar energía eólica y fotovoltaica, lo que se traduce en el ingreso de energía limpia al sistema y la salida de fuentes contaminantes como las centrales a carbón, promoviendo así una transformación radical para el beneficio no solo del medio ambiente, sino que también de las comunidades locales en el entorno de estas centrales, que mejorarán enormemente su calidad de vida.



La consultora Valgesta estimó que a 2035, la nueva línea de transmisión Cardones-Polpaico permitirá retirar 2.772 MW de la capacidad instalada actualmente en centrales a carbón, lo que representa un 51% del total. Además, el proyecto permitirá una inclusión de aproximadamente 280 MVA adicionales de centrales ERNC ubicadas en la zona centro norte del sistema.



Saluda a Diario El Día

en sus **75 años** de historia, comunicando el quehacer regional de Coquimbo.